

# Memoria de Labores

## 2019

## 2020



Por la Transparencia y la Excelencia Judicial



@cnjelsalvador



Consejo Nacional de la Judicatura



Videoteca CNJ



www.cnj.gov.sv

**Presidenta**

Dra. María Antonieta Josa de Parada

**Consejales Propietarios(as)**

Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez

Licda. María Petrona Chávez Soto

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón

Prohibida toda reproducción parcial o total con fines lucrativos

**Concepto editorial**

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

**Entrevistas, redacción y fotografías**

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

**Diagramación y diseño gráfico de contenidos**

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

**Edición**

Memoria de Labores: octubre 2019 - septiembre 2020

Consejo Nacional de la Judicatura

Final Calle Los Abetos, n.º 8, Colonia San Francisco,

San Salvador, El Salvador, C. A.

Tel.: 2245-2449 ; 2245-5260. Fax: 2250-0623.

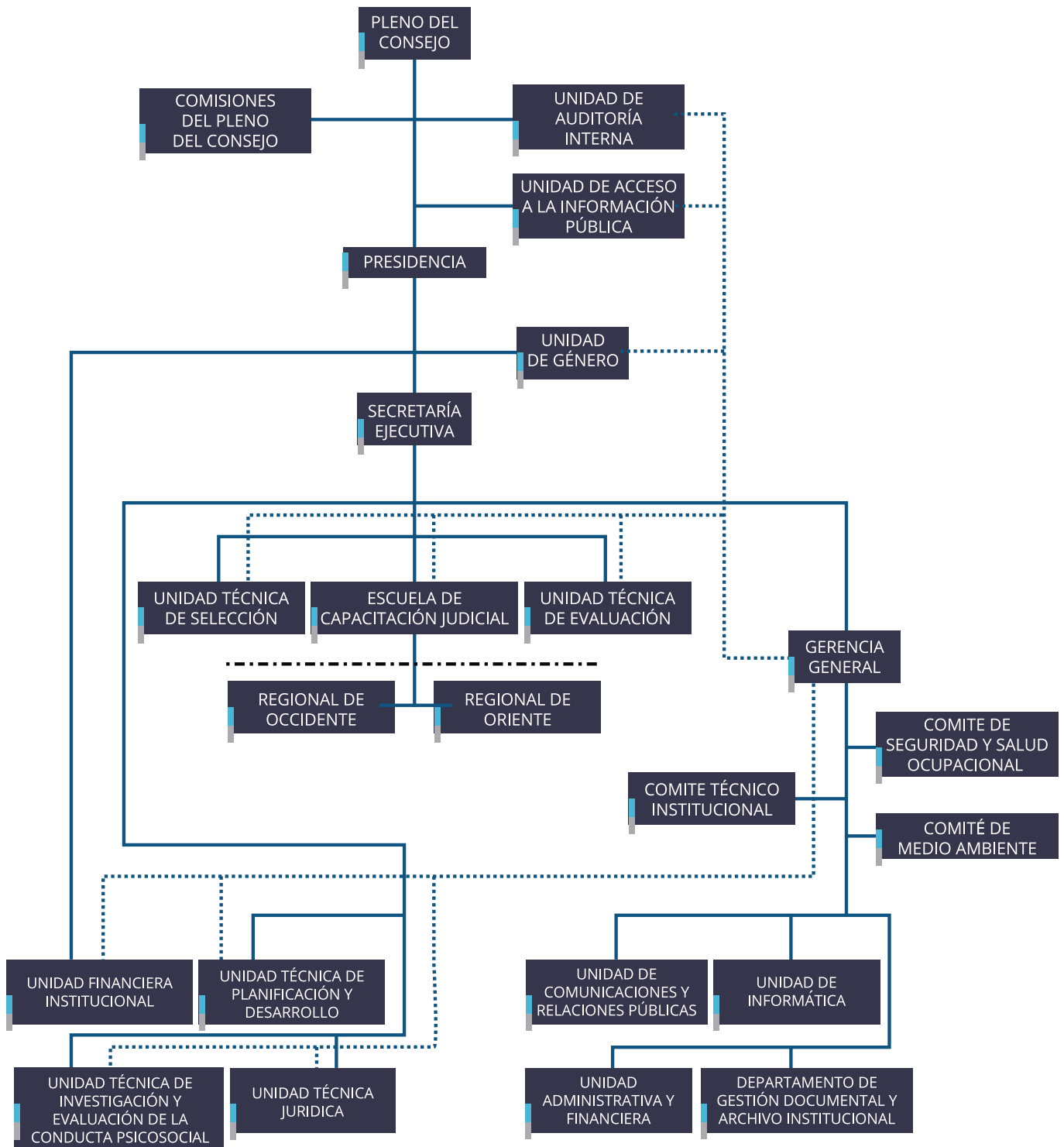
Sitio Web: [www.cnj.gob.sv](http://www.cnj.gob.sv)

Email: [comunicaciones@cnj.gob.sv](mailto:comunicaciones@cnj.gob.sv)

# Índice

Organigrama funcional	[04]
Funcionariado del CNJ	[05]
Pensamiento Estratégico Institucional	[06]
Presentación	[07]
El Pleno del CNJ	[10]
Comisiones de trabajo del Pleno	[15]
Unidad Técnica de Selección	[18]
Unidad Técnica de Evaluación	[25]
Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”	[28]
Unidad de Género	[54]
Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de Conducta Psicosocial	[60]
Unidad de Auditoría Interna	[65]
Unidad de Acceso a la Información Pública	[68]
Secretaría Ejecutiva	[70]
Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	[73]
Unidad Técnica Jurídica	[78]
Unidad Financiera Institucional	[81]
Gerencia General y Unidad Administrativa	[85]
Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	[103]
Unidad de Informática	[107]

# Organigrama



Fuente: Ley y Reglamento del CNJ, Acuerdos de Pleno del Consejo  
 Elaborado por: Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo  
 Aprobado en: Acuerdo de Pleno 4.1 de la Sesión N.º 10-2020  
 de fecha 10 de marzo de 2020

Comisiones y Comites

Línea de Autoridad

Línea de Supervisión y Coordinación Administrativa

Línea de Regionalización de los Servicios de Capacitación



# Funcionariado

Presidenta

**Dra. María Antonieta Josa de Parada**

Sras. y Sres. Consejales Propietarios (as)

**Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar**  
**Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez**  
**Licda. María Petrona Chávez Soto**  
**Lic. Alcides Salvador Funes Teos**  
**Lic. Carlos Wilfredo García Amaya**  
**Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón**

**Lic. José Elenilson Nuila Delgado**

Secretario Ejecutivo

**Mtra. Dania Elena Tolentino Membreño**

Directora Escuela de Capacitación Judicial  
"Dr. Arturo Zeledón Castrillo"

**Lic. Miguel Ángel Romero Hernández**

Jefe Unidad Técnica de Evaluación

**Licda. Ana Maricela Montano**

Jefa Unidad Financiera Institucional

**Licda. Éfrida Cáceres**

Jefa Unidad Técnica de Investigación y  
Evaluación de la Conducta Psicosocial

**Licda. Mirna Eunice Reyes Martínez**

Jefa Unidad Técnica Jurídica

**Lic. Pedro Antonio Recinos Jovel**

Jefe Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

**Licda. Jenny Flores Díaz de Coto**

Jefa Unidad de Género

**Licda. Vilma Elizabeth Cruz de Martínez**

Gerenta General

**Lic. Nelson Giovanni López Carranza**

Jefe Interino Ad Honorem  
Unidad Técnica de Selección

**Lic. José Manuel Archila**

Oficial de Información

**Licda. Marta Ingrid Alens**

Jefa Unidad de Informática

**Lic. Daniel Cano**

Auditor Interno

**Licda. Elsa Margarita Claros de Nosiglia**

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

**Licda. Hilda Quijano de Guardado**

Jefa Unidad de Comunicaciones y  
Relaciones Públicas

# Pensamiento Estratégico Institucional

## Misión

“Somos una institución del Estado, independiente, que contribuye al desarrollo profesional del funcionariado judicial y las personas operadoras de justicia, mediante procesos de selección, evaluación y capacitación, actuando con transparencia y equidad, para coadyuvar a que la sociedad tenga acceso a una pronta y cumplida administración de justicia”.

## Visión

“Ser la institución que administre con excelencia la carrera judicial y la formación especializada y superior del funcionariado judicial, logrando reconocimientos de la comunidad jurídica y la sociedad, en el ámbito nacional e internacional”

## Valores Institucionales

### ■ Sentido de Pertenencia

Estamos identificados con la Institución y con las personas que la integran, estableciendo confianza en las relaciones laborales.

### ■ Transparencia

Nos sometemos al control social en cuanto a nuestras decisiones y acciones ejecutadas, prevaleciendo la claridad de nuestros procesos y procedimientos y la accesibilidad a la información bajo las normas legales.

### ■ Ética

Desempeñamos nuestras labores con la confidencialidad, moralidad y apego a las normas profesionales, institucionales y gubernamentales.

### ■ Equidad

En todas nuestras actividades, actuamos con justicia e imparcialidad para reconocer el derecho de cada persona, tratando a todos y todas por igual, respetando y teniendo en cuenta nuestras diferencias.

### ■ Compromiso

Somos responsables de trabajar en equipo para el desarrollo eficaz y eficiente de nuestros procesos y resultados planificados.

### ■ Excelencia

Nos enfocamos en los detalles en todo lo que hacemos, aportando valor y optimizando nuestra relación con los usuarios internos y externos.

### ■ Responsabilidad

Cumplir con las obligaciones de su cargo y otras encomendadas de manera dispuesta y colaborativa aun en situaciones que la institución requiere el sacrificio y extra tiempos necesarios.

# Presentación



La labor que emprendimos el 22 de septiembre del año 2016 se ha fundamentado en un trabajo realizado en equipo; tanto de quienes conformamos el Pleno como del personal que labora en esta institución y que ha realizado un excelente desempeño.

Precisamente, gracias a esa sinergia interna y al generoso apoyo de cooperantes nacionales e internacionales impulsamos y desarrollamos iniciativas innovadoras en las áreas sustantivas de selección, de evaluación y de capacitación judicial; procurando la mejora continua de los servicios que proporcionamos a nuestra población usuaria y con la seguridad de aportar –desde donde nos corresponde– a la modernización cualificada de la administración de justicia en El Salvador.



Asimismo, el trabajo que desempeñamos está cimentado siempre en nuestro respeto y cumplimiento al mandato conferido por la Constitución de la República y que le otorga al Consejo Nacional de la Judicatura, facultades de poder aportar operativa y colaborativamente a la carrera judicial y a la administración de justicia. Nuestra visión se aferra al hecho de hacer permanentemente lo debido y de forma transparente, para honrar el privilegio que tenemos de servirle a los salvadoreños y a las salvadoreñas.

Por tanto, hemos adoptado el enfoque moderno de una buena administración, la que exige el cumplimiento de elementos indispensables como altos niveles de transparencia, rendición de cuentas de la gestión que se realiza, el manejo apropiado de los fondos públicos; así como el fomento del control ciudadano, principalmente.

Cabe mencionar que, estos principios que rigen la gestión del Pleno del CNJ 2016-2021 están arraigados en el quehacer institucional, independientemente del área o situación que se administre.



En esa ruta nos encontró la emergencia sanitaria debido a la pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) por el COVID-19, que indudablemente nos cambió la forma de vivir y hacer nuestro trabajo; sin afectar las buenas prácticas y los valores que se mantienen incólumes en nuestra administración.

Además, la inusual coyuntura obligó a hacer un replanteamiento para cumplir con los objetivos institucionales tanto operativos como estratégicos, priorizando siempre el bienestar y el desarrollo del talento humano.

De ahí que, medidas como la paralización temporal de las actividades presenciales y el envío a resguardo domiciliario del personal con mayor vulnerabilidad a contagiarse con el COVID-19 y de madres de hijos(as) menores de 12 años para que les proporcionaran el cuidado necesario para evitar que se enfermaran con el coronavirus, fueron parte de las primeras en acordarse en sesiones extraordinarias del Pleno y puestas en marcha de inmediato.



También, ante el reto de continuar con el cumplimiento del trabajo esencial de la institución, se implementaron diferentes modalidades, logrando alcanzar los objetivos y las líneas previstas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 por medio de los distintos planes de trabajo contingenciales de las unidades sustantivas, administrativas y financieras; pero más importante aún se mantuvo al personal libre del COVID-19 por medio del Protocolo de Actuación para la Reactivación Gradual del Trabajo del CNJ y la Prevención ante la pandemia COVID-19, aprobado por el Pleno en sus sesiones extraordinaria y ordinarias en el mes de junio.

Este comenzó a implementarse a partir del 22 de junio, incluyó dos modalidades de trabajo: la domiciliar y la presencial; y se desarrolló en tres fases. Durante la primera se laboró presencialmente con un personal máximo diario

de hasta 50% de la planilla total; la segunda que se sujetó a la habilitación del transporte público de pasajeros comenzó a implementarse el 24 de agosto y consistió en la incorporación laboral por 21 días calendario, en turnos rotativos de trabajo o semipresenciales.

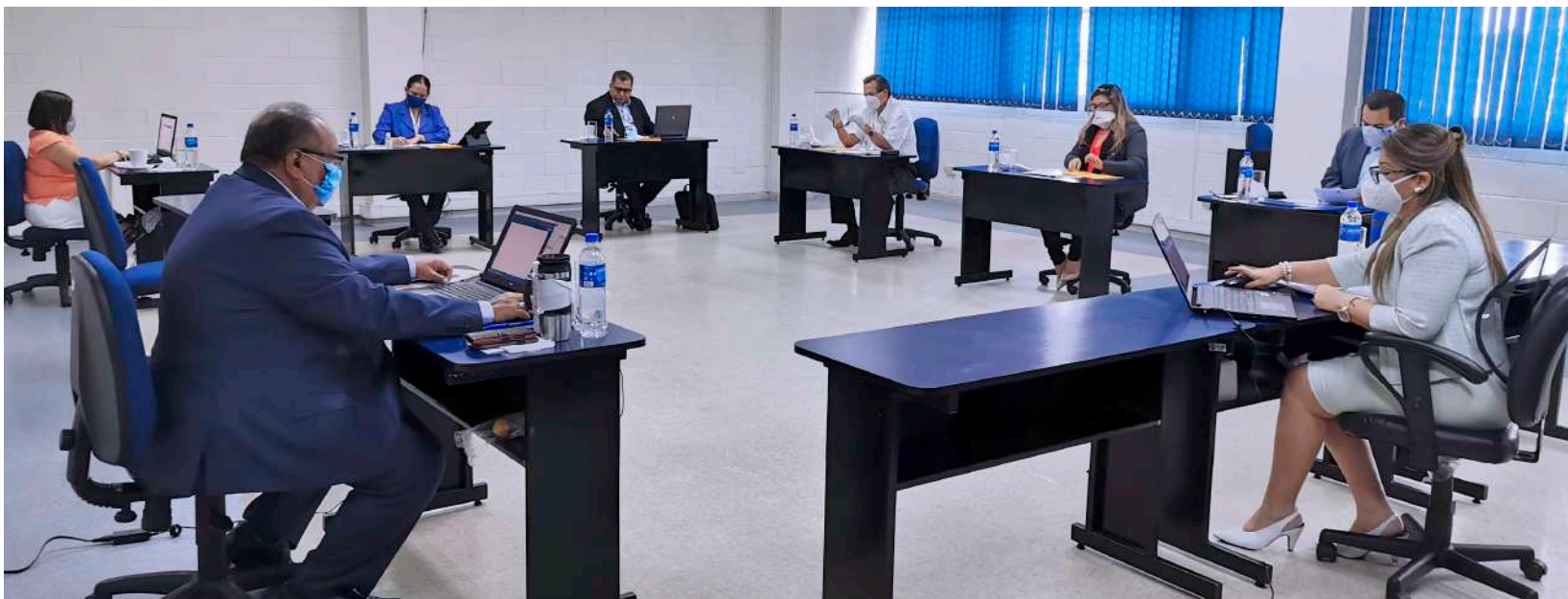
Por lo cual, a partir del 5 de octubre el 100% del personal retomó presencialmente sus labores.

De ahí que, los detalles de los lineamientos institucionales para la protección de la vida y la salud del personal que labora en el CNJ; así como el trabajo desarrollado antes de la declaratoria de la pandemia y las actividades realizadas poscuarentena en todas las áreas del quehacer del Consejo Nacional de la Judicatura se registran en esta Memoria de Labores que comprende el período de gestión de octubre de 2019 al mes de septiembre de 2020.

## El Pleno del CNJ

El Consejo Nacional de la Judicatura es una institución administrativa de Derecho Público con personalidad jurídica independiente en el ejercicio de sus atribuciones; así como en lo financiero, administrativo y presupuestario. Mantendrá el debido respeto a la potestad de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado reservado al Órgano Judicial y a la responsabilidad de velar porque se administre pronta y cumplida justicia que corresponde a la Corte Suprema de Justicia (Art. 2 de la Ley del CNJ).

## El Pleno del CNJ



El Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura es el órgano superior de dirección y administración del CNJ. Está integrado por siete Consejales propietarios(as).

Actualmente, lo preside la Dra. María Antonieta Josa de Parada y lo integran las Sras. y Sres. Consejales, Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar, Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez, Licda. María Petrona Chávez Soto, Lic. Alcides Salvador Funes Teos; Lic. Carlos Wilfredo García Amaya y Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón.

### Actividades principales y avances realizados de octubre de 2019 a septiembre de 2020

En este período el Pleno desarrolló un total de 56 sesiones: entre ordinarias y extraordinarias. La mayoría de estas últimas tuvieron lugar en el marco de la pandemia por el COVID-19.

Como resultado fueron aprobados 699 Acuerdos conteniendo lineamientos enfocados en aspectos como la modernización institucional, el fortalecimiento de las relaciones y cooperación interinstitucional, innovaciones en los servicios que proporciona el Consejo a través de sus unidades sustantivas; así como, emisión de directrices para el bienestar y la protección del capital humano de la institución.

### Modernización de la institución

Aprobación de la tercera y última fase del proyecto para “Modernizar y Fortalecer la Infraestructura de las TIC a través de la creación del Data Center Institucional para garantizar la seguridad de la Información y la mejora de los Servicios que brinda el CNJ”.

Esto permitirá la adquisición de un software para robustecer la seguridad de la información almacenada en los servidores institucionales, mediante respaldos automatizados de esta.

## Cooperación Interinstitucional

Con el propósito de buscar y crear redes de esfuerzo compartido con diferentes instituciones públicas para establecer sinergias interorgánicas; originadas por la identificación conjunta de necesidades y la comunidad de propósitos fueron firmadas Cartas de Entendimiento con instituciones como el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y el Centro Nacional de Registros (CNR).



13 de noviembre de 2019. Firman la Dra. María Antonieta Josa de Parada, Presidenta del CNJ, y el Lic. Federico Guillermo Guerrero Munguía, Registrador Nacional y Presidente del RNPN.



Suscripción de Carta de Entendimiento de Asistencia Técnica y Cooperación Mutua Interinstitucional de Verificación de Datos y de Fortalecimiento de Competencias del Talento Humano entre el Consejo Nacional de la Judicatura y el Registro Nacional de las Personas Naturales.

Firma de Carta de Asistencia Técnica y Cooperación Interinstitucional de Fortalecimiento de Competencias del Talento Humano del Centro Nacional de Registros (CNR) y el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) realizada el 4 de marzo de 2020.



Suscriben la Dra. María Antonieta Josa de Parada, Presidenta del CNJ y la Licda. Tanya Elizabeth Cortez, Directora Ejecutiva del CNR



Otro de los temas de importancia estratégica del Pleno 2016-2021, es la promoción de la igualdad y equidad de género. Por ello, el CNJ se integró a la Mesa Interinstitucional sobre la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes; la cual, reúne a las instituciones que desempeñan trabajo para Garantizar el Acceso a la Justicia a las Niñas, Adolescentes y Mujeres.

25 de Noviembre 2019



## Innovaciones en áreas sustantivas

A raíz de la pandemia por el COVID-19 el Pleno aprobó la virtualización de la capacitación dirigida a funcionarios(as) judiciales, operadores(as) del sector justicia y comunidad jurídica en general.

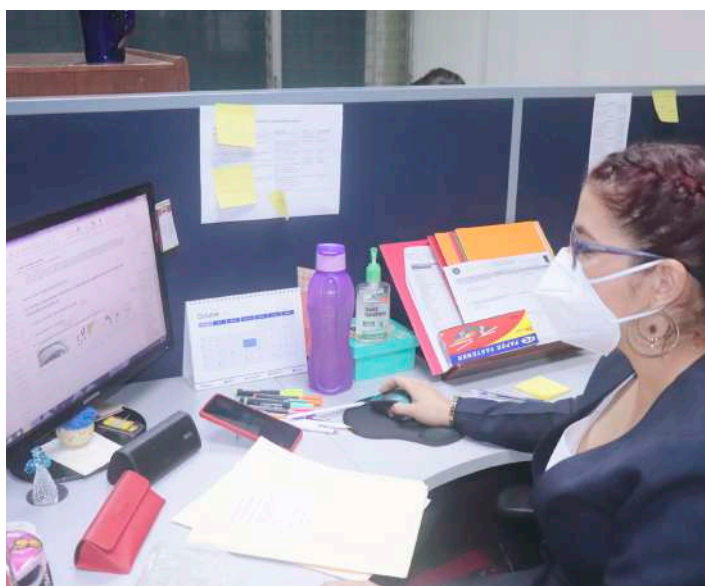
Aprobó diplomados especializados en: Derecho Administrativo y Constitucional, en Derecho Laboral, en Derecho de Familia y en Derecho de Niñez y Adolescencia; todos iniciando en 2020 para concluirse en el 2021.

En materia de evaluación judicial destaca la aprobación de la verificación presencial de las audiencias y las encuestas a la población usuaria del sistema de administración de justicia, insumos importantes para realizar la evaluación de la gestión judicial en el proceso evaluativo 2020.

## Bienestar y protección del recurso humano

En el período que comprende esta memoria de labores, las máximas autoridades del CNJ aprobaron directrices enfocadas en el bienestar del capital humano que labora en la institución.

A raíz de la pandemia, el Pleno sesionó de carácter extraordinario para emitir los lineamientos institucionales centrados en la protección de la salud y la vida de los(as) funcionarios(as) y de todo el personal. Para ello acordó directrices para la implementación de medidas de bioseguridad y aprobó el "Protocolo de Actuación para la Reactivación Gradual del Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura y la Prevención ante la Pandemia del COVID-19".



## Presentación de Informe de Rendición de Cuentas del 4to. Año de Gestión del Pleno del CNJ



El Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura rindió cuentas del trabajo realizado en el cuarto año de gestión en un acto transmitido de manera virtual, debido a la actual situación provocada por la pandemia del COVID-19.

El informe de las actividades más destacadas y sus principales avances fue presentado en nombre del Pleno por la Dra. María Antonieta Josa de Parada, Presidenta del CNJ; a quien acompañaron las señoras y señores Consejales, licenciadas Doris Deysi Castillo de Escobar, María Petrona Chávez Soto, Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez y los licenciados Carlos Wilfredo García Amaya, Alcides Salvador Funes Teos y Santos Cecilio Treminio Salmerón.

“El trabajo que desempeñamos se cimienta en nuestro respeto al mandato conferido por la Constitución al Consejo Nacional de la Judicatura y siempre se aferra a una visión compartida de hacer lo debido y de forma transparente para honrar el privilegio que tenemos de servirle a los salvadoreños y a las salvadoreñas.

Hemos adoptado el enfoque moderno de una buena administración, la que exige el cumplimiento de elementos indispensables; que invitan a un cambio de paradigma en la administración gubernamental, exigencias que surgen del concepto de Gobernanza.

Estos elementos se traducen en contar con altos niveles de transparencia, rendición de cuentas en la gestión y manejo apropiado de los fondos públicos y del control ciudadano”, dijo la Dra. Josa de Parada en el acto de presentación del informe. La actividad se realizó el 30 de septiembre de 2020.

En su alocución la Consejal presidenta destacó los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos en las diferentes áreas sustantivas, técnicas y administrativas del CNJ; sobre todo en la nueva realidad que ha representado la pandemia por el COVID-19; la cual retó al replanteamiento en la gestión y el quehacer institucional para continuar proporcionando los servicios a la población usuaria anteponiendo la protección a la salud y a la vida tanto de funcionarios(as) como del personal y de la ciudadanía en general; mediante la aplicación de estrictas medidas de bioseguridad.

## Comisiones de Trabajo del Pleno

Una de las atribuciones del Pleno, establecidas en el Art. 22, literal “L”, de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura es “Integrar las Comisiones que estime convenientes para el mejor desempeño de sus funciones y atribuciones y resolver sobre los dictámenes o recomendaciones que le presentaren”.

Con base a ello, el Pleno acordó conformar las siguientes comisiones:

- Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros
- Comisión de Planificación, Estudios e Investigación
- Comisión de Evaluación
- Comisión de Selección
- Comisión de Capacitación
- Comisión de Enlace entre el Consejo Nacional de la Judicatura y la Corte Suprema de Justicia

# Comisiones de Trabajo del Pleno



**Presidenta**

Dra. María Antonieta Josa de Parada



Licda. María Petrona  
**Chávez Soto**



Licda. Gloria Elizabeth  
**Álvarez Álvarez**



Licda. Doris Deysi  
**Castillo de Escobar**



Lic. Carlos Wilfredo  
**García Amaya**



Lic. Santos Cecilio  
**Treminio Salmerón**



Lic. Alcides Salvador  
**Funes Teos**



### Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros

**Coordinadora**

Dra. María Antonieta Josa de Parada

**Integrantes**

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Licda. María Petrona Chávez Soto

### Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones

**Coordinadora**

Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez

**Integrantes**

Dra. María Antonieta Josa de Parada

Licda. María Petrona Chávez Soto

Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

### Comisión de Evaluación

**Coordinadora**

Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

**Integrantes**

Dra. María Antonieta Josa de Parada

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

### Comisión de Selección

**Coordinador**

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

**Integrantes**

Dra. María Antonieta Josa de Parada

Licda. María Petrona Chávez Soto

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

### Comisión de Capacitación

**Coordinador**

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

**Integrantes**

Dra. María Antonieta Josa de Parada

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez

### Comisión de Enlace entre el CNJ y la Corte Suprema de Justicia

**Coordinador**

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

**Integrantes**

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Licda. María Petrona Chávez Soto

**Miembros Suplentes:**

Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez

## Unidad Técnica de Selección

La Unidad Técnica de Selección (UTS), por mandato de ley, es la responsable de planificar, organizar y ejecutar los procesos técnicos de reclutamiento, promoción y selección de las personas que aspiran a ocupar los cargos de magistraturas de la Corte Suprema de Justicia y de las Cámaras de Segunda Instancia; así como las judicaturas de Primera Instancia y de Paz.

Al respecto, se desarrollan procesos de selección convocados públicamente para cada cargo; cumpliendo los requisitos establecidos en la Constitución de la República, la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento, la Ley de la Carrera Judicial y el Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces(zas).

Las labores de la Unidad Técnica de Selección del CNJ, se rigen por la ética, la transparencia y el respeto a la carrera judicial.

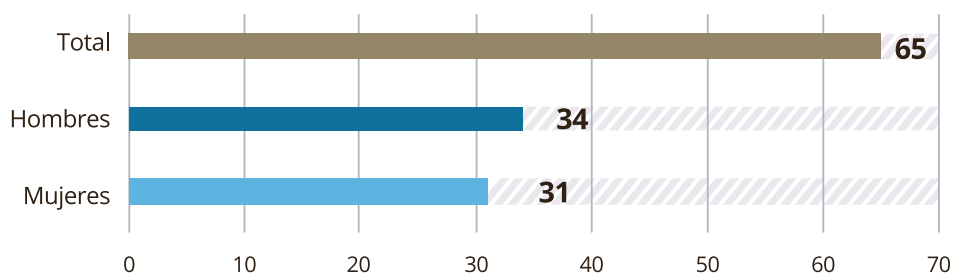
## Unidad Técnica de Selección



### Registro de Abogados(as) Elegibles

La UTS cuenta con un Registro de Abogados(as) Elegibles integrado por 2,762 profesionales aproximadamente, y sus expedientes individuales están en permanente actualización y depuración, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos establecidos.

### Nuevos expedientes ingresados al Registro de Abogados Elegibles (por género) del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020 Unidad Técnica de Selección



### Procesos de selección para Magistrados(as) de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces(zas) de Primera Instancia y de Paz

Los procesos de selección se desarrollan bajo criterios legales y técnicos para garantizar la transparencia, igualdad, objetividad, idoneidad y oportunidad. Son llevados a cabo mediante convocatorias públicas a través de medios electrónicos del CNJ.



### Etapas del proceso de selección

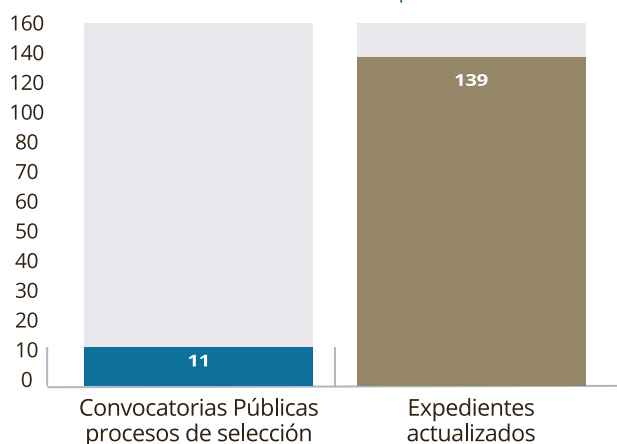
- Convocatoria pública (primera convocatoria o segunda convocatoria).
- Inscripción (integración de nómina), recepción y verificación de documentos.
- Apertura y/o actualización de expediente.
- Investigación de la conducta profesional.
- Verificación curricular (tablas de ponderación).
- Elaboración de notas para entrevistas a los aspirantes.
- Remisión de las nóminas a la Comisión de Selección del Pleno, tablas de ponderación y cuadros resumen de currículos de los aspirantes.
- Selección de la(s) terna(s) por parte del Pleno del CNJ.
- Generación de los cuadros de terna(s) para ser remitidos a la Presidencia del Consejo Nacional de la Judicatura, para su posterior envío a la Corte Suprema de Justicia.



Durante el período de esta memoria, se efectuaron 7 convocatorias públicas para procesos de selección para cargos judiciales y fueron actualizados 70 expedientes de profesionales del Banco de Elegibles.

### Convocatorias Públicas de Procesos de Selección para Cargos Judiciales Vacantes / Actualización de Expedientes del Registro de Abogados(as) Elegibles

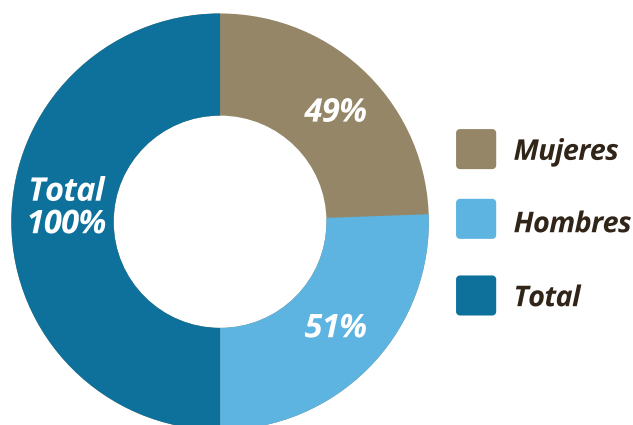
Del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020



### Expedientes del Registro de Abogados(as) Elegibles

Actualizados (por género)

del 1 de septiembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020



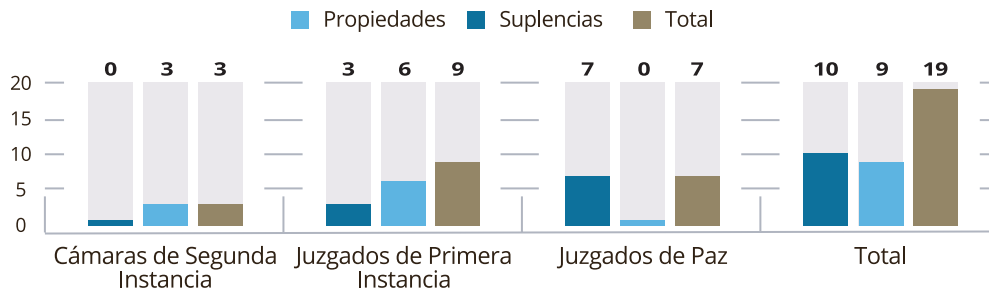
### Ternas remitidas para Magistraturas de Cámara de Segunda Instancia, Judicaturas de Primera Instancia y de Paz

- Juez(a) Propietario(a) Especializado de Sentencia de San Salvador.
- Juez(a) Suplente Especializado de Instrucción (B) de San Salvador.
- Juez(a) Suplente Especializado de Instrucción (C) de San Salvador.
- Juez(a) Suplente Especializado de Sentencia de San Miguel.
- Juez(a) Suplente Especializado de Sentencia (B) de San Salvador.
- Juez(a) Suplente Especializado de Sentencia (C) de San Salvador.
- Juez(a) Propietario(a) de Paz de El Rosario, Morazán.
- Juez(a) Propietario(a) de Paz de San Carlos, Morazán.
- Juez(a) Propietario(a) de Paz de San Fernando, Morazán.
- Juez(a) Propietario(a) de Paz de Guatajiagua, Morazán.
- Juez(a) Propietario(a) Segundo de Familia de Santa Ana. (Reestructuración).
- Juez(a) Suplente de lo Civil de Ahuachapán.
- Juez(a) de Familia Propietario(a) de Chalatenango.
- Segundo Magistrado(a) Suplente de la Cámara Especializada de lo Penal de San Salvador.
- Primer Magistrado(a) Suplente de la Cámara de la Segunda Sección del Centro con sede en Cojutepeque, Cuscatlán.
- Segundo Magistrado(a) Suplente de la Cámara de la Segunda Sección del Centro con sede en Cojutepeque, Cuscatlán.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de San Ignacio, Chalatenango.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de Arcatao, Chalatenango.
- Juez(a) Primero de Paz Propietario(a) de Chalatenango.

### Ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia Del 1 de septiembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020

Instancia	Propiedades	Suplencias	Total
Cámaras de Segunda Instancia	0	3	3
Juzgados de Primera Instancia	3	6	9
Juzgados de Paz	7	0	7
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>19</b>

### Ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia del 1 de octubre 2019 al 30 de septiembre de 2020

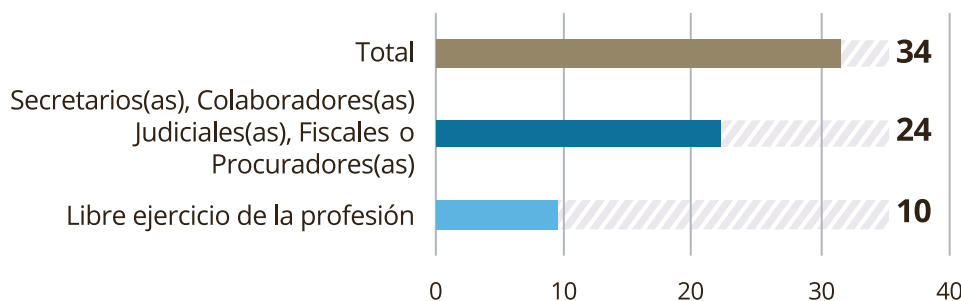


### Conformación de ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia conforme a la política de género del 1 de octubre 2019 al 30 de septiembre de 2020

Instancia	Propiedades		Suplencias		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Cámaras de Primera Instancia	0	0	1	8	1	8
Juzgados de Primera Instancia	6	3	4	14	10	17
Juzgados de Paz	10	11	0	0	10	11
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>36</b>

### Ternas conformadas y remitidas por el Pleno del CNJ a la CSJ para ingreso a la carrera judicial, por sector de procedencia

De octubre 2019 a septiembre de 2020



### Procesos de selección por convocatoria pública para sedes judiciales vacantes

11 convocatorias publicadas (cada publicación, incluye una o varias sedes judiciales vacantes)	19 Sedes judiciales en concurso
Verificación curricular (Tablas de ponderación) de los(as) aspirantes	523
Elaboración y envío por correo electrónico de convocatorias para entrevistas a aspirantes. (A partir de la implementación del nuevo Manual de Selección de Magistrados(as) y Jueces(zas))	160 a los y las aspirantes que participan en varias judicaturas, solo se les entrevista en una ocasión, o en varias, dependiendo de la instancia de la vacante.

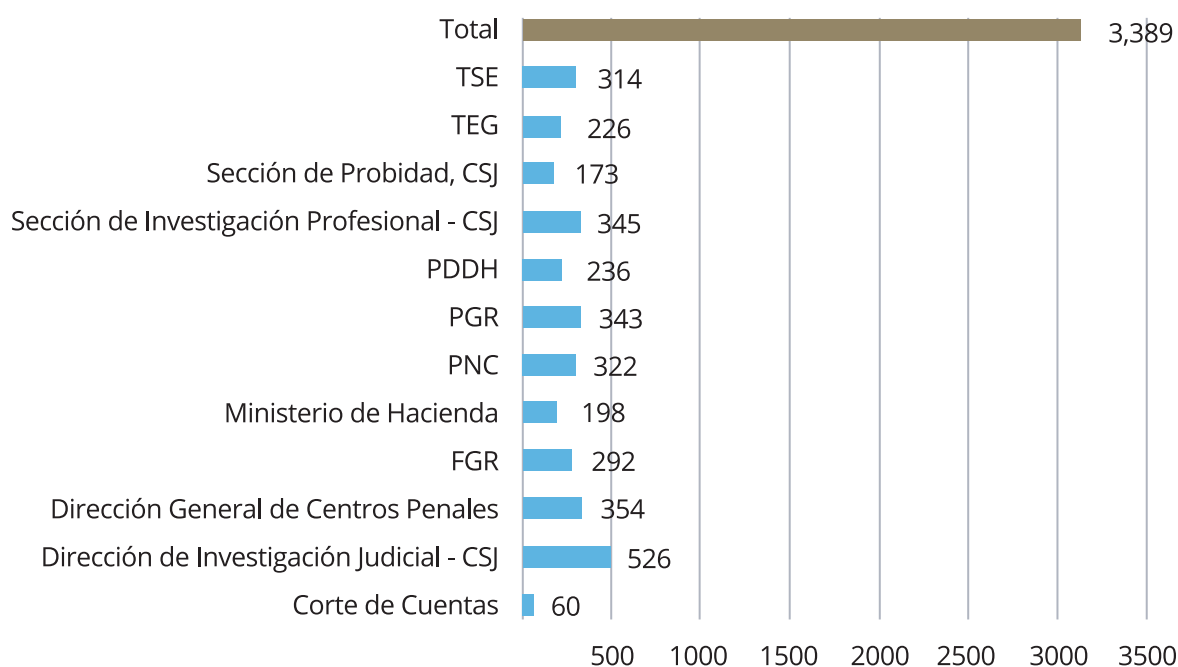
## Investigación de la conducta profesional

Conforme a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de la Ley del CNJ, a la Unidad Técnica de Selección le corresponde investigar la conducta profesional de quienes aspiran a cargos para magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, magistraturas de Cámaras de Segunda Instancia, judicaturas de Primera Instancia y de Paz.

Durante el período de gestión, se dio seguimiento a informes de 1,895 denuncias. De esa cifra: 1,449 corresponden a nuevas denuncias y 446 son actualizaciones. Fueron presentadas: 27 en la Corte de Cuentas de la República; 377 en la Dirección de Investigación Judicial, 204 en la Sección de Investigación Profesional, 25 en Sección de Probidad, las tres últimas son dependencias de la Corte Suprema de Justicia; 124 en Centros Penales; 198 en la Fiscalía General de la República; 115 en el Ministerio de Hacienda; 136 en la Policía Nacional Civil; 199 en la Procuraduría General de la República; 178 en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; 193 en el Tribunal de Ética Gubernamental y 119 en el Tribunal Supremo Electoral.

Nuevas denuncias	Actualizaciones	Total
2,148	1,241	3,389

## Seguimiento de control de informes de la conducta profesional (denuncias) de funcionarios(as) judiciales y abogados(as) del Registro de Elegibles del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020

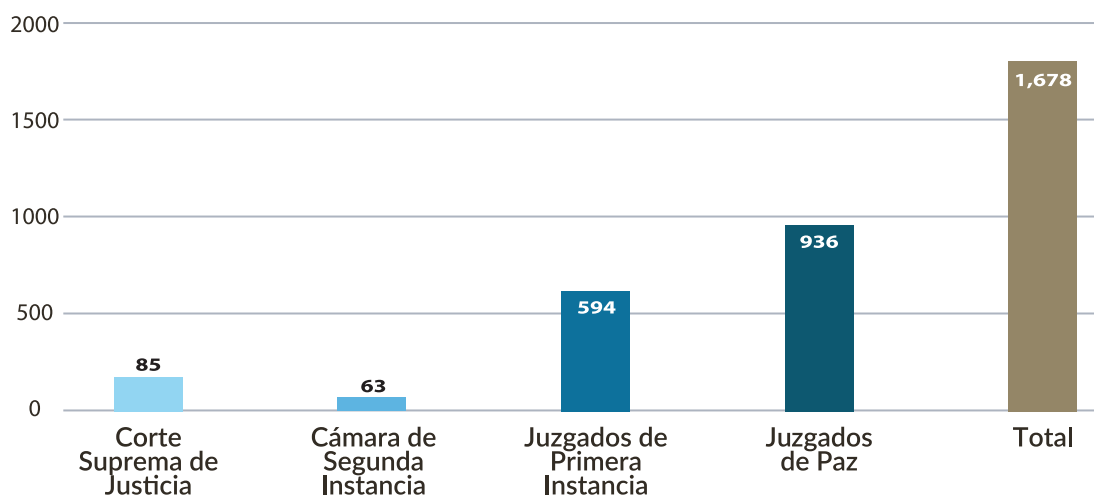


## Movimientos de funcionarios(as) judiciales

Se incorporó a las bases de datos institucionales la información remitida por la Corte Suprema de Justicia contenida en 1,678 acuerdos sobre movimientos de integrantes del funcionariado judicial, correspondientes a: nombramientos, llamamientos, traslados, permutas, remociones, suspensiones y renunciaciones.

## Acuerdos de nombramientos y movimientos de funcionarios(as) judiciales, proporcionados por la CSJ, incorporados al Registro Informático

del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020



### Actividades realizadas del 15 de marzo al 22 de junio de 2020

La Unidad Técnica de Selección, durante el período de cuarentena establecido por la declaratoria de la pandemia del COVID-19, no realizó actividad presencial lo que afectó el registro de nuevos expedientes, la actualización de expedientes del Registro de Abogados(as) Elegibles, el seguimiento a informes de denuncias interpuestas contra el funcionariado judicial y Abogados(as) del Registro de Elegibles y el ingreso de acuerdos de movimientos de funcionarios(as) judiciales.

### Actividades realizadas a partir del 23 de junio al 31 de julio de 2020

Registro de nuevos expedientes	<b>14</b> (7 hombres y 7 mujeres)
Actualización de expedientes	<b>51</b> (29 hombres y 22 mujeres)
Incorporación de acuerdos de movimientos de funcionarios(as) judiciales	<b>17</b> (Nombramientos, llamamientos, traslados, permutas, renunciaciones, suspensiones y remociones)
Ingreso al sistema informático de informes de seguimientos de investigación de denuncias, interpuestas contra el funcionariado judicial y Abogados(as) del Registro de Elegibles	<b>624</b> (334 actualizaciones y 290 nuevas)
6 Convocatorias publicadas (cada publicación incluye una o varias sedes judiciales vacantes)	<b>7</b> Sedes judiciales en concurso
Verificación curricular (Tablas de ponderación) de profesionales aspirantes	<b>164</b>
Elaboración y envío por correo electrónico de convocatorias para entrevistas a aspirantes. (A partir de la implementación del nuevo Manual de Selección de Magistrados(as) y Jueces(zas))	<b>145</b> A los(as) aspirantes que participan en varias judicaturas, se les entrevista en una ocasión o en varias, dependiendo de la instancia de la vacante.



# Unidad Técnica de Evaluación

El presente documento consolida la actividad desarrollada por la Unidad Técnica Evaluación en el período de octubre 2019 a septiembre 2020 en el marco del desarrollo de la evaluación 2020, que comprende la revisión y análisis de la gestión judicial; realizada por el funcionariado judicial del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

De octubre 2019 a septiembre 2020 esta Unidad realizó dos actividades relevantes siendo las siguientes:

En primer lugar, el proceso de Evaluación de Audiencias y Encuestas de Satisfacción de Usuarios 2019; y en segundo lugar, el proceso evaluativo 2020

# Unidad Técnica de Evaluación



## Proceso de Evaluación de Audiencias y Encuestas de Satisfacción de Usuarios 2019

El Proceso de Evaluación de Audiencias y Encuestas de Satisfacción de Usuarios 2019 fue aprobado por el Pleno mediante acuerdo en el punto 8 de la Sesión n.º 33-2019 de fecha 4 de septiembre del 2019. Este se desarrolló durante los meses de octubre a diciembre del 2019 y su finalidad fue obtener mediante la verificación presencial de las audiencias y la información recabada de forma directa de los(as) usuarios(as) del sistema de administración de justicia, los insumos que servirían para el proceso evaluativo 2020; proyectándose evaluar de esa forma la gestión judicial realizada por el funcionariado judicial en el período comprendido del 1 de enero al 3 de diciembre de 2019. El equipo de evaluadores(as) judiciales realizaron visitas de campo a 740 diversas sedes judiciales del país (194 en la zona de oriente, 168 en la de occidente, 158 en la zona paracentral y 220 en la zona central) donde presenciaron las audiencias realizadas.

## Proceso evaluativo 2020

El Proceso Evaluativo 2020 fue aprobado por el Pleno mediante acuerdo tomado en el punto 6 de la Sesión n.º 48-2019 de fecha 17 de diciembre del 2019 para desarrollarse del 17 de febrero al 26 de noviembre de 2020. Dicho proceso se proyectó realizar en dos fases de visitas a las 581 sedes judiciales de todo el país, distribuidas de la siguiente manera:

Fase	Visitas	Sedes judiciales de:
Primera	323	Paz
Segunda	294	Primera Instancia y Cámaras de Segunda Instancia

Sin embargo, del total de visitas programadas únicamente se realizaron 159 en el período comprendido del 17 de febrero al 13 de marzo del 2020; debido a la cuarentena por la pandemia del COVID-19.

Ante esa situación, la Unidad Técnica de Evaluación presentó al Pleno del Consejo, el “Plan Contingencial para la Continuación del Proceso Evaluativo 2020”; el cual contempló la aplicación de la modalidad no presencial para el resto de las sedes judiciales que quedaron pendientes visitar. El plan fue aprobado por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura mediante acuerdo tomado en el punto 8.6 de la Sesión n.º 15-2020, celebrado el 15 de julio del presente año. De esa manera, se continuó con el proceso evaluativo 2020 lográndose concluir las evaluaciones en las 323 sedes de Paz en todo el país. A partir del 10 de agosto, estas se iniciaron para las sedes de Primera Instancia y Cámaras de Segunda Instancia, realizándose hasta el mes de septiembre un total de 239 evaluaciones.

### **Sustanciación de denuncias**

De conformidad al artículo 75 de la Ley del CNJ, la Unidad Técnica de Evaluación es la encargada de llevar a cabo la sustanciación de las denuncias en contra de los(as) funcionarios(as) judiciales, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Especial para Sustanciar Denuncias Particulares de Interesados en contra de funcionarios judiciales. Generalmente las denuncias versan sobre las irregularidades en los procedimientos jurisdiccionales; las cuales son indagadas y reportadas por los(as) evaluadores(as) de la Unidad. Los informes que evalúan las actuaciones denunciadas son remitidos al Pleno del Consejo que con base a la ley establece la existencia o no de las irregularidades denunciadas.

En ese sentido, en los meses de octubre a diciembre de 2019 no hubo ninguna sustanciación de denuncia; mientras que, de enero a septiembre de 2020 solamente se sustanció una denuncia.



## Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”

La Constitución de la República en su Art. 187 establece que el objeto de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” es “... asegurar el mejoramiento en la formación profesional de los jueces y demás funcionarios judiciales”.

Para cumplir con este mandato y con las disposiciones de la Ley del CNJ, año con año se elabora un Plan Anual de Capacitación que contiene la programación de actividades formativas en sus diferentes modalidades, incorporándole temas innovadores y de especialización en las diferentes ramas del Derecho.

En ese sentido, en el presente informe de labores se consigna el trabajo realizado de octubre de 2019 a septiembre de 2020, un período inusual a raíz de la pandemia del COVID-19; que impulsó a cambiar la modalidad en la ejecución de las acciones de capacitación a partir del segundo trimestre del año, obligando a desarrollar el 100% de dichas actividades de manera virtual.

## Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”



Esto último fue plasmado en el *“Plan de Contingencia ante Estado de Emergencia Nacional por Epidemia por COVID-19 para Actividades Formativas en Modalidad Virtual correspondientes al II Trimestre 2020”*, documento aprobado y ratificado por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura. Esta metodología de formación se implementó exitosamente también en las capacitaciones para el III trimestre del año.

### Actividades formativas desarrolladas

En el período comprendido de octubre de 2019 a marzo 2020, las actividades impartidas por el CNJ a través de su Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” se desarrollaron a través de la modalidad presencial y virtual; sin embargo, a raíz de la pandemia por COVID-19 a partir del segundo trimestre del año en curso las jornadas formativas fueron impartidas desde la plataforma del Aula Virtual.

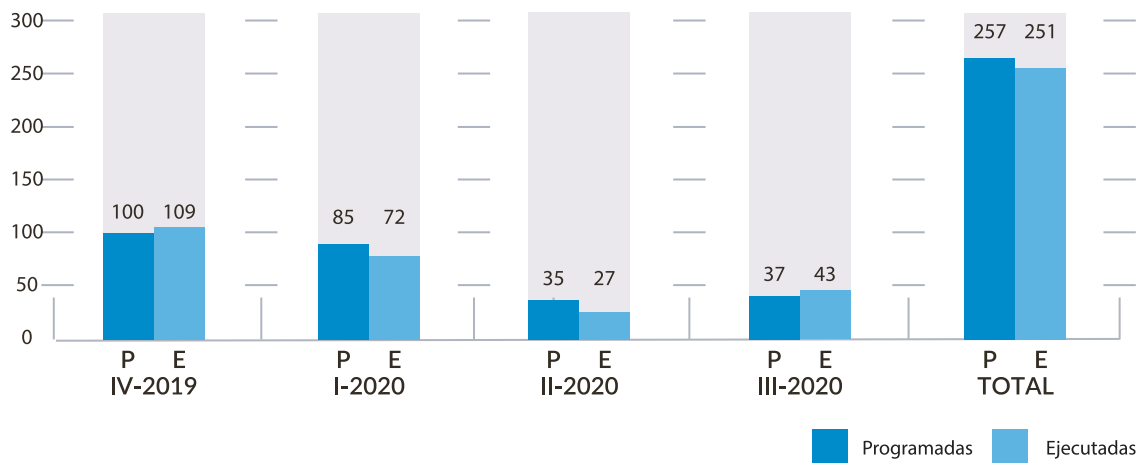
## Capacitación especializada

### Programa de Especialización Civil y Mercantil

Diplomado en Derecho Civil y Mercantil para jueces y juezas suplentes, interinos y en funciones, San Salvador
Diplomado en Derecho Civil y Mercantil para jueces y juezas suplentes, interinos y en funciones, San Miguel
Diplomado en Victimología y Derecho Internacional de Protección a Derechos Humanos de las Mujeres
Diplomado en Derecho de las nuevas tecnologías
Diplomado en Derecho Laboral
Diplomado Especializado en Derecho de Niñez y Adolescencia
Diplomado de Derecho Administrativo y Constitucional

### Período: octubre 2019 – septiembre 2020

#### Actividades programadas y ejecutadas - Octubre 2019 a septiembre 2020



Como resultado de las 251 capacitaciones impartidas fueron beneficiadas un total de **11,323**

### Webinarios ejecutados de octubre a diciembre de 2019

No.	Nombre	Fecha	Asistentes
1	Enfoques de mejora en la gestión judicial, productividad de la organización judicial	9/10/2019	15
2	Ámbito de competencia y actuaciones impugnables en el proceso contencioso administrativo	24/10/2019	100
3	Los derechos constitucionales en el proceso civil	30/10/2019	30
4	Mecanismos de tutela de la libertad sindical en El Salvador	6/11/2019	31
5	Instituciones del Derecho de Familia: nuevos paradigmas	15/11/2019	81
<b>Total</b>			<b>257</b>

## Webinarios ejecutados de enero a septiembre 2020

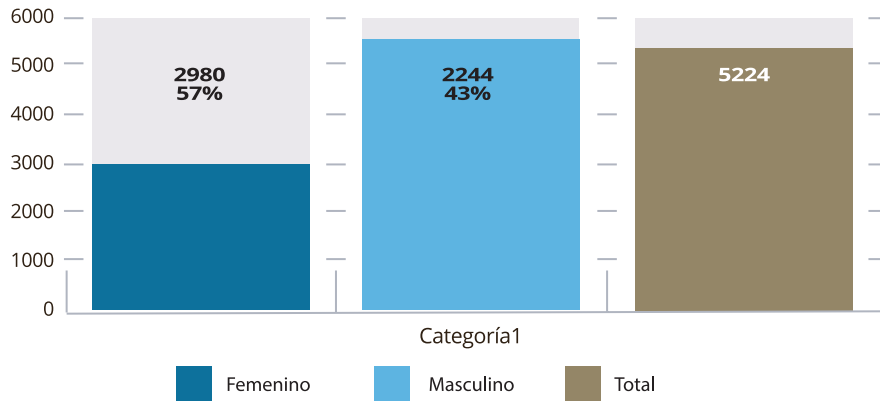
Webinarios ejecutados de enero a septiembre 2020			
No.	Nombre	Fecha	Asistentes
1.	Sistema de impugnación de los contratos administrativos: un abordaje desde la nueva Ley de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.	31/1/2020	107
2.	Extinción de dominio y administración de bienes cautelados.	10/3/2020	115
3.	Riesgos de feminicidio de género en situaciones de ruptura de la relación de pareja.	18/3/2020	134
4.	Riesgos laborales en El Salvador.	26/3/2020	375
5.	Estado de la Justicia Penal Juvenil en El Salvador: análisis estadístico.	27/3/2020	118
6.	Estigmatización y criminalización de la adolescencia.	31/3/2020	123
7.	El interrogatorio de la NNA víctimas del delito.	24/4/2020	335
8.	La pericia psicológica con enfoque en delitos de violencia contra la mujer.	29/4/2020	218
9.	Las objeciones en el proceso Penal Juvenil.	29/4/2020	275
10.	La restricción de derechos fundamentales en la actual emergencia nacional: alcances y límites.	30/4/2020	120
11.	Género y sistema penitenciario.	5/5/2020	240
12.	Uso de las Tecnologías de la Información en el contexto de la importancia del coronavirus. Análisis del marco legal.	6/5/2020	158
13.	Derechos de las personas adultas mayores frente a las amenazas de salud derivadas de la pandemia de COVID-19 (Familia).	7/5/2020	110
14.	Introducción al Derecho Internacional Ambiental y el control de convencionalidad.	8/5/2020	236
15.	Efectos del negocio jurídico ante la aplicación de la cláusula o regla 'Rebus Sic Stantibus' (Estando así las cosas).	14/5/2020	340
16.	La violencia de género en tiempos de cuarentena, cómo erradicarla.	15/5/2020	315
17.	La extorsión una modalidad del crimen organizado.	19/5/2020	125
18.	Derecho de los Niños, Niñas y Adolescentes y estado de emergencia: las obligaciones del Estado.	21/5/2020	265
19.	Análisis de las Recomendaciones CEDAW con relación al Derecho de Acceso a la Justicia. El caso de El Salvador.	29/5/2020	235
20.	Tráfico ilícito de migrantes como una modalidad del crimen organizado.	23/6/2020	115
21.	La narcoactividad como una modalidad del crimen organizado.	30/6/2020	110
22.	Análisis de la Observación General número 24 (2019) del Comité del Niño relativa a los Derechos del Niño en el Sistema Penal Juvenil.	8/7/2020	62
23.	Retos del Sistema de Justicia Penal ante la pandemia.	15/7/2020	120
24.	La cultura de la violación.	17/7/2020	130
25.	Ciberdelito en tiempos de pandemia.	21/7/2020	159
26.	Herramientas prácticas para la atención especializada a mujeres en situación de violencia.	22/7/2020	160
27.	Responsabilidad penal juvenil con enfoque de género.	29/7/2020	90
28.	Líneas jurisprudenciales en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia.	30/7/2020	221
29.	Aproximación para la reivindicación del régimen jurídico especial de la Justicia Juvenil en El Salvador.	31/7/2020	55
30.	Desafíos del proyecto de la Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos.	13/8/2020	165
31.	Mediación y conciliación familiar; el deber de convivencia y respeto dentro de una cuarentena sanitaria obligatoria.	20/8/2020	105
32.	Peritajes especializados de antropología sociocultural para la investigación de la violencia contra las mujeres.	28/8/2020	55
33.	Responsabilidad estatal en la investigación y juzgamiento de la violencia contra las mujeres.	9/9/2020	95
34.	La aplicación del Derecho Tributario en las resoluciones judiciales.	18/9/2020	150
35.	Competencia judicial en la aplicación de la Ley de Comercio Electrónico.	22/9/2020	125
36.	La tradición y los efectos de su inscripción registral.	24/9/2020	125
37.	Introducción a la inteligencia artificial: ¿Cómo mejorar la vida del ciudadano?	29/9/2020	200
		<b>Total</b>	<b>6186</b>

### Capacitación por género

Mediante los webinarios se registró la participación de un total de 6,443 personas. Sin embargo, a través de dicha modalidad no se puede constatar el género de quienes participan. Por ello esa cantidad no se refleja en la siguiente gráfica.

**Personas capacitadas por género**

Octubre 2019 a septiembre 2020



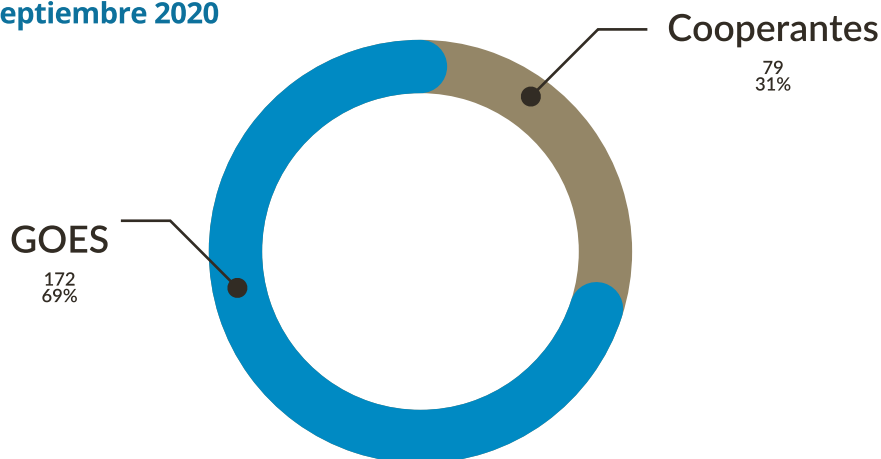
### Cooperantes nacionales e internacionales y áreas académicas

Cooperantes nacionales internacionales	Área temática
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de USAID para el Fortalecimiento del Sector Justicia</li> <li>• Oficina Internacional para Desarrollo, Capacitación y Asistencia Técnica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América (OPDAT).</li> <li>• Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)</li> <li>• Oficina de Asuntos Internacionales Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador</li> <li>• Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</li> </ul>	Derecho Penal, Procesal Penal y Penitenciario
<ul style="list-style-type: none"> <li>• World Vision a través del Proyecto de Fortalecimiento de Justicia Juvenil de USAID</li> <li>• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</li> <li>• Oficina Internacional para Desarrollo, Capacitación y Asistencia Técnica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América (OPDAT).</li> </ul>	Justicia Penal Juvenil
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corte Interamericana de Derechos Humanos</li> </ul>	Derecho Administrativo, Constitucional y Derechos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)</li> <li>• NOSOTRAS</li> <li>• Proyecto de USAID para el Fortalecimiento del Sector Justicia</li> <li>• Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)</li> <li>• Secretaría de Asuntos Ambientales del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (SAA-CAFTA)</li> </ul>	Derecho Social, Género y Ambiental
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolsa de Valores de El Salvador</li> <li>• Asociación Salvadoreña del Derecho de las Nuevas Tecnologías (ASADETICS)</li> <li>• Departamento de Justicia de Estados Unidos- Embajada de los Estados Unidos en El Salvador</li> <li>• Oficina de Marcas y Patentes de la Embajada de los Estados Unidos de América</li> </ul>	Derecho Privado y Procesal, Derecho Corporativo y Comercial



## Actividades ejecutadas con fondos GOES y cooperación nacional e internacional

Octubre 2019 a septiembre 2020



## Coordinación de área Penal, Procesal Penal y Penitenciario

Periodo de octubre 2019 a febrero - 2020

### Diplomado sobre Trata de Personas



El CNJ gestionó y obtuvo apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Save the Children y de la Organización Internacional para las Migraciones, para el desarrollo y ejecución del Diplomado sobre el delito de Trata de Personas, dirigido al funcionariado judicial con competencia penal a nivel nacional, así como a sus respectivos secretarios(as) y colaboradores(as) judiciales.

El objetivo del referido proceso formativo fue el abordaje integral del delito de Trata de Personas, tanto a nivel de prevención, persecución, atención y restitución de los derechos de las víctimas, orientado a una formación especializada que fortalezca las competencias necesarias para una aplicación más efectiva de la ley especial.

En este participaron dos grupos de destinatarios cada uno de 40 operadores, que se integraron de la siguiente manera: el primero, por magistrados, magistradas, jueces y juezas de Sentencia, Instrucción y de Paz; y el segundo grupo, por secretarios, secretarias y colaboradores(as) judiciales de los juzgados referidos.

El diplomado inició en el mes de julio de 2019, se ejecutó en siete módulos impartándose cursos de 16 horas en cada uno de los temas abordados.

No.	Nombres de módulo	Fecha de ejecución
1	Generalidades del Delito de Trata de Personas	Julio 2019
2	Modalidades o finalidades de la Trata de Personas	Agosto 2019
3	La delincuencia organizada en el delito de Trata de Personas	Septiembre 2019
4	Autoría y participación del delito de Trata de Personas	Octubre 2019
5	La víctima en el delito de Trata de Personas	Noviembre 2019
6	Asistencia y protección dentro del proceso penal	Enero 2020
7	Consecuencias patrimoniales en el ámbito de la persecución y juzgamiento del delito de Trata de Personas.	Febrero 2020

## Cursos realizados:



No.	Nombre de actividad	Fecha de ejecución
1	Resoluciones Judiciales en casos relacionados a la corrupción	Septiembre 2019
2	Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas	Septiembre 2019
3	Argumentación Oral y Técnicas de Oralidad	Septiembre-diciembre 2019
4	Análisis de Estados Financieros para indagación en delitos de Corrupción y Conexos	Octubre 2019
5	Procedimientos de Extinción de dominio	Septiembre 2019
6	Ciberdelito y Evidencia Digital	Octubre 2019 a febrero 2020
7	Ciberdelito y Evidencia Electrónica	Enero 2020
8	Teoría Jurídica del Delito: Casos Prácticos	Octubre 2019 y febrero 2020
9	Valoración de Prueba en los casos de feminicidio y demás violencia contra las mujeres	Diciembre 2019
10	Principios Constitucionales Aplicables al Proceso Penal	Febrero 2020

## Talleres

Taller de articulación con instituciones del Sector de Justicia  
Fecha: octubre 2019

Prácticas para la aplicación de las innovaciones del tribunal modelo jurisdiccional penal y técnicas de gestión en caso de los juzgados de Paz y Sentencia  
Fecha: noviembre 2019

## Conferencias

Extinción de Dominio y Administración de Bienes Cautelados desde la Perspectiva Judicial  
Fecha: octubre a diciembre 2019

Jornada de Estudio y Discusión  
Hacinamiento: Medidas y Penas Alternativas  
Fecha: septiembre 2019

Análisis sobre la Ley Especial contra el Delito de Extorsión  
Fechas: octubre 2019 y febrero de 2020

La función Registral dentro del Proceso Penal  
Fecha: noviembre 2019



## Actividades especiales del área

### *Concurso Interuniversitario sobre competencias para los Juicios Orales XVII edición: Justicia Penal en delitos de la Ley Especial contra la Trata de Personas*



En el año 2019, el CNJ a través de su Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, con el apoyo y acompañamiento financiero de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), realizó el Concurso Interuniversitario sobre competencias para los Juicios Orales XVII edición, con la finalidad de continuar apoyando las iniciativas tendientes a estimular y contribuir a la cultura del juicio oral en todas las facultades, escuelas, institutos o departamentos de Derecho de las distintas instituciones de educación superior del país. Esta edición tuvo como área temática delitos previstos en la Ley Especial contra la Trata de Personas aprobada según Decreto Legislativo n.º 824 de fecha 16 de octubre de 2014, como forma de sensibilizar a la población estudiantil sobre este flagelo que vulnera los Derechos Humanos de las personas, cometido por el crimen organizado nacional y transnacional.

Con este certamen, en cada una de las ediciones, se ha logrado fortalecer el vínculo entre el Consejo y las instituciones de educación superior las cuales están representadas en el mismo. En esta ocasión participaron 12 equipos universitarios, contribuyendo así a que los(as) estudiantes potencialicen, fortalezcan y desarrollen las competencias que les permitan responder a los retos que representa la oralidad en los diferentes procesos.

### Fases del concurso



#### **1. Fase divulgativa:**

Reuniones informativas, simulación de audiencia y cine foro; publicidad.

A las **reuniones informativas** fueron invitadas todas las facultades, escuelas institutos o departamentos de Derecho de las distintas instituciones de educación superior del país que imparten la carrera de Ciencias Jurídicas; para darles a conocer todos los detalles relativos a los objetivos del concurso, el área temática, socializar el Reglamento y sus reformas, las innovaciones para su ejecución, presentar el video promocional, los requisitos para su inscripción, la metodología, el cronograma y las actividades formativas, entre otros.

Con relación a la **simulación de audiencia y el desarrollo del cine foro**, cabe destacar que por primera vez en la historia del Concurso en esta fase se realizaron 2 simulaciones de audiencia (San Salvador y San Miguel) entre los equipos finalistas y uno de los que obtuvo mayor puntaje en la XVI Edición (año 2018) y un cine foro en Santa Ana.

El objetivo principal fue que los alumnos de los equipos interesados en inscribirse a la XVII edición, se motivaran a participar observando en forma real a sus pares antecesores en el desempeño de roles, así como también propiciar un espacio crítico para intercambiar experiencias y opiniones relativas a la perspectiva práctica de las técnicas de litigación y reflexionar sobre la importancia y consecuencias de la entrevista y preparación de testigo, determinación de la teoría del caso, entre otros.

Sobre el tema de la **Publicidad**, se realizó convocatoria pública en el sitio Web y las redes sociales, institucionales, se remitieron cartas de invitación personalizadas a las autoridades de las diferentes universidades y/o escuelas de Derecho. Además, fue elaborado material promocional (afiches y trípticos) y se modernizó el Portal del Concurso.

Como estrategia para incentivar la participación en el concurso, se produjo un video en el que se dio a conocer el tema del área de Justicia Penal que se abordaría, un breve historial del concurso, las experiencias de equipos finalistas de la edición anterior, los requisitos de inscripción y la dinámica de desarrollo del mismo.

El objetivo principal fue lograr la inscripción y participación del mayor número de universidades del país y durante el concurso mantener informadas a los equipos participantes sobre integrantes del Tribunal Calificador, fechas, sedes y resultados de las competencias.



### Inscripción

Se inscribieron y participaron 12 universidades que se detallan a continuación:

Zona occidental	Zona central	Zona oriental
Universidad Modular Abierta Centro Universitario, Sonsonate	Universidad Evangélica de El Salvador	Universidad Modular Abierta. Centro Universitario de San Miguel
Universidad de El Salvador Multidisciplinaria de Occidente, Santa Ana (Equipo independiente)	Universidad de El Salvador	Universidad Capitán General Gerardo Barrios, San Miguel
Universidad Panamericana Ahuachapán	Universidad Modular Abierta, San Salvador	Universidad Capitán General Gerardo Barrios, Usulután Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Oriental
	Universidad Luterana Salvadoreña Escuela Superior de Economía y Negocios	

## 2. Fase inicial o clasificatoria:

Esta fase se desarrolló en dos rondas, del 19 al 30 de agosto de 2019. En la primera se realizaron 6 competencias entre los 12 equipos inscritos, resultando 6 equipos ganadores para la fase semifinal en la que solo participan 4; por lo que fue necesario realizar 2 competencias complementarias con los equipos perdedores que obtuvieron el más alto puntaje, a fin de obtener 8 ganadores que pasaron a la segunda ronda. De dicha eliminatoria, 4 equipos ganadores se convirtieron en semifinalistas. En esta fase se realizaron 11 competencias.



## 3. Fase semifinal

Las dos competencias de esta fase se realizaron el 17 de septiembre de 2019. Los dos equipos ganadores se convirtieron en finalistas.



## 4. Fase final

La competición final del concurso interuniversitario se llevó a cabo el 10 de octubre de 2019, —entre las universidades finalistas: la Universidad de El Salvador, que obtuvo el mayor puntaje y fue declarada ganadora por el Tribunal Calificador y la Universidad Modular Abierta— San Miguel, que se agenció el segundo lugar.

Durante todo el Concurso Interuniversitario se realizaron 14 competencias.

## “Staff” del concurso



Para la integración de los Tribunales Calificadores se contó con el apoyo de Fiscales de Caso de la Unidad Especializada de Trata de Personas, de la Unidad Especializada contra Lavado de Dinero y Activos, una Jefa de la Unidad de Atención Especializada para las Mujeres de las Oficinas Fiscal de La Libertad, la Coordinadora de la Mujer de la Dirección Nacional de la Mujer, Niñez, Adolescencia, Población LGBTI y otros grupos en condición de vulnerabilidad, Colaborador Técnico del Fiscal General de la República todos de la Fiscalía General de la República, capacitadores(as) de la Escuela de Capacitación Judicial y abogados(as) en el libre ejercicio de la profesión con acreditación en técnicas de Litigación Oral.

También apoyaron este esfuerzo los señores Magistrados, los jueces y juezas de Sentencia de Santa Tecla y Zacatecoluca, de Instrucción y de Familia de Soyapango, Especializada de Sentencia e Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador y San Miguel respectivamente y la señora Jueza de Paz de Sesori, San Miguel, además los(as) secretarios(as) de actuaciones y colaboradores(as) judiciales de San Salvador y San Miguel.

Exitosamente se cumplieron con los objetivos siguientes:

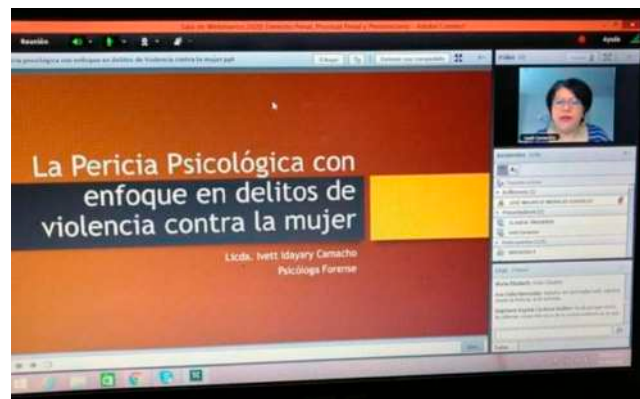
- Fortalecer el vínculo de acercamiento entre las diferentes instituciones de educación superior del país que tienen facultades, escuelas, institutos o departamentos de Derecho y el CNJ.
- Participación de universidades y escuelas de educación superior que tienen facultad de Derecho, superando el 50% de las convocadas a nivel nacional; y por primera vez la inscripción de un equipo independiente conformado y liderado por estudiantes.
- Continuar contribuyendo a los esfuerzos que las facultades, escuelas, institutos o departamentos de Derecho, realizan en la formación de sus estudiantes para el desarrollo de las competencias necesarias a fin que puedan desempeñarse en los procesos orales en su futuro ejercicio profesional y orienten el proceso de enseñanza-aprendizaje de los principios, técnicas de litigación oral y práctica forense en las diferentes jurisdicciones.
- Que los futuros profesionales del Derecho conozcan una de las leyes especiales que combaten el crimen organizado como lo es la Trata de Personas en sus diferentes modalidades y especialmente sensibilizarlos sobre este flagelo denominado la esclavitud del siglo XXI que vulnera los Derechos Humanos de las personas.

#### *Periodo marzo – septiembre 2020:*

No.	Actividad	Fecha de ejecución
1	Cursos: Trata de Personas y Cibercrimen y Evidencia Digital	Mayo
2	Jornada de Estudio y Discusión: Anteproyecto de la Ley Especial contra el Tráfico Ilícito de Migrantes.	Marzo
3	Webinario: Extinción de Dominio y Administración de Bienes Cautelados desde la Perspectiva Judicial	Marzo
4	Webinario: La Pericia psicológica con enfoque en delitos de violencia contra la mujer	Abril
5	Webinario: Género y Sistema Penitenciario	Mayo
6	Webinario: La extorsión una modalidad del crimen organizado	Mayo
7	Webinario: La Narcoactividad como una modalidad del crimen organizado	Junio
8	Webinario: Tráfico Ilícito de migrantes como una modalidad del crimen organizado	Junio
9	Webinario: Retos del Sistema de Justicia Penal ante la pandemia	Julio
10	Curso: Cibercrimen y Evidencia Digital	Julio
11	Webinario: Cibercrimen en tiempos de pandemia	Julio
12	Curso sobre Trata de Personas	Agosto
13	Webinario: Desafíos del Proyecto de la Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos	Agosto

## Resumen general de actividades

No.	Actividad	Cantidad total
1	Cursos	31
2	Talleres	6
3	Webinarios	9
4	Jornada divulgativa	0
5	Jornada de estudio y discusión	5
6	Conferencias	6
<b>Total</b>		<b>57</b>

*Coordinación de área de Justicia Penal Juvenil y Técnicas de Oralidad***Periodo octubre 2019 - febrero - 2020**

No.	Actividad	Fondos	Destinatarios	Fecha de ejecución
1	Conversatorio "La oralidad en el proceso laboral: Retos".	GOES	Abogados en ejercicio libre de la profesión	Del 14 al 18 de octubre de 2019
2	Jornada de estudio y discusión: "Objeciones en la audiencia de juicio oral".	GOES	Jueces de Paz de la zona central y paracentral	17 y 24 de octubre de 2019
3	Curso "Técnicas de Oralidad en el Código Procesal Civil y Mercantil: componente práctico.	GOES	Secretarios y colaboradores de juzgados de lo civil, civil y mercantil mixtos y de paz.	06 y 13 de diciembre de 2019
4	Diagnóstico de las necesidades de capacitación para equipos multidisciplinares del Sistema Penal Juvenil.	World Visión a través del Proyecto de Fortalecimiento de Justicia Juvenil de USAID	Profesionales de los equipos multidisciplinares de los juzgados de Menores y de Ejecución de Medidas, así como integrantes de los equipos de la Oficina Territorial del ISNA de la zona occidental.	16 de diciembre de 2019
5	La responsabilidad de adolescentes por actos de terrorismo	GOES	Magistrados y jueces de Menores, Ejecución de Medidas al Menor, jueces de Paz y jueces de Instrucción	23 y 30 de enero 2020
6	Diagnóstico de las necesidades de capacitación	World Vision a través del Proyecto de Fortalecimiento de Justicia Juvenil de USAID	Jueces de Menores y Ejecución de Medidas al Menor del Sistema de Justicia Penal Juvenil de la zona occidental y central del país.	30 de enero de 2020
7	Diagnóstico de las necesidades de capacitación		Jueces de Menores y Ejecución de Medidas al Menor del Sistema de Justicia Penal Juvenil y miembros de los equipos multidisciplinares de los referidos juzgados de la zona oriental del país.	03 de febrero, 2020



**Nombre de la actividad: Estado de la Justicia Penal Juvenil en El Salvador: análisis estadístico**

Desarrollada con la cooperación financiera de UNICEF, se destinó a miembros del Sector Justicia y comunidad jurídica en general. Se realizó en los siguientes lugares:

- San Salvador: 20 de febrero y 5 de marzo.
- San Miguel: 25 de febrero y 12 de marzo de 2020.
- Apaneca, Ahuachapán: 28 de febrero.

Además, se llevaron a cabo dos actividades académicas tipo webinarios y la formulación de un módulo de formación en modalidad virtual para el área de Justicia Penal Juvenil, según detalle:

**Webinarios:**

Estado de la Justicia Penal Juvenil en El Salvador: análisis estadístico

Fecha: 27 de marzo 2020

Ponente: Ricardo Vladimir Montoya

**Estigmatización y criminalización de la adolescencia**

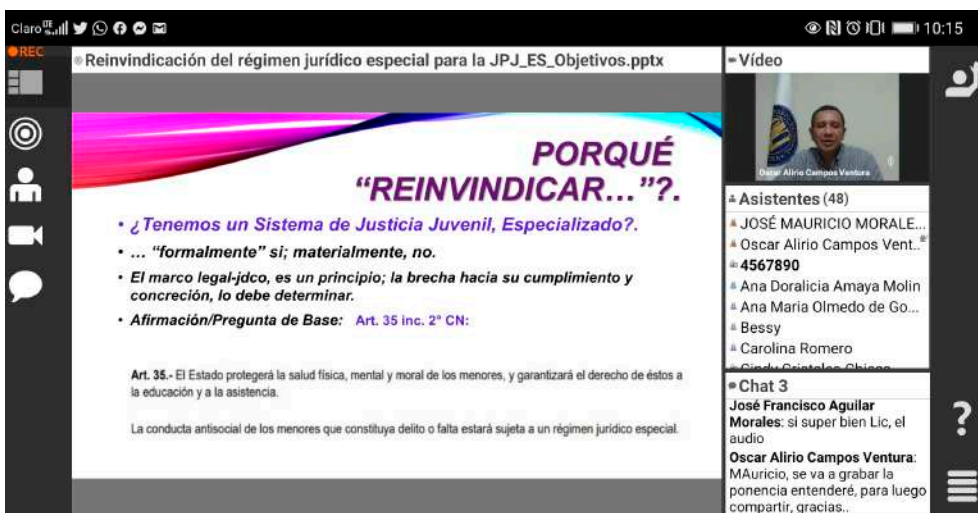
Martes, 31 de marzo 2020

Ponente: Jorge Alberto González Méndez

**Módulo de formación**

Nombre: Aspectos prácticos de la justicia penal de adolescentes en El Salvador

Elaborado por: Ronald Augusto González Revolorio





Periodo: marzo a septiembre de 2020

No.	Actividad	Fondos	Destinatarios	Fecha de ejecución
1	Protección de la Adolescencia frente a delitos cometidos a través de medios informáticos	GOES	Secretarios y colaboradores de menores, ejecución de medidas al menor, Sentencia y de Paz	Sede regional del CNJ en San Miguel 10 de marzo
2	El interrogatorio de la NNA víctimas de delitos	GOES	Operadores del Sistema de Justicia, personal jurídico del CNJ y Comunidad Jurídica	24 de abril
3	Las objeciones en el Proceso Penal Juvenil	GOES	Comunidad jurídica y personal jurídico del CNJ	29 de abril
4	Webinario: Análisis de la Observación General número 24 (2019) del Comité de los del Niño relativa a los Derechos del Niño en El Sistema Penal Juvenil	GOES	Operadores del sistema penal juvenil y comunidad jurídica en general.	8 de Julio
5	Determinación y ejecución de las medidas socioeducativas de la ley penal juvenil	GOES	Secretarios y colaboradores de Cámaras y juzgados de menores, personal jurídico del CNJ, miembros de equipos multidisciplinarios de los juzgados de Menores y abogados en libre ejercicio.	Del 15 al 24 de julio
6	Responsabilidad Penal Juvenil con enfoque de Género.	GOES	Funcionariado judicial, operadores del sistema penal juvenil y comunidad jurídica en general.	29 de julio
7	Análisis sistemático e integral de la Ley Penal Juvenil"	GOES	Comunidad jurídica.	Del 17 de agosto al 26 de agosto
8	Proteccion de la adolescencia frente a delitos cometidos a través de medios informáticos.	GOES	Funcionariado judicial con competencia penal juvenil, operadores del Sistema Penal Juvenil, abogados en libre ejercicio.	Del 24 de agosto al 2 de septiembre
9	Aspectos prácticos de la justicia penal de adolescentes en El Salvador	GOES	Operadores del Sistema de Justicia, personal jurídico del CNJ y comunidad jurídica	Del 1 al 26 de septiembre

Claro 4G LTE 9:26

REC Género y Justicia Penal de Adolescentes HAZEL BOLAÑOS-julio 2020.pptx = Video

**Género y Justicia Penal de Adolescentes**

Las normas de socialización vinculadas a las relaciones de género, de poder, y de clase o grupo social, inciden en los niños y las niñas, quienes tienden a reproducirlas.

"TODAS LAS MUJERES NACIMOS PARA CASARNOS / TENER HIJOS"

COMO MUJER

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Violencia, niñez y crimen organizado, noviembre 2015.

Asistentes (82)

- JOSÉ MAURICIO MORALE...
- Hazel Bolaños
- 4567890
- Abigail Diaz
- Aixa
- Alba Aracely Monterrosa L.
- Alejandra Vanessa Pinel C.
- Alma Dineen Roman de P...

Chat 3

Aima unora kamos de

Bolaños: yo escucho

Eunice Orellana: si se escucha

Meliza: Se escucha Doctora

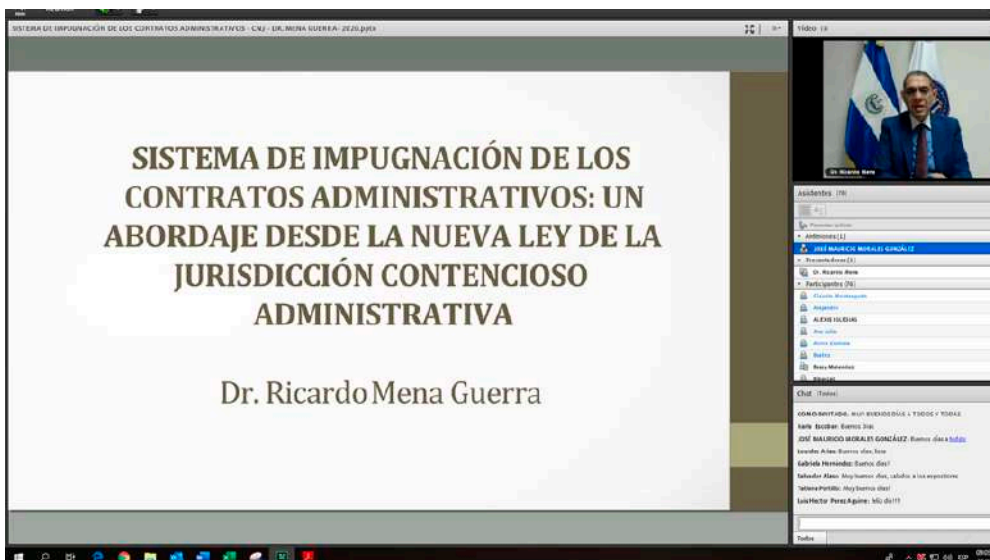
Roberto Ayala: si se escucha creo que por ocasiones falla el programa pero si se escucha

## Coordinación de área de Derecho Administrativo, Constitucional y Derechos Humanos

Actividades especiales con fondos GOES dirigidas al funcionariado judicial y comunidad jurídica en general:



No.	Actividad	Lugar y fecha
1	Webinario "Ámbito de Competencia y Actuaciones Impugnables en el Proceso Contencioso Administrativo"	24 de octubre de 2019
2	Webinario: "Ámbito de Competencia y Actuaciones Impugnables en el Proceso Contencioso Administrativo"	24 de octubre de 2019
3	Webinario "Sistema de Impugnación de los Contratos Administrativos: Un Abordaje desde la Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa"	31 de enero de 2020
4	Webinario: Los Derechos Fundamentales en la Actual Emergencia Nacional: Alcances y Límites"	30 de abril de 2020
5	Actividad monotemática (virtual): "La Potestad Sancionatoria de la Administración Pública"	Del 11 a 15 de mayo de 2020
6	Actividad monotemática (virtual): "El Papel de la Judicatura en el Control de Convencionalidad"	13 a 17 de julio de 2020
7	Actividad monotemática (virtual): "El Derecho de Defensa en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos"	Del 7 a 11 de septiembre de 2020



## Actividades realizadas por el CNJ con apoyo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el marco de la firma de la Carta de Entendimiento

- **Curso virtual: “Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Parte n.º 1”.**  
Fechas: 25 y 27 de agosto, y 1º de septiembre de 2020. Duración: equivalente a 12 horas presenciales; 6 horas de videoconferencias en tiempo real y 6 horas de lectura. Sede: Aula Virtual. Capacitadoras: Mtra. Claudia Martín (argentina) y Mtra. Juana María Ibáñez Rivas (peruana).
- **Curso virtual: “Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Parte n.º 2”.**  
Fechas: del 3 de septiembre al 2 de octubre de 2020. Duración: equivalente a 28 horas presenciales. Aproximadamente 14 horas de videoconferencias pregrabadas y 14 horas de lectura. Sede: Aula Virtual. Coordinadores: Mtro. Javier Mariezcurrena (argentino), Mauricio Ernesto Trejo Castillo y José Mauricio Morales González.
- Este curso se realizó con la colaboración de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (proporcionó los capacitadores), en coordinación con la Fiscalía General de la República y la Procuraduría General de la República.

Se deja constancia de que estas dos actividades (más una tercera) se realizarían de marzo a julio de 2020; la primera sería presencial y se desarrollaría en las instalaciones del CNJ; sin embargo se reprogramaron en razón de que, frente a la expansión del COVID-19 que ha afectado, entre otros países, a Costa Rica, de parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos -ente cooperante, el cual tiene la sede en dicho país- (en consulta con las entidades participantes: PGR, FGR y CNJ) se decidió suspenderla.

Ambos cursos tuvieron como destinatarios a funcionarios(as) judiciales; así como funcionariado y personal de la FGR, de la PGR, de la PDDH y capacitadores(as) de la ECJ del Consejo Nacional de la Judicatura.

- **Actividad monotemática (virtual): “El Derecho de Defensa en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.**  
Fechas: del 7 a 11 de septiembre de 2020.

## Coordinación de Derecho de Familia, Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), Niñez y Adolescencia

Las áreas temáticas que se informan, corresponden al periodo del 1 de octubre 2019 al 30 de septiembre de 2020, con un total de 42 actividades, según el detalle siguiente:



No.	Actividad	Lugar y fecha
1	"Fundamentos Teóricos y Fáticos para la Resolución Alterna de Conflictos"; (Programa de Especialización en Materia de Familia-PEMFA	Septiembre de 2019
2	"Derechos de las personas con discapacidad y su régimen jurídico" (módulo nuevo replicado 3 veces)	Octubre 2019
3	"Análisis de la Nueva Ley Especial de Adopciones"	Octubre 2019
4	"Derecho Internacional de Familia".	Octubre 2019
5	"Nuevas Tendencias del Derecho de familia Iberoamericano" y "Principales Retos del Derecho de Familia Latinoamericano" (Ambos enmarcados dentro del PEMFA. Fueron impartidos por una consultora argentina)	Octubre 2019
6	"La perspectiva de Género en las decisiones judiciales"; correspondiente al PEMFA	Octubre 2019
7	"Análisis de la Nueva Ley Especial de Adopciones"	Octubre 2019
8	"Valoración de la prueba pericial en la audiencia de Familia" (replicado 4 veces en el año)	Octubre 2019
9	"Foro conmemorativo a los 25 años de Derecho de Familia"	Octubre 2019
10	Cine foro: "El primero de la Familia"; actividad complementaria del PEMFA	Octubre 2019
11	"Panel Foro 25 años de la jurisdicción Familiar, Nuevos Retos"	Octubre 2019
12	"Avances y dilemas éticos en la reproducción humana asistida"	Octubre 2019
13	"Técnicas de Mediación Aplicables a la conciliación"	Octubre 2019
14	"Como Perfilar un caso y facilitar a las partes hacer uso de los métodos RAC existentes"	Noviembre 2019
15	"Instituciones del Derecho de Familia: Nuevos Paradigmas"	Febrero 2020
16	"Competencias del juez de paz en materia de Familia" (replicado 3 veces a nivel de las sedes)	Febrero 2020
17	"Competencias del Juez de Paz en Materia de Familia"	Febrero 2020
18	"Análisis de la Nueva Ley especial de adopciones LEA"	Febrero 2020
19	"Indemnización por daños de carácter moral y material en derecho de Familia"	Febrero 2020
20	"Competencia del Juez de Paz en materia de Familia"	Febrero 2020





Periodo: marzo a septiembre de 2020



No.	Actividad
<b>Mes de marzo</b>	
1	"Derecho Internacional de Familia"
2	Taller: "Análisis Jurídico de las Observaciones de la CDN para El Salvador"
3	"Derechos de las personas con discapacidad y su régimen jurídico"
<b>Mes de mayo</b>	
4	"Derechos de las personas adultas mayores frente a las amenazas de salud derivadas de la pandemia COVID-19"
5	"Derechos de los niños niñas y adolescentes y estado de emergencia: Las obligaciones del Estado"
<b>Mes de julio</b>	
6	"Aspectos procesales de la Adopción en El Salvador"
7	"Líneas jurisprudenciales en derecho de Familia y Niñez Adolescencia"
<b>Mes de agosto</b>	
8	"Mediación y Conciliación Familiar: El deber de convivencia y respeto dentro de una cuarentena sanitaria obligatoria"
9	Diplomado especializado en derecho de Familia módulo 1 "Jurisprudencia Constitucional en materia de Familia"
<b>Mes de septiembre</b>	
10	Diplomado especializado en derecho de niñez adolescencia, Módulo 1: "Principios Fundamentales del modelo de protección Integral y su aplicación a las instituciones de Familia Vinculadas con NA"

## Sección de Investigación

En el marco de la Convocatoria Pública de investigación 2018-2019 denominada **“Fomentando la Investigación Aplicada para Mejorar la Administración de Justicia”**, se inició la ejecución de las siguientes investigaciones:

1. “Los Niveles de Mora Judicial en Materia Contencioso Administrativo; Juzgados, Cámara y Sala de lo Contencioso Administrativo”
2. “Estudio Comparado sobre la Función del Sistema judicial en los Procesos de Justicia Transicional, El Salvador-Guatemala”.

Actualmente se realiza la etapa de recolección de información por vía digital. Se ha proyectado la difusión de sus resultados por medio de diferentes modalidades, a la vez que serán evaluados los temas destacados de las investigaciones a fin de determinar el desarrollo de una actividad de especialización.

### Producción académica

- “Aplicación y contenido de la Ley Especial contra los Delitos informáticos y Conexos” (en proceso para difundirse por medio impreso).

## Coordinación de Área de Derecho Social y Género

Esta área coordina acciones formativas relativas al Derecho Laboral, Género y Ambiental.

En este informe reporta las principales actividades académicas desarrolladas de octubre de 2019 a septiembre de 2020, las cuales fueron dirigidas a operadores de justicia, principalmente magistrados(as), jueces y juezas de todas las competencias, así como a Secretarios(as) y Colaboradores(as) judiciales y a abogados(as) en ejercicio libre de la profesión.

### Periodo: octubre de 2019 - febrero de 2020



No.	Actividad	Fondos	Destinatarios	Fecha de ejecución
1	El Enfoque victimológico y estrategias para No victimizar.	USAID/Checchi	Jueces y juezas de Paz.	03 y 04 de octubre de 2019
2	Tipología Victimológica	USAID/Checchi	Jueces de Paz	10, 11, 22, 23, 29 y 30 de octubre de 2019
3	Procesos de sensibilización y formación de operadores	USAID/Checchi	Jueces de Paz	06 y 11 de noviembre de 2019
4	Abordaje Intersectorial para la mejora en la atención a mujeres víctimas de violencia	AECID y NOSOTRAS	Jueces de Paz y otros operadores	25 y 26 de noviembre de 2019; 03, 04, 09 y 10 de diciembre de 2019
5	Diplomado en Victimología y Derecho Internacional de Protección a Derechos Humanos de las Mujeres	ORMUSA	Jueces y Juezas Especializados de Paz, Menores y Niñez y Adolescencia	Modulo I: 30 y 31 de enero y 27 de febrero de 2020. Módulo II: 28 de febrero de 2020

### Periodo: marzo a septiembre de 2020:



A causa de la pandemia del COVID-19, a partir de la segunda quincena de marzo 2020, se desarrollaron actividades académicas en la modalidad 100% virtual, como webinaros y cursos libres, según detalle:

- Riesgos de feminicidio de género en situaciones de ruptura de la relación de pareja  
Fecha: 18 de marzo de 2020  
Fondos: GOES
- Tema: Riesgos laborales en El Salvador  
Fecha: 26 de marzo de 2020  
Fondos: GOES
- Tema: La Violencia de Género en tiempos de cuarentena, cómo erradicarla

Fecha: 15 de mayo de 2020

Fondos: GOES

- Tema: Análisis de las Recomendaciones CEDAW con relación al Derecho de Acceso a la Justicia. El caso de El Salvador  
Fecha: 29 de mayo de 2020  
Fondos: GOES
- Tema: Derecho Internacional Ambiental  
Fecha: del 13 al 24 de julio de 2020  
Destinatarios: Secretarios(as) y Colaboradores(as) de Juzgados Ambientales  
Fondos: SAA – CAFTA
- Tema: La Cultura de la violación  
Fecha: 17 de julio de 2020  
Destinatarios: Comunidad jurídica  
Fondos: ORMUSA
- Tema: Herramientas prácticas para la atención especializada a mujeres en situación de violencia.  
Fecha: 22 de julio de 2020  
Destinatarios: Comunidad Jurídica  
Fondos: ORMUSA
- Tema: Peritajes especializados de antropología sociocultural para la investigación de la violencia contra las mujeres  
Fecha: 12 de agosto de 2020  
Destinatarios: Comunidad jurídica
- Tema: Diplomado en Victimología y Derecho Internacional de Protección a Derechos Humanos de las Mujeres- Modulo V Pautas Procesales  
Fecha: del 24 de agosto al 04 de septiembre de 2020  
Destinatarios: Juezas y magistradas especializadas, Jueces(zas) de Paz, de Menores, Niñez y Adolescencia  
ORMUSA
- Tema: Diplomado en Derecho Laboral: Módulo I: Derecho Constitucional Laboral  
Fecha: del 01 al 14 de septiembre de 2020  
Destinatarios: Jueces, juezas, magistrados y magistradas con competencia en lo Laboral  
GOES
- Tema: Responsabilidad estatal en la investigación y juzgamiento de la violencia contra las mujeres  
Fecha: 9 de septiembre de 2020  
Destinatarios: Comunidad jurídica  
ORMUSA
- Tema: Líneas y Criterios Jurisprudenciales Relevantes de la Sala de Lo Civil en Materia Laboral  
Fecha: del 16 al 30 de septiembre de 2020  
Destinatarios: Abogados(as) en el libre ejercicio de la profesión.  
GOES



No.	Actividad	Fondos	Destinatarios	Fecha de ejecución
1	Protección de Derecho de Propiedad Intelectual	GOES	Jueces(zas), Magistrados(as) con competencia en materia Civil y Mercantil, Secretarios(as) y Colaboradores(as) de la Sala de lo Civil	22 de octubre de 2019
2	Webinario. Los derechos constitucionales en el proceso civil	GOES	Comunidad jurídica	30 de octubre de 2020
3	El Acto Jurídico y las Obligaciones Civiles	GOES	Jueces(zas), magistrados(as) con competencia en materia Civil y Mercantil.	Del 02 al 11 de octubre de 2019 San Miguel
4	Curso: Los medios de impugnación en materia Civil y Mercantil	GOES	Secretarios(as) y Colaboradores(as) de los Juzgados de lo Civil y Mercantil, Paz, Primera Instancia, Menor Cuantía y de Cámara de Segunda Instancia	03 al 10 de octubre de 2019
5	Curso: Procesos Declarativos	GOES	Secretarios y colaboradores de los Juzgados de lo Civil y Mercantil, Paz, Primera Instancia, Menor Cuantía y de Cámara de Segunda Instancia	Del 16 al 23 de octubre de 2019
6	Curso: Ejecución Forzosa de la Sentencia	GOES	Magistrados(as) y Jueces(zas) de lo Civil, Civil y Mercantil, Mixtos y Paz	Del 22 al 31 de octubre de 2019
7	Curso: Acciones Jurídicas Reales	GOES	Secretarios(as) y Colaboradores(as) de Cámara de lo Civil y Mixtas; y Juzgados de lo Civil y Mercantil	Del 04 al 11 de noviembre de 2019
8	Los Medios de Prueba	GOES	Secretarios(as) y Colaboradores(as) de Cámara de lo Civil y Mixtas; y Juzgados de lo Civil y Mercantil	Del 05 al 12 de febrero de 2020
9	Curso: Nulidad e Inexistencia en materia Civil y Mercantil	GOES	Abogados en el libre ejercicio de la profesión	10, 11,12, 13, 14,18 y 19 de febrero de 2020



## Diplomados y programas de especialización

### Diplomado en Derecho Civil y Mercantil para Jueces y Juezas Suplentes, Interinos(as) y en funciones- primera edición.

Destinatarios: Jueces y Juezas Suplentes, Interinas(os), en funciones.

Fondos: GOES

Fechas de inauguración:

En San Salvador el 30 de enero de 2020 y en San Miguel el 3 de febrero de 2020

#### Actividades desarrolladas en San Salvador y San Miguel:

##### **Módulo I. Fundamentos para el análisis del Derecho Civil y Mercantil:**

En San Salvador: del 10 de febrero al 06 de marzo del 2020.

Examen Final: 10 de marzo del 2020

##### **Módulo II. El Debido Proceso Aplicable en materia Civil y Mercantil:**

del 23 de marzo al 26 de abril de 2020

##### **Módulo III. Acciones Jurídicas Reales:**

En San Salvador: del 11 de mayo al 10 de julio de 2020

En San Miguel: del 11 de mayo al 10 de julio de 2020

##### **Módulo V. Nulidad e Inexistencia en materia Civil y Mercantil:**

En San Salvador: del 14 al 31 de julio de 2020

En San Miguel: del 10 de agosto al 04 de septiembre de 2020

##### **Módulo X. El proceso de la Ejecución Forzosa en materia Civil y Mercantil:**

En San Salvador: del 10 de agosto al 4 de septiembre de 2020

En San Miguel: del 14 al 31 de julio de 2020

##### **Módulo VIII. Los Medios de Prueba:**

En San Salvador y en San Miguel:

del 14 de septiembre al 9 de octubre de 2020

### Programa de Especialización Civil y Mercantil para Jueces y Juezas de Paz- Primera edición



- Jornada Académica: 03, 10, 24 y 31 de octubre de 2019
- Clausura: 21 de noviembre de 2019

## Programa de Especialización Civil y Mercantil para Jueces(zas) de Paz: segunda edición



- Módulo VI. Contratos comerciales modernos: del 15 al 22 de octubre de 2019
- Módulo VII. Argumentación y Fundamentación de la Sentencia: del 07 al 14 de noviembre de 2019
- Módulo VIII. Los Medios de Prueba: 21 y 28 de enero de 2020; 04 y 11 de febrero del mismo año.
- Módulo X. El proceso de la Ejecución Forzosa en materia Civil y Mercantil: del 4 al 29 de mayo de 2020
- Módulo IX. Los Medios de Impugnación: del 6 de julio al 4 de septiembre de 2020
- Módulo X. Control y dirección Judicial de las Audiencias Orales: del 14 de septiembre al 9 de octubre de 2020

### Actividades con cooperantes

#### Diplomado en Derecho Bursátil- tercera edición



En el año 2019, se realizó dicho diplomado organizado por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) con apoyo de la Bolsa de Valores de El Salvador, dirigido a magistrados, magistradas, jueces y juezas con competencia en materia Civil y Mercantil, Auxiliares del Fiscal General, docentes de la Universidad de El Salvador y universidades privadas; realizándose las actividades siguientes:

- Visita guiada a la Bolsa de Valores de El Salvador  
Fecha: 05 y 12 de noviembre de 2019
- Módulo VI. Procedimiento Sancionatorio Financiero  
Fecha: 08 y 29 de octubre de 2019
- Clausura  
Fecha: 03 de diciembre de 2019



## Diplomado de Derecho Procesal Civil y Mercantil para Auxiliares del Fiscal General de la República

En el año 2019-2020, se realizó el Diplomado Derecho Procesal Civil y Mercantil, organizado por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), la Fiscalía General de la República, con el apoyo externo del Departamento de Justicia de la Embajada de los Estados Unidos; en el cual participaron Auxiliares del Fiscal General de las unidades de: Medio ambiente, Civil, Juicios de Cuentas, y Multas Impuestos y Especializada de Extinción de Dominio.

Como parte de éste, se desarrollaron las siguientes jornadas formativas:

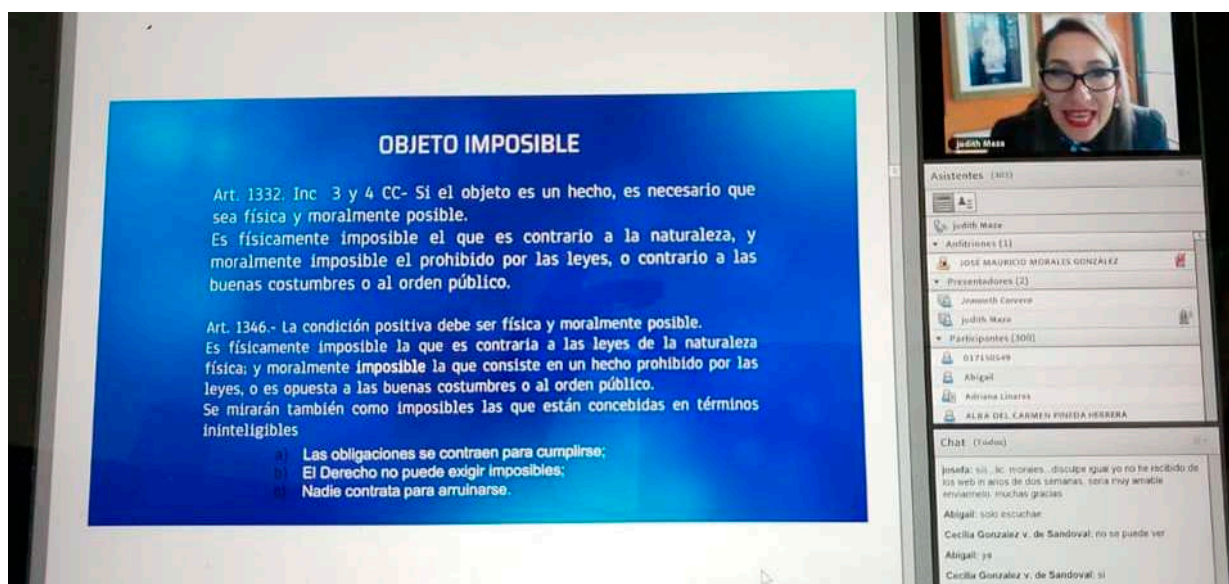
- Módulo IV. Medios y actividad probatoria en el proceso Civil y Mercantil  
Fechas: 15, 16 y 17 de octubre de 2019
- Módulo V. Resoluciones Judiciales, Nulidad y Medios de Impugnación  
Fechas: 18, 19 y 20 sw noviembre de 2019
- Módulo VI. La Ejecución Forzosa  
Fechas: 11 y 12 de diciembre de 2019



- Módulo VII. Oralidad en los procesos civiles y mercantiles  
Fechas: 15 y 16 de enero de 2020
- Clausura  
Fecha: 19 de febrero de 2020

## Actividades llevadas a cabo de marzo a septiembre de 2020

No.	Actividad	Fondos	Destinatarios	Fecha de ejecución
1	Webinario: "Uso de las Tecnologías de la Información en el contexto de la importancia del coronavirus. Análisis del marco legal"	GOES	Comunidad jurídica	6 de mayo de 2020
2	Webinario: "Efectos del negocio jurídico ante la aplicación de la cláusula o regla "Rebus sic stantibus" (estando así las cosas)"	GOES	Comunidad jurídica	14 de mayo de 2020
3	"Introducción a la propiedad intelectual: marcas registradas y similitud de marcas inscritas"	Oficina de Marcas y Patentes de la Embajada de los Estados Unidos de América	Magistrados(as) y Jueces(zas) con competencia en materia Civil y Mercantil, Contencioso Administrativo, Penal, capacitadores(as) del área de Derecho Privado y Procesal, directora y coordinadoras de la ECJ del área de Derecho Penal y Procesal Civil-Mercantil	9 de junio de 2020
4	"Cancelación de marcas inscritas debido a abandono (falta de uso)"			11 de junio de 2020
5	"Nombre de dominio en internet, marcas inscritas y la frontera digital"			18 de junio de 2020
6	Webinario: "La tradición y los efectos de su inscripción registral"	GOES	Comunidad jurídica	18 de junio de 2020
7	Webinario: "Competencia Judicial en la aplicación de la Ley de Comercio Electrónico"	GOES	Comunidad jurídica	24 de junio de 2020



## Diplomado en Derecho de las Nuevas Tecnologías

En el año 2020 se inició el desarrollo del Diplomado en Derecho de las Nuevas Tecnologías, organizado por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) con el apoyo de la Asociación Salvadoreña del Derecho de las Nuevas Tecnologías (ASADETICS); en el que participan magistrados, magistradas, jueces y juezas con competencia en materia Civil y Mercantil, Contencioso Administrativo, Penal, y capacitadores(as) del área en Derecho Privado y Procesal de la ECJ.

Las actividades académicas desarrolladas como parte de este proceso formativo son las descritas a continuación:

- **Inauguración:** 14 de agosto de 2020.
- **Módulo I. Introducción al Derecho de las Nuevas Tecnologías y Gobierno Electrónico:** del 17 de agosto al 4 de septiembre de 2020.
- **Módulo II. Contratación Electrónica:** del 14 de septiembre al 2 de octubre de 2020.

## Unidad de Género

El presente informe refleja las actividades relevantes y coordinadas por la Unidad de Género, durante el período comprendido de septiembre 2019 hasta septiembre 2020; conforme a la programación y seguimiento de Objetivos Estratégicos y Operativos del Plan Estratégico Institucional (PEI) así como al Plan Anual de Trabajo (PAT).

Su objetivo general es velar porque se incorpore la perspectiva de género en el quehacer del Consejo Nacional de la Judicatura, a fin de promover una nueva cultura institucional transformadora que permita disminuir las brechas de desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres.

## Unidad de Género



### Seguimiento de la Implementación progresiva de la PIEG-CNJ

Esta Unidad da seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Política de Igualdad y Equidad de Género Institucional -PIEG; además, brinda asesoría a las diferentes unidades y dependencias del CNJ que la solicitan para la ejecución de acciones dirigidas a la transversalización de la perspectiva de género en el quehacer institucional; cuyos resultados han sido reportados en informes consolidados, entregados oportunamente al Pleno del Consejo y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer-ISDEMU.

### Campañas de prevención de violencia para las mujeres

Con el objetivo de sensibilizar y promover el respeto a los derechos humanos y a una vida libre de violencia y sin discriminación, el CNJ a través de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas en coordinación con la Unidad de Género ha creado y divulgado en los diversos medios de comunicación institucional, videos, afiches, trípticos, mensajes y campañas; fomentando cambios en los patrones culturales machistas para coadyuvar a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Entre las diferentes actividades se pueden señalar:

- Campañas en el marco de la conmemoración del Día Internacional y Nacional de la Mujer y del Día Internacional y Nacional para eliminar la violencia contra la mujer
- Campañas en adhesión a las campañas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Campaña Métele un Gol al machismo
- Elaboración y difusión de videos, afiches, trípticos y otros materiales con información de prevención de violencia.
- Divulgación de la Política de Igualdad y Equidad de Género y logros en su cumplimiento en el marco del 5º aniversario de la Unidad de Género.



### Procesos de sensibilización y capacitación en género

Durante el período que comprende la presente memoria de labores, la Unidad de Género en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos realizó tres actividades de sensibilización y capacitación en temática de Derechos Humanos y Género; dirigidas al personal de la institución con el objetivo de sensibilizar y prevenir la violencia y discriminación; dando cumplimiento a los imperativos establecidos en la Política de Igualdad y Equidad de Género-PIEG del CNJ.

#### Procesos sensibilización y capacitación de género dirigidos al personal CNJ

No.	Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Participaciones		
			M	H	Total
1	Control de Estrés, Género y Violencia contra la Mujer. Fecha: 26 de nov 2019	Taller de sensibilización	–	19	19
2	Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la No violencia contra la Mujer. Fecha: 27-11-2019 - Conferencia sobre Derechos Humanos y Género. - Presentación de acto artístico con la Sinfónica Juvenil.	Jornada de sensibilización	74	2	76
3	Conmemoración del Día Internacional y Nacional de la Mujer. Fecha: 11-03-2020 - Capacitación: Derechos Humanos de las Mujeres, la igualdad y sororidad. - Presentación del monólogo "mamá".	Jornada de sensibilización	82	2	84
<b>Totales</b>			<b>156</b>	<b>23</b>	<b>179</b>

### Control de estrés, género y violencia contra la mujer

El 26 de noviembre de 2019 se desarrolló una actividad dirigida al personal de transporte con el objetivo de sensibilizarlo sobre roles, estereotipos, arquetipos y expectativas de género en la sociedad y cómo éstos limitan las relaciones entre hombres y mujeres; afectando las formas de ejercer el poder, la toma de decisiones, el control, la convivencia pacífica y el desarrollo.





## Commemoración del Día Nacional e Internacional para eliminar la Violencia contra la Mujer - 2019

Se llevó a cabo un acto conmemorativo el 27 de noviembre de 2019 producto de la coordinación de la Unidad de Género, el Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas. Fue impartida una charla sobre Derechos Humanos y Género por la Licda. María Auxiliadora Rivas; además, se desarrolló un acto cultural con la participación musical de la Sinfónica Juvenil del Centro Escolar “Dr. Humberto Romero Albergue”.

El objetivo de la actividad fue sensibilizar para la prevención de la Violencia contra las Mujeres, promoviendo el respeto de los Derechos Humanos y la transformación de las conductas masculinas basadas en principios de equidad e igualdad de género. Asistieron autoridades y personal del CNJ; así como representantes de diferentes entidades y de organizaciones no gubernamentales que trabajan en la defensa de los derechos humanos de las mujeres.



## Commemoración del Día Internacional de la Mujer y Día Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres - 2020

Para ello, se desarrolló el 11 de marzo de 2020 una actividad de sensibilización con el tema “Derechos Humanos, la Igualdad y la Sororidad” dirigida al personal femenino de la institución; impartida por la Licda. María Auxiliadora Rivas Serrano con el objetivo de fomentar la relación de solidaridad entre las mujeres y motivar la creación de redes de apoyo para generar cambios sociales favorables, encaminados a la igualdad.

Asimismo, como parte del acto conmemorativo se presentó el monólogo “Mamá” con la actuación de la actriz de teatro, Isabel Estrada. Dicha obra consiste en un monólogo en el cual la heroína relata los momentos más dolorosos de su vida y presenta el mundo de un ser humano común, singular, como todos. Reafirma el derecho de esta persona a ser escuchada y su derecho a hablar. Trata sobre la auto-identificación y sus sinuosidades, la cuestión de género, el trauma psicológico, la pérdida de la comunicación, la soledad existencial y el miedo.



## Edición de “Normativa Especializada sobre Derechos Humanos para las Mujeres”

Como un aporte a la comunidad jurídica, se editó el Tomo II de la obra “Normativa Especializada sobre Derechos Humanos para las Mujeres” en forma de libro de bolsillo la cual, contiene:

- La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém Do Pará)
- El Estatuto del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém Do Pará)
- Las Recomendaciones Generales: n.º 19 La Violencia contra La Mujer; n.º 33 sobre el Acceso de las Mujeres a la Justicia y n.º 35 sobre la Violencia por razón de Género contra la Mujer por la que se actualiza la Recomendación General n.º 19.



## Adecuación de Normativa Institucional

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la Mujer (LIE) y la Política de Igualdad y Equidad de Género del CNJ, “PIEG”, la Unidad de Género a solicitud de algunas dependencias de la institución, revisó dos documentos que forman parte de la normativa institucional con la finalidad de incorporar el lenguaje inclusivo siendo estos los siguientes:

- El Instructivo para la Asignación y Uso de Automotores del CNJ.
- El Manual de Reclutamiento de Personal.

## Ciclo de Cátedras Virtuales “Justicia y Género”

Con apoyo de la Fundación Justicia y Género de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) y la Unidad de Género de la Corte Suprema de Justicia se continuó desarrollando el programa de Cátedras Virtuales **“Justicia para las poblaciones en condición de vulnerabilidad”** dirigido al funcionariado judicial, personas operadoras del sector justicia e instituciones afines, unidades de género interinstitucionales, profesionales en libre ejercicio de la profesión y estudiantes de Derecho en el que se abordaron diferentes temáticas con enfoque de género, como eje transversal.

Cátedras Virtuales Justicia y Género 2019 “Justicia para las poblaciones en condición de vulnerabilidad” Monitoreo de participación				
Nombre de la actividad	Sede CNJ	Participaciones		
		M	H	Total
El impacto de la opinión consultiva 24/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el Matrimonio Igualitario y la Identidad de Género en la Administración de Justicia. Ponentes: • Lic. Luis Salazar Muñoz, Comisionado Presidencial para Asuntos de la Comunidad LGTBTI de Costa Rica. • Lic. Henry España López, Defensor de la Diversidad Sexual de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala.	San Salvador	20	4	24
	San Miguel	20	8	28
	Santa Ana	22	17	39
Acciones para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas. Ponentes: • Ph.D. Daniela Heim, Profesora de la Universidad Nacional de Río Negro en Argentina • Mag. Togarma Abreu Rosario, Magistrada de la República Dominicana.	San Salvador	20	7	27
	San Miguel	15	5	20
	Santa Ana	22	15	37
<b>Total asistencias</b>		<b>119</b>	<b>56</b>	<b>175</b>

## Instituciones participantes en el ciclo de cátedras virtuales

No.	Nombre de la Institución	No.	Nombre de la Institución
1	Asamblea Legislativa	7	Ministerio de la Defensa Nacional
2	Consejo Nacional de la Judicatura	8	Ministerio de Relaciones Exteriores
3	Corte de Cuentas de la República	9	PROESA
4	Corte Suprema de Justicia	10	Profesionales en libre ejercicio
5	Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión – FOSEP	11	Registro Nacional de las Personas Naturales
6	Instituto Salvadoreño del Seguro Social- ISSS	12	Superintendencia del Sistema Financiero

### Relación con el ente rector, ISDEMU

El CNJ a través de la Unidad de Género del CNJ cumple con la entrega oportuna de informes y los requerimientos del ISDEMU. Además, integra la Sub-Comisión de Procuración y Administración de Justicia, de la Comisión Técnica Especializada (CTE) cuya función es garantizar la operativización de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para las Mujeres y de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



# Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de Conducta Psicosocial

Esta Unidad participa en la función sustantiva de seleccionar personal para los cargos de magistraturas de Corte Suprema de Justicia, Cámaras de Segunda Instancia, juzgados de 1ª Instancia y Paz, investigando las competencias psicosociales (constituidas por habilidades mentales, conocimientos, motivación, principios éticos, rasgos de personalidad, gestión emocional) de cada postulante con el propósito de elaborar opiniones técnicas que ofrezcan a las autoridades una visión más amplia sobre la conducta de quien le interesa administrar justicia (dándose cumplimiento al Reglamento de la Ley del CNJ, artículo 49-A).

Se colabora, además, creando las posibles ideas de proyectos orientados al cuidado de la salud mental-gerenciamiento efectivo del funcionariado judicial y lo que permita un servicio de mayor calidad (desde la perspectiva psicosocial), transparencia y modernización institucional, los cuales son principios que inspiran el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 (nombrado a continuación como PEI).

# Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de Conducta Psicosocial



## Parte I

### Logros principales:

#### 1) *Participación en la fase inicial para la red de procesos institucional.*

Según el PEI esto forma parte de la Línea Estratégica 1: Fortalecimiento y Modernización Institucional, OE1: Gestionar e implementar la Red de Procesos Institucional del CNJ. Se requirió a esta Unidad el involucramiento en las sesiones de trabajo (iniciadas en el marco de una consultoría y bajo la técnica del mapeo) y su aporte para la identificación de las distintas conexiones de los procesos psicológicos y sociolaborales con el resto de unidades, definiéndose el mapa de segundo y tercer nivel que posibilita una visualización clara sobre la atribución de la "Investigación del Comportamiento Psicosocial", durante los concursos de selección para cargos judiciales y los requeridos por la institución.

#### 2) *Continuación de la etapa del diseño del Modelo de Competencias en la institución.*

De acuerdo con el PEI, corresponde a la Línea Estratégica 1: Fortalecimiento y Modernización Institucional, OE2: Diseñar e implementar un modelo de gestión basado en competencias para el CNJ. Esta labor implicó la revisión y mejora de una serie de documentos en proceso de elaboración. Se requirió la incorporación del equipo psicosocial en una serie de talleres como la producción de revisiones y mejoras (hasta la última edición) de los perfiles de puesto por competencias, identificación de las brechas de competencias, según el número de colaboradoras de la Unidad y los consecuentes planes de mejora; documentación que, en conjunto, significa un avance significativo para la fase del diseño que dará lugar a la etapa de implementación.

### 3) Desarrollo de la Gestión Documental y del Archivo Psicosocial.

Con ello se cumple el Art. 13 del Lineamiento 1 del Instituto de Acceso a la Información Pública y la Guía Técnica de Valoración y Selección para la Conservación o Eliminación de Documentos. Se laboró en la organización de los archivos que contienen expedientes judiciales desde el año 2014 hasta el 2019 (este último en proceso), lo cual significó una serie de cambios en la foliación de los documentos, registro de contenido en formulario diseñado para tal fin, ordenamiento alfabético por año (antes era mensual), elaboración del inventario (documento) en archivo electrónico según el formato instruido por la persona encargada de esta función y colocación de los expedientes en cajas normalizadoras que fueron proporcionadas; a lo descrito, se suma el esfuerzo realizado para la digitalización de documentos con el objetivo de avanzar en forma modesta pero segura, a un futuro no lejano por una gestión de gobierno electrónico, robusteciéndose los canales que lleven a la transparencia y claridad ante la ciudadanía de cómo se aplican las normas y procedimientos, generándose archivos que contenga la historia de estos esfuerzos, así como también, el debido almacenamiento de los datos para el manejo de la confidencialidad.

### 4) Asesorías psicológicas proporcionadas para la comprensión y manejo de situaciones psicolaborales de la institución.

Este apartado se encuentra referido a instrucciones de Pleno (y a solicitud de algunas otras unidades), que indicaron al equipo de psicología, efectuar análisis técnicos para la elaboración de recomendaciones que permitieran una valoración más integral de las circunstancias, que contribuyeran a la disminución de problemáticas interpersonales en algunos grupos de trabajo, cuyos ambientes se caracterizaron por elevados niveles de tensión y dinámicas poco funcionales. En ese sentido se llevaron a cabo 5 sesiones colectivas para la gestión de emociones y orientación en la intervención de un conflicto. Además, se crearon documentos técnicos para la derivación del manejo especializado en salud mental y las gestiones con la clínica empresarial para la facilitación de los servicios de apoyo sugeridos a personal en específico. Se participó también en una serie de reuniones multidisciplinarias (incluida, Gerencia, Unidad de Género y el Departamento de Recursos Humanos) con el propósito de analizar otros casos para la consideración de formar propuestas de manejo en el estudio de otras problemáticas.

### 5) Continuidad del “Proyecto de Actualización Psicosocial del Funcionariado Judicial y Devoluciones Psicológicas” Implementado para monitorear la salud mental y gerenciamiento judicial.

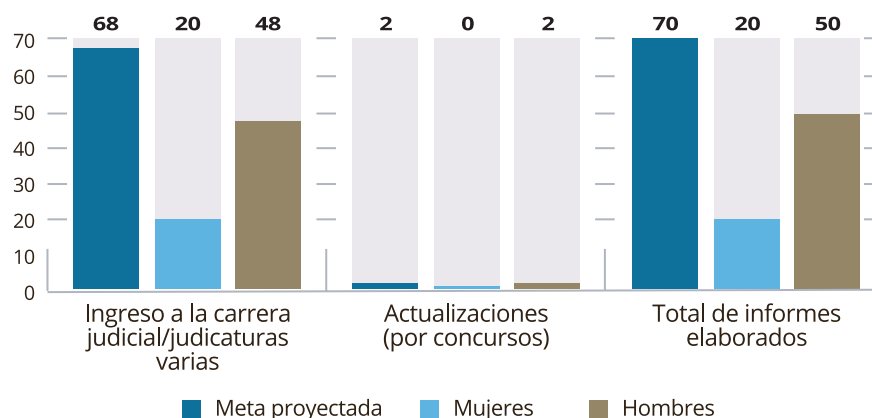
### 6) Cumplimiento de las atribuciones relacionadas con la evaluación e investigación psicosocial

para los concursos de cargos judiciales (ingreso a la Carrera Judicial, judicaturas de 1ª instancia y magistraturas de Cámara) y administrativos (plazas del CNJ), generándose los debidos reportes psicosociales con las categorías de medición.

Se presentan a continuación los resultados obtenidos:

Procesos de evaluaciones psicosociales para concursos de selección judicial (Período: Oct. 2019 – septiembre 2020)				
Cargos	Meta proyectada	% Meta realizada	Mujeres	Hombres
Ingreso a la Carrera Judicial/judicaturas varias	68	100%	20	48
Actualizaciones (por concursos)	2	100%	0	2
<b>Total de informes elaborados</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>20</b>	<b>50</b>

### Evaluaciones psicosociales para selección judicial



### Opiniones técnicas y/o categorías psicosociales (Octubre 2019-septiembre 2020)

Cargos	Número de opiniones técnicas psicosociales
Opiniones técnicas y/o categorías psicosociales de profesionales que se postularon a distintas judicaturas o magistraturas.	<b>329</b>

Las opiniones técnicas y/o categorías psicosociales fueron utilizadas por las autoridades para la toma de decisiones en la conformación de ternas judiciales y administrativas.

### Procesos de evaluaciones psicosociales para concursos de selección administrativa (Octubre 2019-septiembre 2020)

Cargos	Meta proyectada	% Meta realizada	Mujeres	Hombres
Auxiliar de Auditoría Interna	2	100%	0	2
Colaborador Jurídico Unidad Técnica de Selección (Concurso interno)	4	100%	2	2
Colaborador Jurídico Unidad Técnica de Selección (Concurso externo y ampliación)	7	100%	4	3
Motorista (Banco de Elegibles)	2	100%	0	2
Psicólogo/a (Concurso externo)	2	100%	0	2
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	<b>6</b>	<b>11</b>

## Parte II

### Pandemia por el COVID-19, tormenta tropical Amanda y cuarentena (Marzo a junio/2020)

Por motivos de la crisis sanitaria, mediante decretos legislativos N.º 593, Ley de Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia COVID-19 y sus correspondientes prórrogas, n.º 594 y 639, a través del cual se estableció el cumplimiento por parte de la ciudadanía de cuarentena domiciliar (las labores fueron suspendidas a partir del 21 de marzo); el reto principal que se enfrentó en este período fue la capacidad de respuesta del equipo psicosocial para ajustarse al cambio drástico al pasar de un trabajo presencial de oficina a la modalidad virtual; teniéndose que suspender la planificación y organización laboral cotidiana para crear en forma rápida, una estrategia con metas definidas que fueran posibles desarrollar desde casa.

En ese contexto se dio continuidad a la fase I del Proyecto de Actualizaciones psicosociales del funcionariado judicial (iniciado en el 2019), siendo sus resultados los siguientes:

Actividad	Meta proyectada	% Meta realizada	Mujeres	Hombres
Informes psicosociales elaborados	40	100%	21	19
Devolución y orientación psicológica	40	0%	0	0

Como puede observarse en el cuadro anterior, se desarrollaron actividades que correspondieron a la etapa documental del proceso de actualización psicosocial, lo que permitió llevar a cabo 18 discusiones de casos a través de llamadas telefónicas y la elaboración de 27 informes psicosociales como de controles de calidad en 26 de reportes finalizados (el resto ya estaban elaborados antes de la pandemia); sin embargo no fue posible ejecutar entrevistas ni devoluciones psicológicas en las fechas previstas, ya que por la rigurosidad de la cuarentena no se logró establecer ningún tipo de coordinación con los jueces y las juezas para implementar la modalidad de videoentrevistas y las devoluciones psicológicas para su implementación, que requieren por criterio técnico y principios éticos, la presencia de la persona actualizada.

Por otra parte, también se obtuvieron otros resultados:

1. Revisión y propuestas de mejora en documentos técnicos sociolaborales creados para la selección judicial domiciliar y gestión de riesgos.
2. Elaboración de subproceso psicológico para continuidad de red de procesos.
3. Redacción de 8 reportes del trabajo psicosocial, que fueron remitidos a las autoridades correspondientes.

### Parte III

#### **Pandemia por el COVID-19 y poscuarentena (16 de junio a septiembre de 2020)**

Dándose cumplimiento al “Protocolo de Actuación para la Reactivación Gradual del Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura y la Prevención ante la Pandemia del COVID-19”, el equipo de trabajo se incorporó a la oficina de manera coordinada realizando turnos laborales combinándose la modalidad presencial y trabajo desde casa. En ese sentido el principal logro fue la experiencia de transitar (en medio de la pandemia) de la modalidad 100% presencial al mecanismo virtual en aquellas actividades que por ética y disponibilidad de recursos se pudo realizar, lo que implicó una serie de valoraciones técnicas y consultas con otras unidades y departamentos, alcanzándose a ejecutar las videoentrevistas psicológicas para los distintos concursos de selección judicial y administrativa.





## Unidad de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna es una dependencia del Consejo Nacional de la Judicatura, independiente en su accionar que coadyuva al logro de los objetivos estratégicos y operativos; a evaluar el sistema de control interno y el funcionamiento de cada una de las unidades organizativas del CNJ, brindándoles apoyo en los aspectos relacionados con la mejora continua de sistemas y procesos; agregándoles valor a través de recomendaciones factibles que fortalezcan controles y minimicen riesgos en el logro de metas en cumplimiento del marco normativo legal y técnico de la institución y de la Corte de Cuentas de la República.

Conforme lo establecido en la planeación anual operativa, se presentan a continuación los principales resultados obtenidos durante el período octubre de 2019 a febrero de 2020.

# Unidad de Auditoría Interna



## Actividades desarrolladas y ejecutadas en las fechas programadas:

- Desarrollo de arquezos del Fondo Circulante de Monto Fijo y de Combustible.
- Evaluación de compras institucionales, específicamente lo atinente a las efectuadas mediante la modalidad de libre gestión.
- Desarrollo de exámenes especiales de tipo financiero con énfasis en comprobar la veracidad, legalidad y formalidad de las cifras presentadas en los estados financieros.
- Desarrollo de Auditorías Operativas, con énfasis en verificar el logro eficiente de objetivos estratégicos y operativos.

## Otras actividades desarrolladas:

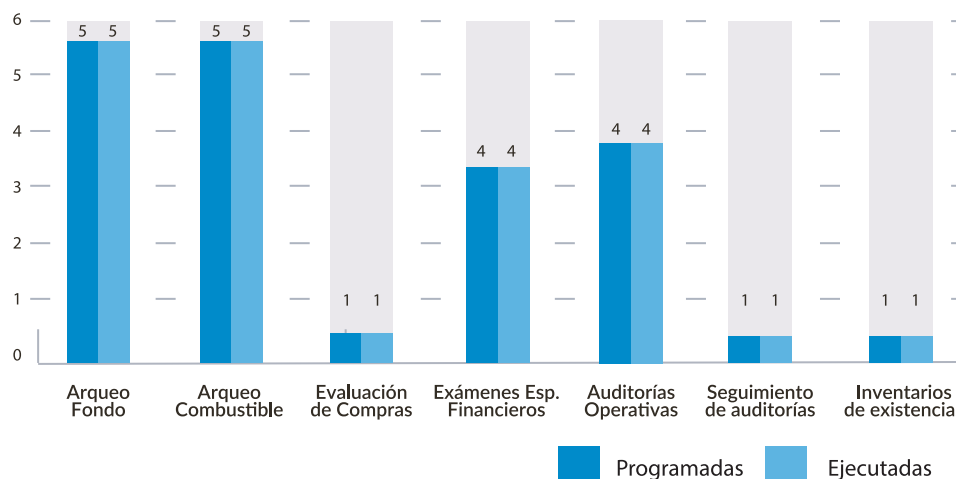
- Seguimiento a recomendaciones efectuadas a las diferentes dependencias del Consejo.
- Recuento físico de las existencias de consumo con énfasis en garantizar la exactitud de las cifras mostradas en los estados financieros al 31-12-2019.

El desarrollo de las actividades antes mencionadas permitió:

- Fortalecer el sistema de control interno; aportando en el análisis las valoraciones, asesorías e informes concernientes al quehacer de las unidades organizativas.
- Asegurar la confiabilidad de la información mostrada en los estados financieros del Consejo.
- Cumplir la normativa legal y técnica aplicable al quehacer institucional.

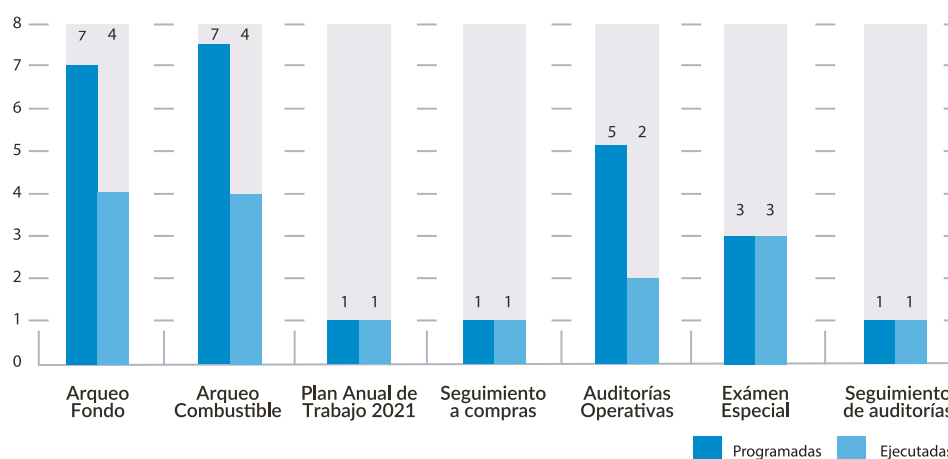
**La Unidad de Auditoría Interna logró desarrollar el 100% de las metas programadas durante el período comprendido del 01 de octubre de 2019 a febrero de 2020.**

Metas establecidas	Programadas	Ejecutadas
Arqueo de fondos	5	5
Arqueo de combustible	5	5
Evaluación de compras	1	1
Exámenes especiales financieros	4	4
Auditorías operativas	4	4
Seguimiento de auditorías	1	1
Inventarios de existencias	1	1



**Metas programadas y ejecutadas durante el período de marzo a septiembre de 2020.**

Metas establecidas	Programadas	Ejecutadas
Arqueo de Fondos	7	
Arqueo de Combustible	7	4
Plan Anual de Trabajo 2021	1	41
Seguimiento a compras	1	1
Auditorías Operativas	5	2
Examen Especial	3	3
Seguimiento de auditorías	1	1



## Unidad de Acceso a la Información Pública

Garantizar el derecho de acceso a las personas a la información pública con el fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones institucionales, ha sido uno de los objetivos del Pleno y la presidencia, lo cual llevan a cabo a través de la unidad de Acceso a la Información Pública.

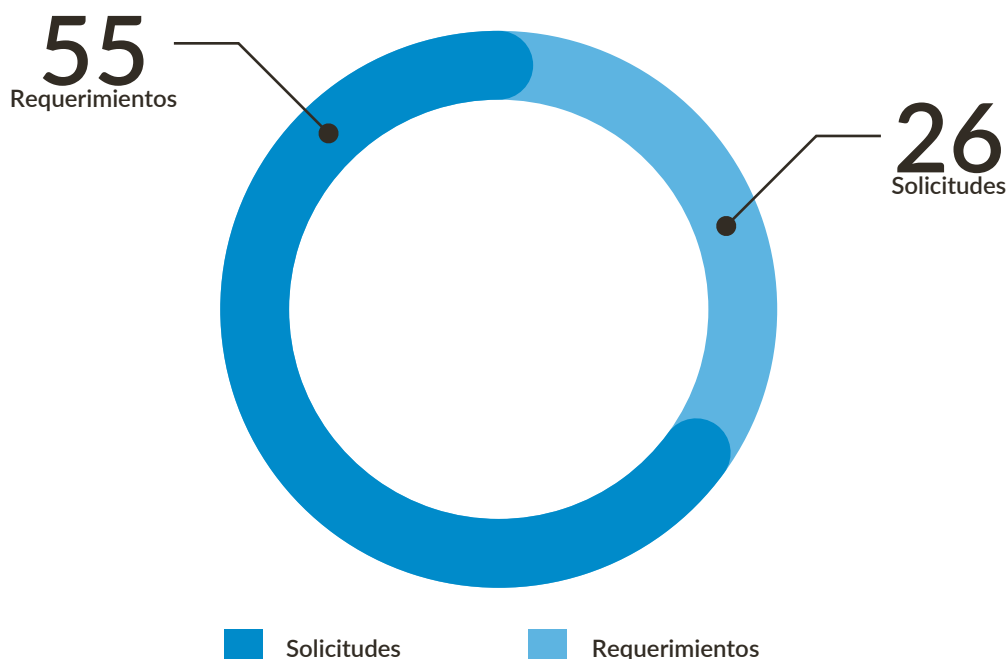
Dicha dependencia del CNJ, desempeña su labor en procura del cumplimiento de lo que establece la ley para que toda persona que solicite información generada, administrada y en poder del Consejo, la reciba de forma oportuna y garantice que esta sea veraz.

# Unidad de Acceso a la Información Pública

El trabajo en equipo de las unidades, departamentos y áreas administrativas, han viabilizado la atención de las solicitudes de información de los ciudadanos en los tiempos establecidos por la Ley de Acceso a la Información Pública; así como el cumplimiento de la publicidad oficiosa sobre la cual se busca cada vez más la mejora continua, tomando como base la normativa institucional, la ley, reglamento y lineamientos del Instituto de Acceso a la Información Pública.

La emergencia nacional a raíz de la pandemia del COVID-19 y la tormenta tropical Amanda, obligó a la realización de labores de manera remota utilizando medios de comunicación virtuales, con la disposición de atender cualquier solicitud de información que fuere presentada por los ciudadanos y pendiente de la información oficiosa y de las directrices respectivas, que para esta emergencia emitió el Instituto de Acceso a la Información; y entre las cuales destacaron que las instituciones deberían publicar de forma simultánea las actividades y costos que hubieren tenido durante esta emergencia, en los portales de transparencia de la institución y del IAIP.

Mes y año	Formato físico			Formato electrónico			Cantidad de requerimientos		Reorientación	Total de solicitudes	Total de requerimientos
	Hombres	Hombres	Personas jurídicas	Hombres	Mujeres	Personas jurídicas	Públicos	Personales			
<b>2019</b>											
Octubre	0	3	0	2	4	0	4	3	3	9	7
Noviembre	1	1	0	2	0	0	14	0	0	4	14
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>2020</b>											
Enero	1	3	0	0	2	0	2	8	4	6	14
Febrero	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1
Marzo	<i>En este periodo no se presentaron solicitudes de información no obstante se estaba trabajando de forma remota debido a las medidas sanitarias a causa de la pandemia del COVID-19</i>										
Abril											
Mayo											
Junio	<i>En este periodo no se presentaron solicitudes de información no obstante se estaba trabajando de forma remota debido a las medidas sanitarias a causa de la pandemia del COVID-19</i>										
Julio											
Agosto											
Septiembre				2	1		7	1	1	3	8
				1			1		2	1	3
				1	1		8			2	8
<b>Sub Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>26</b>	<b>55</b>



## Secretaría Ejecutiva

Las atribuciones de Secretaría Ejecutiva están contempladas en el Artículo 29 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y el Art. 23 de su Reglamento. Su labor técnica-administrativa está enfocada en coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Pleno y de la Presidencia del Consejo.

A nivel de objetivos operativos es responsable de rendir oportunamente los informes trimestrales que correspondan al Pleno mientras que, en lo relativo a las acciones estratégicas no cuenta con ninguna según el PEI 2018-2022; sin embargo, esta situación está sujeta a instrucciones por parte de la Sra. Presidenta y de las Sras. y Sres. Consejales.

# Secretaría Ejecutiva



## Resultados de la labor realizada en el marco del Plan Anual de Trabajo

### Objetivo Operativo 1 (OP1):

#### *“Formalizar y documentar las sesiones del Pleno del CNJ”*

- Se elaboraron 38 actas de sesiones ordinarias, 18 de sesiones extraordinarias, 699 acuerdos de Pleno y 2,079 notificaciones.

Octubre 2019 a septiembre de 2020	
Actas Ordinarias	38
Actas Extraordinarias	18
Acuerdos de Pleno aprobados	699
Notificaciones realizadas	2079

En cumplimiento de este objetivo se remitieron reportes trimestrales al Pleno del Consejo, en los cuales se consignó la información respectiva para mantener informados(as) a los(as) señores(as) consejales del trabajo realizado por la Secretaría Ejecutiva.

## **Objetivo Operativo 2 (OP2):**

### ***“Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Pleno, por parte de las Unidades Sustantivas y Administrativas”***

Se estableció en el Plan Anual de Trabajo la presentación de un informe de acuerdos pendientes de cumplimiento por parte de Unidades del Consejo; el cual se remitió manera trimestral y oportuna.

## **Otras actividades realizadas**

- **Hacer llegar oportunamente a los(as) Sres. y Sras. Consejales las convocatorias para sesiones del Pleno.**

Previo a realizar cada sesión de Pleno, con la autorización de la señora Presidenta Dra. María Antonieta Josa de Parada, se hicieron llegar los(as) señores(as) Consejales un total de 38 convocatorias para Sesiones Ordinarias y 18 para Sesiones Extraordinarias.

Las convocatorias van acompañadas de la agenda de la sesión, borrador de acta a ratificar y un disco compacto (CD) con los documentos digitalizados a ser sometidos a conocimiento y aprobación del Pleno; contribuyendo de tal manera a disminuir el consumo excesivo de papelería; protegiendo el medio ambiente y en concordancia con las medidas de austeridad institucionales.

- **Recibir y canalizar toda clase de solicitudes y correspondencia dirigida al Consejo.**

La Secretaría Ejecutiva cumplió con su deber en ser la receptora de toda documentación interna y externa dirigida al Pleno. En ese sentido se recibieron 4 denuncias presentadas por particulares en contra de jueces y juezas, y magistrados de Segunda Instancia; las cuales fueron remitidas de manera pronta a la Comisión de Evaluación, con el objeto de que emitiese su dictamen al Pleno.

- **Respuesta a solicitudes de Acceso a la Información Pública.**

La Secretaría Ejecutiva tramitó los requerimientos presentados por el Oficial de Información del Consejo en virtud de ser la Unidad que resguarda la documentación del Pleno, con el objeto de hacer más expeditas las respuestas a las solicitudes de Acceso a la Información Pública.

El Secretario Ejecutivo solicitó al Pleno la autorización para certificar y entregar la documentación requerida; logrando que la información fuese entregada dentro de los plazos establecidos.

- **La conformación de los libros de actas de Pleno.**

Una de las responsabilidades del Secretario Ejecutivo es conformar los libros de actas de las sesiones de Pleno cada inicio de año. En ese sentido, los libros de actas correspondientes al año 2019 fueron finalmente elaborados durante los primeros meses del presente año en una totalidad de 4 tomos.

## **Pandemia por COVID-19 y emergencia nacional por Tormenta Tropical Amanda**

A raíz de las declaratorias de emergencia nacional por el COVID-19 y la Tormenta Tropical Amanda se decretó cuarentena domiciliar a todo el país a partir del mes de marzo. El Consejo Nacional de la Judicatura según acuerdos tomados en las sesiones Extraordinarias 05-2020 y 06-2020, adoptó medidas para la prevención del COVID-19.

La Secretaría Ejecutiva continuó trabajando mediante la modalidad de trabajo domiciliar, a excepción del Sr. Secretario Ejecutivo que asistió a las sesiones extraordinarias que desarrolló el Pleno.

Es importante citar que, las proyecciones no se vieron afectadas por las declaratorias de emergencia suscitadas durante el periodo de marzo-junio del presente año.



## Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Las atribuciones principales de esta Unidad están contempladas en el Art. 54 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y son desarrolladas en el marco de la orientación previamente definida por el Pleno del CNJ.

En ese sentido, su trabajo —en términos generales— consiste en proporcionar asesoría en materia de comunicaciones a las máximas autoridades de la institución, divulgar el quehacer del CNJ, dirigir la labor de impresión de la memoria anual de labores del Consejo, promover las relaciones interpersonales y de armonía entre el personal para fortalecer el sentido de pertenencia y solidaridad; así como apoyar en la organización de eventos institucionales.

## Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas



Para ello, se cuenta con un equipo humano que desarrolla las tareas asignadas de manera responsable, convencido del propósito principal del servicio público y de la importancia de contribuir desde sus particulares atribuciones, al cumplimiento de la misión constitucional del Consejo y de aportar en el camino hacia la concreción de la visión institucional.

Sus objetivos operativos de trabajo están contemplados en el Plan Anual de Trabajo. También, desarrolla la labor respectiva para sumar al cumplimiento de la Línea Estratégica número 5 descrita como el ***“Fortalecimiento en materia de Equidad de Género”***.

De trascendental importancia resulta la consignación en este informe del esfuerzo realizado por el personal adscrito a la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas durante la inédita situación provocada por la pandemia del COVID-19, que obligó al confinamiento domiciliario al declararse cuarentena y emergencia sanitaria nacional.

El equipo de trabajo no suspendió ningún día el desarrollo de su labor, la cual en el contexto especial referido fue clave para mantener fluida la comunicación de las máximas autoridades del CNJ, tanto con el personal como para la población usuaria de los servicios institucionales y la ciudadanía en general.

## Principales actividades y resultados de los objetivos operativos

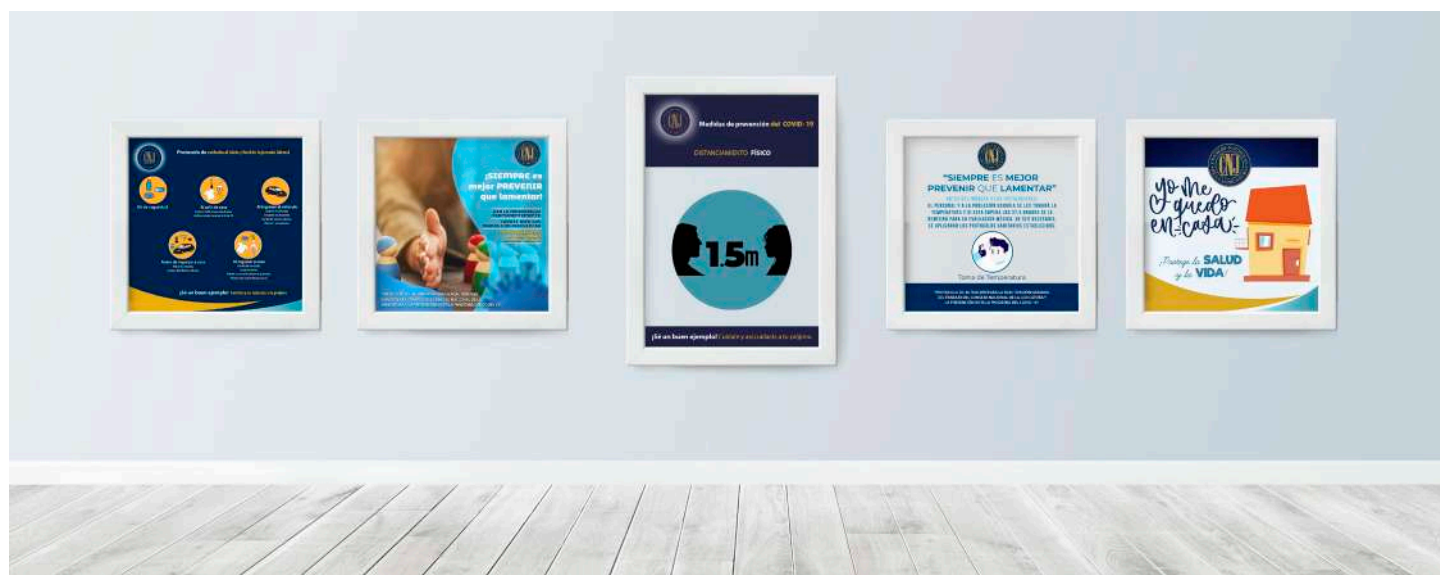
### Objetivo 1:

#### Brindar Asesoría a la Presidencia y al Pleno del Consejo en Materia de Comunicación y Relaciones Públicas

El cumplimiento de este objetivo implicó el desarrollo de actividades derivadas de instrucciones del Pleno del CNJ y su Presidencia, mediante Acuerdos e indicaciones escritas y/o verbales. Entre estas figuras labor de tipo protocolar, producción de contenido para diferentes publicaciones, propuestas de campañas para potenciar políticas institucionales de carácter estratégico, elaboración de mensajes para eventos específicos; así como gestiones y coordinación con medios de comunicación social para dar a conocer actividades de relevancia para la institución y de interés ciudadano.



En el marco de la cuarentena, se proporcionó apoyo logístico, cobertura y divulgación de las Sesiones Extraordinarias del Pleno del Consejo; mientras se realizó registro fotográfico de actividades especiales centradas en las medidas de bioseguridad para evitar la propagación del coronavirus entre el personal de la institución y sus familias. Además, se elaboraron comunicados basados en los lineamientos institucionales aprobados, los cuales fueron divulgados mediante los canales de comunicación del CNJ; a la vez que se produjeron campañas especiales enfocadas en la prevención del contagio del COVID-19.



### Resultados del trabajo realizado en el marco del OP-1

Período	Solicitudes y/o requerimientos que fueron atendidos
<i>Año 2019</i>	
Octubre a diciembre	207
<i>Año 2020</i>	
Enero a marzo	130
Abril a junio de 2020	72
Julio a septiembre de 2020	176
<i>Total</i>	<i>585</i>

**Objetivo 2:  
Gestionar la Elaboración de la Memoria Anual de Labores Institucional**

El proceso para cumplir este objetivo está compuesto de acciones como: la propuesta de la estructura y contenido del documento remitida a la presidencia del Consejo, la gestión de los informes ante las diferentes unidades organizativas del CNJ, la revisión y la edición de la información recibida, la selección de fotografías representativas del trabajo realizado en el período que abarca la memoria de labores y la revisión tanto de lo reportado como de las imágenes. Además, se gestiona a nivel administrativo la impresión de esta y su distribución entre los principales públicos de interés.

La Memoria de Labores 2018-2019 fue aprobada por el Pleno, el 26 de noviembre de 2019, en la Sesión Ordinaria n.º 45-2019, Punto Nueve Varios, Punto Nueve Punto Tres.



Para la Memoria Anual de Labores Institucional 2019-2020, el proceso inició en medio de la pandemia del COVID-19 con la respectiva elaboración de los términos de referencia, el sondeo de precios para su impresión y el envío de la solicitud de información a todas las dependencias del CNJ.

**Objetivo 3:  
Asesorar y apoyar en materia de comunicación a las diferentes dependencias del CNJ**

El propósito de esta labor es contribuir al adecuado desarrollo de eventos y a la debida comunicación de los mensajes, tanto a nivel interno como externo. Para ello, se elaboraron procedimientos que se han compartido con las unidades organizativas de la institución generadoras del mayor número de actividades. El fin es contar con la información clave y con la suficiente anticipación para que la realización de éstas sea conforme al protocolo y ceremonial establecido; así como se facilite la producción y la difusión de contenido; ya sea, a través de carteles y afiches digitales, mensajes audiovisuales y notas informativas de interés para los públicos meta.

**Resultados:**

Período	Solicitudes y/o requerimientos que fueron atendidos
<b>Año 2019</b>	
Octubre a diciembre	139
<b>Año 2020</b>	
Enero a marzo	142
Abril a junio de 2020	260
Julio a septiembre de 2020	233
<b>Total</b>	<b>774</b>



#### Objetivo 4:

#### Desarrollar actividades de divulgación del quehacer institucional por los canales de comunicación establecidos

Con la finalidad de dar a conocer a la comunidad Jurídica y al público en general, las actividades de relevancia esencial y de su interés; esta Unidad utilizó los diferentes canales de comunicación institucional como el sitio Web ([www.cnj.gob.sv](http://www.cnj.gob.sv)), el Portal de Transparencia y las redes sociales de facebook y twitter. Se divulgaron avisos, convocatorias, anuncios de webinarios, comunicados y notas informativas.

#### Resultados

Período	Publicaciones realizadas
<i>Año 2019</i>	
Octubre a diciembre	804
<i>Año 2020</i>	
Enero a marzo	673
Abril a junio de 2020	487
Julio a septiembre de 2020	764
<i>Total</i>	<i>2,728</i>

### Acción Operativa del Plan Estratégico Institucional

La acción operativa de cuya implementación es responsable la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas es la AO1 que establece lo siguiente: ***“Promover el respeto a los derechos humanos y a una vida libre de violencia sin discriminación, a través de los diversos medios de comunicación institucionales, para cumplir el imperativo I de la PIEG”***. Esta viene de la Línea Estratégica 5 relativa al fortalecimiento en materia de equidad de género, de la cual se desprende la Acción Estratégica 1 relacionada con la implementación de los imperativos de la Política Institucional de Equidad de Género.

### Elaboración, producción y difusión de las siguientes campañas:

- **16 Días de Activismo.** Desarrollada del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2019. Fueron diseñadas y divulgadas cápsulas informativas sobre la prevención de la violencia.
- **“Logros”** de la Unidad de Género para dar a conocer los logros obtenidos por la Unidad de Género a partir de los aportes de cada dependencia del CNJ en concordancia con la Línea Estratégica Institucional 5.
- **5to. Aniversario de la creación de la Unidad de Género del CNJ.** El lema que calzó los afiches fue el de la Línea Estratégica: Fortalecimiento Institucional en materia de Equidad de Género.
- **“Día Internacional de la Mujer y Día Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres”.** Se desarrolló del 8 al 13 de marzo de 2020. Se tomaron y difundieron 16 fotografías del personal femenino del Consejo con carteles sobre la Generación Igualdad.
- **“Libre de Violencia en la Emergencia”.** Se realizaron 20 divulgaciones en los meses de mayo y junio producidas por la Comisión Coordinadora del Sector Justicia con apoyo de la cooperación española a través de AECID.
- **“Métele un Gol al Machismo”** realizada en coordinación con la Fundación **“Justicia y Género”**. Se realizaron un total de 76 publicaciones en las redes sociales institucionales de facebook y twitter.
- **Diseño y diagramación de normativa especializada sobre Derechos Humanos para las Mujeres (Tomo I y Tomo II)**
- **Divulgación de 20 efemérides relativas a la promoción del respeto a los derechos humanos y a una vida libre de violencia sin discriminación;** así como difusión de 23 notas informativas relacionadas con el desarrollo de actividades acerca del respeto a los derechos humanos y a una vida libre de violencia sin discriminación.

# Unidad Técnica Jurídica

## Unidad Técnica Jurídica



### Atribuciones de la Dependencia

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 48 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, las funciones básicas de la Unidad Técnica Jurídica (UTJ) son las siguientes:

- a) Proporcionar asesoría, asistencia y colaboración jurídica al Pleno, a los funcionarios y a las dependencias del Consejo y sus empleados, en los asuntos que se lo soliciten o en que se vean involucrados como consecuencia del giro normal de las actividades institucionales;
- b) Revisar oportunamente, en coordinación con la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el marco normativo del Consejo y proponer las reformas que sean necesarias;
- c) Asesorar e intervenir por delegación expresa, en la sustanciación y resolución de los recursos de revisión interpuestos contra las actuaciones de las dependencias del Consejo; y
- d) Las demás que le establezca la ley y el Reglamento o le sean asignadas por el Pleno y el Presidente.

La Unidad Técnica Jurídica, tiene su base legal en lo estipulado por los Arts. 8 literal f), 46 literal d) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, relacionado con los Arts. 48 y 49 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura. Su funcionalidad dentro de la estructura interna de la institución es de una unidad técnica asesora, actuando exclusivamente con base a la demanda de sus servicios.

## Descripción cualitativa y cuantitativa de la gestión realizada

En la primera parte se incluyen las acciones destacadas y sus resultados del período comprendido entre octubre de 2019 a febrero de 2020, mientras que en la segunda parte se describe el trabajo efectuado entre marzo a septiembre de 2020. A partir de la declaratoria de la cuarentena sanitaria por la pandemia del COVID-19 y la emergencia por la Tormenta Tropical Amanda, se desempeñaron

actividades bajo la modalidad presencial y domiciliar.

La Unidad Técnica Jurídica proporcionó apoyo al Pleno y a las demás unidades del CNJ, habiendo revisado la dimensión de sus actuaciones, protegiendo los intereses del Consejo, basándose en la ley y fundamentándose en la ética profesional.

## Principales actividades y logros

### De octubre de 2019 a febrero de 2020

- Elaboración y presentación de informes jurídicos relativos a procedimientos administrativos a solicitud del Pleno y de Presidencia del Consejo.
- Emisión de opiniones jurídicas acerca del uso de recursos informáticos en las sedes del CNJ en San Salvador y San Miguel relacionadas con las actividades de la Escuela de Capacitación Judicial (solicitud de Gerencia General).
- Revisión de tres documentos sobre Términos de Referencia; elaboración y tramitación de catorce contratos de bienes y servicios derivados de procesos de licitación y libre gestión. También se revisaron y tramitaron dos resoluciones razonadas de proceso de libre gestión, así como doce de contratos.

Además de revisar la documentación legal presentada en el proceso de Permuta de Bienes Muebles Automotores y elaboración de dicho contrato; se emitió opinión jurídica sobre solicitud de la Empresa O & M Mantenimiento y Servicios S.A. de C.V.; se revisó la documentación legal presentada en tres licitaciones públicas; la de ocho procesos de libre gestión; y la de la compra de un microbús. Asimismo, la UTJ participó en la Comisión de Evaluación de Ofertas (a solicitud de la UACI).

A solicitud de la UFI se elaboró el Contrato de Servicio de Apertura y Manejo de la Cuenta Corriente Institucional Subsidiaria del Tesoro Público, Unidad Financiera Institucional del Consejo Nacional de la Judicatura.

En cuanto, a normativa interna, revisó el Manual Financiero Integrado y el Instructivo para la Asignación y uso de Automotores del CNJ.

## Trabajo realizado en pandemia y la emergencia por la Tormenta Tropical Amanda (marzo a septiembre de 2020)

### — Remisión del proyecto del Código de Ética Institucional.

### — Elaboración de opiniones jurídicas sobre:

- El proceso de Libre Gestión "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL CNJ, AÑO 2020".
- El Decreto Legislativo número 406, aprobado el 29 de agosto de 2019.
- La reactivación gradual del trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura, a partir del lunes 24 de agosto del 2020.
- El proceso de Libre Gestión Servicio de Sanitización para las instalaciones del Edificio Principal, Anexo I y Anexo II del CNJ.

### — Revisión de:

- El Manual de Organización relativo a la Unidad Técnica Jurídica.
- El Manual de Reclutamiento y Selección de Personal del CNJ.
- Manual de Evaluación del Desempeño para el personal del CNJ.
- "Instructivo para la Administración y Control de los Bienes Inventariables del Consejo Nacional de la Judicatura".
- Cinco documentos sobre Términos de Referencia
- Comisión de Evaluación de Ofertas del "Suministro de Combustible para la Flota Vehicular Del CNJ Año 2020".
- Cuatro resoluciones razonadas de proceso de libre gestión.
- Dos Bases de Licitación Pública.
- Treinta y nueve Contratos de Personal del Consejo.

Entre otras actividades llevadas a cabo, se tramitó el traspaso del vehículo Permutado en el Contrato de Permuta de Bienes Muebles Automotores a nombre del Consejo Nacional de la Judicatura; y se colaboró en consultar sobre el estado jurídico de la marca Ventana Jurídica.



# Unidad Financiera Institucional

De conformidad con la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, la Unidad Financiera Institucional (UFI) es la responsable de la gestión de las finanzas institucionales. El trabajo realizado se orientó hacia la consecución de los propósitos plasmados en la Ley de Presupuesto. Lo anterior se logró ejecutar mediante estrategias y acciones operativas de conformidad con los lineamientos del Pleno del Consejo; además, del estricto cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.

La UFI ejecutó el proceso financiero observando la transparencia, eficiencia y economía en el uso de los recursos; logrando desarrollar de manera exitosa cada actividad atinente a las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad Gubernamental. En ese sentido, se cumplieron los propósitos, objetivos y metas plasmados en el Presupuesto Institucional y Planes de Trabajo relacionados con el periodo de esta memoria de labores.

# Unidad Financiera Institucional



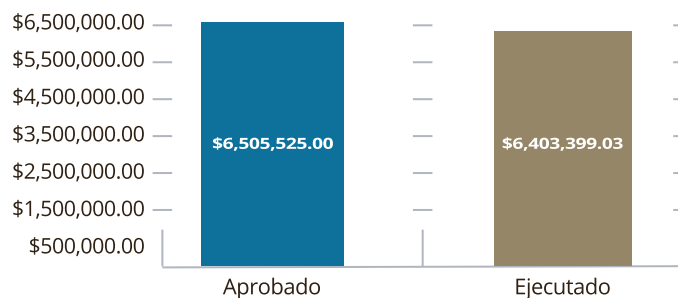
## Principales logros

### I. Presupuesto Institucional 2019

#### a) Máxima eficiencia en la utilización del Presupuesto 2019: ejecución del 98.43%.

El presupuesto aprobado para el CNJ correspondiente al ejercicio financiero 2019 fue de US\$ 6,505,525.00, el cual constituyó uno de los pilares fundamentales para coadyuvar en el logro de los objetivos y metas de las dependencias del Consejo. En ese contexto, la UFI monitoreó permanentemente las asignaciones presupuestarias lo que permitió proporcionar —de manera oportuna— los recursos necesarios para que se contara con el personal idóneo y los bienes y servicios indispensables para la realización de todas las actividades relacionadas con el desarrollo de las funciones sustantivas de Selección, Evaluación y Capacitación del funcionariado judicial; así como, las relativas a los procesos de transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género y demás procesos administrativos y operativos institucionales. La ejecución del citado presupuesto fue del 98.43%, equivalentes a US\$ 6,403,399.03, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

**Ejecución del presupuesto institucional**  
**Ejercicio financiero 2019**  
 (Expresado en USD)



### **b) Optimización del Presupuesto Institucional 2019 mediante la gestión de ajustes orientados para la realización de procesos claves.**

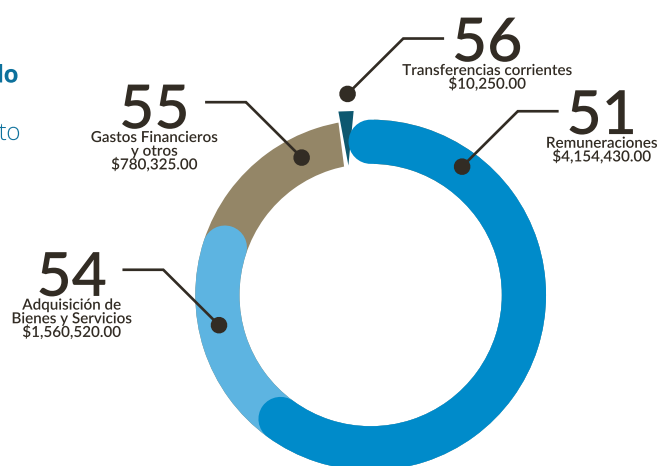
El presupuesto aprobado para el CNJ correspondiente a 2019 no contó con asignación en el Rubro 61 "Inversiones en Activos Fijos". Ante esa situación la UFI en forma oportuna logró, con el apoyo decidido del Pleno del Consejo, que el Ministerio de Hacienda autorizara la reorientación de asignaciones presupuestarias para el citado rubro; destinándose para ello la cantidad de US\$ 290,000.00. Esto fue clave para fortalecer el Centro de Datos Institucional (Datacenter) una inversión estratégica que garantiza la continuidad de los servicios que se brindan a los(as) usuarios(as) internos y externos del CNJ; asimismo, facilitó la adquisición de un microbús para el transporte del personal, compra de softwares de última generación para la seguridad de los procesos electrónicos de datos que se ejecutan en las diferentes dependencias. También, permitió la renovación de equipo de cómputo y de mobiliarios importantes para el desarrollo de las actividades Institucionales.

## **II. Presupuesto Institucional 2020**

Las autoridades institucionales realizaron diversas gestiones ante las instancias pertinentes; logrando mantener el presupuesto incrementado por un monto de US\$6,505,525.00.

A continuación, se presenta el presupuesto aprobado 2020 desagregado a nivel de Rubro de Agrupación del Gasto.

**Presupuesto institucional aprobado  
Ejercicio financiero 2020**  
A nivel de rubro de agrupación del gasto  
(Expresado en USD)



### **En el marco de la ejecución del presupuesto institucional 2020 se destaca lo siguiente:**

- Para el presente ejercicio financiero y a pesar de la pandemia del COVID-19 y las limitantes operativas implícitas; el Consejo logró un nivel de ejecución del presupuesto Institucional por el periodo de enero a septiembre de 2020 del 64.05% equivalente a US\$ 4,166,627.95.
- Con el propósito de coadyuvar en la gestión de recursos operativos que las diferentes dependencias del Consejo necesitan para alcanzar sus objetivos; la UFI propuso un ajuste presupuestario para reorientar asignaciones que permitiesen la adquisición de bienes clasificados como activo fijo. Este fue aprobado oportunamente por el Pleno del Consejo y por el Ministerio de Hacienda por un monto de US\$ 115,321.00.
- Los controles financieros permitieron monitorear la ejecución del presupuesto por unidad organizativa; lo cual, coadyuvó a orientar las asignaciones presupuestarias hacia las necesidades críticas operacionales de las unidades; contribuyendo a la toma oportuna de decisiones por parte de las autoridades institucionales.
- La Unidad Financiera Institucional, en el contexto de su gestión, cumplió en forma oportuna, con las instrucciones consignadas en acuerdos emitidos por el Pleno del Consejo y con las diferentes regulaciones del Ministerio de Hacienda.

- La UFI cumplió oportunamente con lo regulado por la Ley de Acceso a la Información Pública; manteniendo actualizada en el Portal de Transparencia del sitio Web institucional, la información oficiosa relativa al presupuesto, estados financieros e informes de gestión, entre otros.
- En el mes de marzo de 2020, tras declararse pandemia a la COVID-19, las autoridades institucionales implementaron acciones para salvaguardar la salud y la vida del personal; así como minimizar el contagio. También, proporcionaron lineamientos para mantener la operatividad esencial del Consejo; es por ello que, la Unidad Financiera Institucional mantuvo el desarrollo de sus labores en forma ininterrumpida de manera presencial y remota.
- El CNJ ante la emergencia del COVID-19 orientó asignaciones presupuestarias para la adquisición de mascarillas, mamparas y otros servicios de bioseguridad para proteger la salud del personal y que desarrolle sus labores en condiciones seguras.



### III. Anteproyecto del Presupuesto Institucional 2021

#### a) *Formulación oportuna del Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2021.*

Con base a lo establecido en el Art. 78 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y el Art. 33 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; la UFI inició con el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Régimen de Salarios para el ejercicio financiero 2021; mecanismo mediante el cual las dependencias del Consejo establecen sus necesidades de recursos para la gestión operativa y estratégica del periodo correspondiente al año 2021.

En ese contexto la UFI propuso y fue aprobada por el Pleno, la conformación del Comité Técnico de Gestión Presupuestaria 2021; el cual, emitió lineamientos específicos para el desarrollo exitoso del proceso de formulación presupuestaria. En ese sentido, las diferentes dependencias mediante una aplicación informática registraron sus necesidades de recursos presupuestarios, datos que fueron analizados minuciosamente y consolidados por la Unidad Financiera Institucional.

## Gerencia General y Unidad Administrativa

La Gerencia General tiene la facultad de colaborar con la Presidencia del Consejo en la ejecución de los acuerdos, resoluciones y orientaciones financieras y presupuestarias del Pleno, así como en la supervisión y coordinación administrativa de todas las Unidades, dependencias y personal adscrito, actuando como superior jerárquico.

Gerencia General ha contribuido con la coordinación administrativa en los procesos de trabajo de las diferentes dependencias del CNJ para el cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales.

# Gerencia General y Unidad Administrativa



## Principales actividades y resultados

Seguimiento de acuerdos de Pleno

### Acuerdos del Pleno notificados por Secretaría Ejecutiva (Octubre 2019-febrero 2020)

Administrativos	140	82.84%
Financieros y presupuestarios	29	17.16%
<b>Totales</b>	<b>169</b>	<b>100.00%</b>

- Coordinó con la Unidad Financiera Institucional (UFI) el seguimiento a la ejecución presupuestaria y autorizó los estados financieros 2019, los cuales fueron aprobados por el Pleno del Consejo en la sesión n.º 05-2020 Punto ocho, celebrada el 4 de febrero de 2020.
- Presentó a la Presidencia del Consejo, en los tiempos legales establecidos, el Anteproyecto Anual de Egresos y Régimen de Salarios del ejercicio financiero 2021; aprobado por el Pleno del Consejo en la sesión extraordinaria n.º 11-2020, Punto cinco del 29 de mayo de 2020.

### Acuerdos del Pleno notificados por Secretaría Ejecutiva (Marzo-septiembre 2020)

Administrativos	116	75.32%
Financieros y presupuestarios	38	24.68%
<b>Totales</b>	<b>154</b>	<b>100.00%</b>

- En la sesión n.º 20-2020, Punto cinco del 20 de agosto de 2020, fue aprobado el Proyecto de Presupuesto Institucional, ejercicio financiero 2021.  
Dio seguimiento a las auditorías realizadas al CNJ:
  - Exámenes Especiales Financieros
  - Auditorías Operativas.
  - Atención a los informes de auditoría emitidos por la Corte de Cuentas de la República.

- Gestionó de manera efectiva y oportuna el Comité Técnico Institucional (CTI) en el que se trataron temas de interés institucional, según se ilustra a continuación.

Agenda desarrollada en el Comité Técnico Institucional: octubre 2019- febrero 2020		
No.	Temas	Jefatura participante
1	Proyecto de Presupuesto Institucional, ejercicio financiero 2020.	Jefatura de la Unidad Financiera Institucional.
2	Data Center Institucional.	Jefatura de la Unidad de Informática.
3	Presentación de Guía para el Funcionamiento y Administración del Formulario de Opinión Ciudadana del Consejo Nacional de la Judicatura.	Jefatura de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas.
4	Informe de avance en la elaboración de la propuesta del Código de Ética del CNJ.	Coordinador General de la Unidad Técnica de Evaluación.
5	Proyecto del Plan Anual de Capacitación 2020 de la ECJ.	Directora de la Escuela de Capacitación Judicial.
6	Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ, del tercer trimestre 2019.	Jefatura de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo.
7	Ejecución Presupuestaria 2019. Formulación Presupuestaria 2021.	Jefatura de la Unidad Financiera Institucional.
8	Plan Anual de Trabajo 2020 y ajustes al PEI 2018-2022.	Jefatura de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo
9	Plan de mejora de resultados de la evaluación del personal, año 2018.	Jefatura y Técnica del Departamento de Recursos Humanos.
10	Fiscalización al CNJ del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), año 2019.	Oficial de Información y Encargada del Departamento de Gestión Documental y Archivo.

Comité Técnico Institucional Informes Gerenciales Octubre 2019-febrero 2020		
No.	Temas	Jefatura participante
1	Aprobación de Guía para el Funcionamiento y Administración del Formulario de Opinión Ciudadana del Consejo Nacional de la Judicatura.	Gerenta General
2	Importancia de la organización de la documentación impresa y archivos.	
3	Simulacro desarrollado por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, con la colaboración de Protección Civil.	
4	Lineamientos para el Almacén para minimizar gestión de compras de desechables y plásticos en apoyo al medio ambiente.	
5	Auditoría año 2018, por el equipo de auditores de la Corte de Cuentas de la República.	

Agenda desarrollada en el Comité Técnico Institucional: marzo- septiembre 2020		
No.	Temas	Jefatura participante
1	Informe sobre medidas adoptadas por el CNJ en el estado de emergencia decretado.	Gerenta General.
2	Protocolo de Actuación Para la Reactivación Gradual del Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura y la Prevención ante la Pandemia del COVID 19.	Presidenta CNJ
3	Informe sobre ejecución del presupuesto 2020.	Gerenta General
4	Proyecto de presupuesto 2020.	Jefatura de la Unidad Financiera Institucional
5	Plan Anual de Trabajo 2020.	Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo
6	Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2020 (PAAC).	Jefe Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.
7	Manual de Archivos de Gestión, Archivos Especializados, y Archivo Central del CNJ.	Encargada del Departamento de Gestión Documental y Archivo.
8	Nuevo Manual de Evaluación del Desempeño del Personal.	Jefa y Técnica del Departamento de Recursos Humanos.
9	Informes Gerenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la normativa institucional.</li> <li>• Evaluación al CNJ por el Instituto de Acceso a la Información Pública.</li> <li>• Inicio de la etapa 3 del Protocolo de Actuación para la Reactivación Gradual del Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura y la Prevención ante la Pandemia del COVID-19.</li> </ul>	Gerenta General

### *Comité de Medio Ambiente Institucional*

Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Realizar procesos de compra de bienes y servicios considerando criterios ambientales.
- Optimizar el uso de recursos energéticos.
- Reciclar adecuadamente los desechos sólidos.
- Reforestar los jardines de las instalaciones del CNJ.
- Sensibilizar al personal y conmemorar fechas efemérides.

### Actividades relevantes:

Charlas de sensibilización al personal sobre cuidado del medio ambiente				
Nombre de la charla	Grupo meta	Objetivo	Lugar del evento	Total de participantes por grupo
Ahorro del recurso energético	50	Fomentar en el personal de la institución el buen uso del recurso de energía eléctrica	Aula de Escuela de Capacitación Judicial	50 empleados(as)
Clasificación de Desechos Sólidos	Todo el personal de la institución	Crear cultura para el reciclaje	Aula de Escuela de Capacitación Judicial	4 grupos de 50 empleados(as) c/uno

#### ***Campaña sobre el cuidado del recurso hídrico y energético.***

- Se instalaron 33 grifos con sensor en baños comunes de hombres y mujeres, en el edificio principal, anexo 1 y anexo 2 (ECJ).
- Instalación de tubos LED en áreas de pasillos y aulas de la ECJ.
- Campaña mensual de sensibilización a todo el personal, conmemorando 16 fechas efemérides colocando un roll up en cada entrada de las instalaciones en San Salvador, de conformidad con la política ambiental institucional
- Continuación de la reforestación, ornato y limpieza del CNJ. Se da mantenimiento al área del talud y jardín ubicado en acera de la Av. Los Espliegos, del Anexo n.º 1.



#### ***Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO)***

Desde la conformación de las membresías del CSSO en las diferentes sedes institucionales, el accionar de sus responsables se distinguió por una manifiesta atención a sus deberes y gran celo en el cumplimiento de funciones, condición que contó con el apoyo oportuno y permanente supervisión de la Gerencia General, mediante la realización de reuniones bimensuales de trabajo con miembros de los comités.

La gestión cumplida por el CSSO-CNJ durante el período que se reporta, en gran parte de esta se desarrolló en circunstancias que incluyen desde pequeñas manifestaciones sísmicas en la segunda mitad del 2019, hasta los catastróficos eventos que han afectado a nuestro país en los meses más recientes, como las tormentas que lo azotaron este año y, con mucho mayor saldo de víctimas, la pandemia que nos encontramos enfrentando. Notable y sobre todo valiosa, ha sido en tales condiciones para la actividad de los comités, la asistencia y colaboración de las diligentes encargadas de la clínica institucional, quienes en cumplimiento de sus funciones específicas y de primer orden en la misión de salvaguardar la salud de autoridades y personal del CNJ, han aportado esenciales servicios de asistencia y promoción de modalidades de prevención en las circunstancias difíciles antes descritas; manteniendo su preocupación porque se cumplan en circunstancias como las actuales, todas aquellas disposiciones protocolarias establecidas por los órganos superiores del país; así como las emitidas por las autoridades de nuestra institución.



## Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo

Se definieron prioridades y proyectaron acciones en consideración al Plan Anual de Trabajo con el objeto de alcanzar las metas y objetivos en él establecidas. Como resultado de ello se priorizó la preservación de la salud de la población institucional, la prevención de afecciones usuales a nivel nacional, la seguridad en los puestos de trabajo y la capacitación de miembros de las diferentes secciones del CSSO.

### • Capacitaciones

Se impartió capacitación en Primeros Auxilios y Evacuación-Búsqueda y Rescate de personas, impartida por el Ing. Gerardo Coronado, miembro de Protección Civil de la ciudad de Santa Tecla, en la que se compartió una serie de instrucciones de carácter general para responder adecuadamente ante una eventualidad de una situación de emergencia.

Otra formación impartida versó sobre el uso de instrumentos de trabajo, en atención a la necesidad de que el personal que realiza actividades de campo y servicio cobrara conciencia de lo necesario que es emplear ese instrumental y artículos de uso personal especiales para sus labores; así como de las responsabilidades que tanto trabajadores como empleadores tienen en casos de accidentes de trabajo.



### • Inspecciones

Se realizaron inspecciones en los lugares de trabajo en las diferentes instalaciones del CNJ, con el objeto de establecer el estado físico en que estos se encuentran y de prevenir cualesquiera efectos que pudiesen perjudicar la integridad física y/o la salud del personal. También, se han realizado otras enfocadas en la aplicación de las medidas de emergencia; así como de prevención y protección que establece el Protocolo de Actuación para la Reactivación Gradual del Trabajo del CNJ y la Prevención ante la pandemia del COVID-19.



- **Actividades complementarias**

El 30 de octubre de 2019 se llevó a cabo un simulacro de terremoto que incluía procedimientos de evacuación, búsqueda y rescate, con participación de las secciones del CSSO-CNJ, brigadistas, personal y encargadas de la clínica empresarial.

Se gestionó una compra de alarmas y se efectuó la instalación de botones de pánico para casos de evacuación.



Como actividad divulgativa de temas relacionados se difundieron mensajes sobre prevención de siniestros y complementariamente se distribuyó un afiche alusivo.

**Actividades especiales por la pandemia**

- Plan de contingencia elaborado por la Clínica Empresarial en coordinación con el CSSO, cuyo contenido incluye una serie de medidas preventivas para evitar la propagación del virus dentro de las instalaciones de la institución.
- Reuniones para elaboración y revisión de Guía de Actuación para la Prevención ante la pandemia del coronavirus COVID-19 y protección de la salud, con asistencia de la Sra. Presidenta del CNJ, la Sra. Gerente General, la Sra. Jefa de Recursos Humanos y miembros de las tres secciones del CSSO-CNJ del personal del CNJ.
- Producción de mensajes sobre medidas de prevención y protección ante el COVID-19.



## Unidad Administrativa

De conformidad con el artículo 25), i), Gerencia General coordinó y supervisó el cumplimiento de las funciones que compete a la Unidad Administrativa del CNJ.

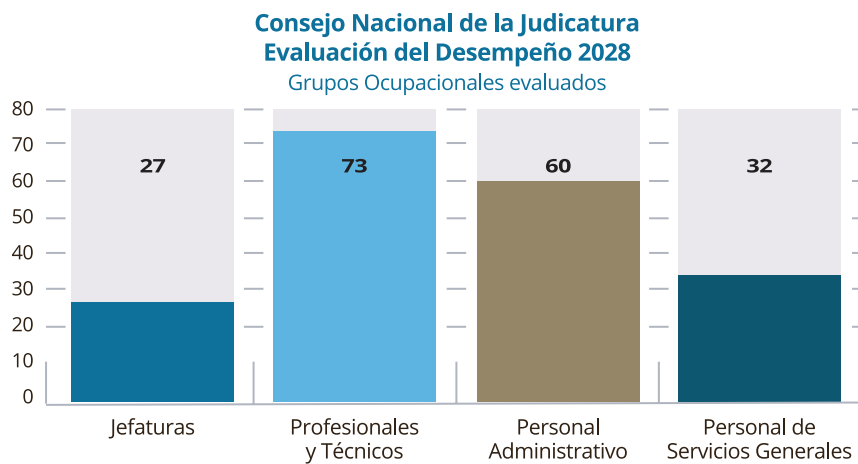
### Departamento de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos es el responsable de la administración del recurso humano de la institución, por lo que coordina y realiza los procesos de reclutamiento, selección, nombramiento o contratación, evaluación del desempeño, capacitación y prestaciones al personal de conformidad con las leyes de la institución y normativas aplicables aprobadas por el Pleno del Consejo; con el fin de obtener un equipo profesional de alto nivel, motivado, comprometido con los objetivos y atribuciones institucionales. Estas atribuciones se basan en el artículo 50 del Reglamento de la Ley del CNJ, específicamente en el literal F).

En el período que se reporta se actualizó la normativa de su competencia, tal como: el Manual de Evaluación del Desempeño y el Manual de Reclutamiento y Selección.

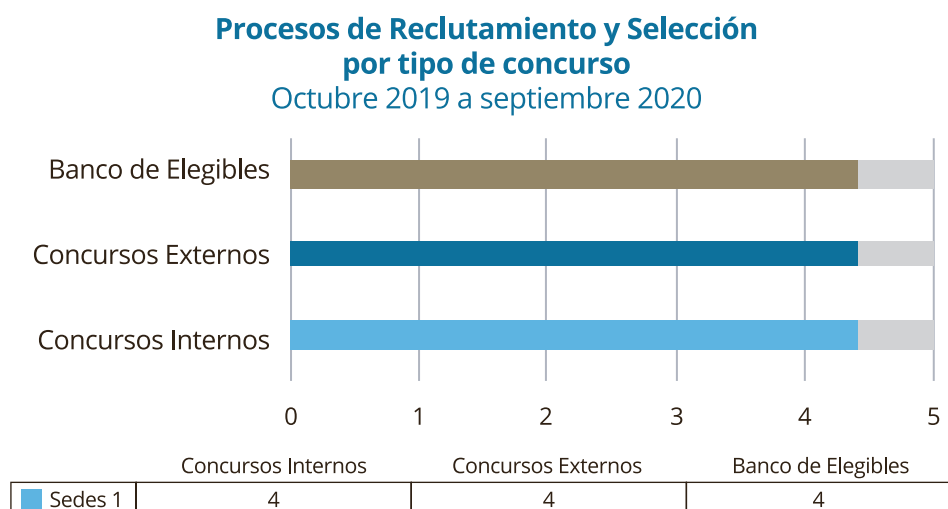
### Evaluación del desempeño

Para el año 2019 se realizó la evaluación del desempeño correspondiente al año 2018, evaluándose una totalidad de 192 empleados(as), ordenados en los siguientes grupos ocupacionales:



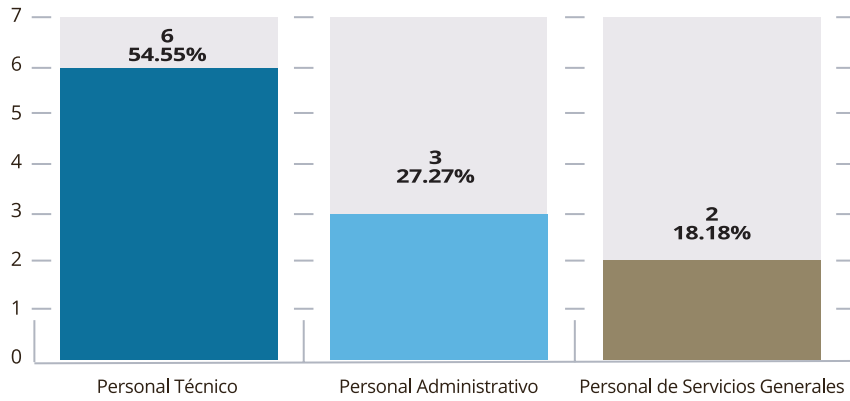
### Reclutamiento y Selección

Se realizan con el objetivo de incorporar al CNJ profesionales cualificados y con las aptitudes para trabajar en las distintas Unidades del Consejo, en los niveles de jefaturas, técnicos, personal administrativo y de servicios generales.



### Proceso de Reclutamiento y Selección por puesto

Octubre 2019 a septiembre 2020



\*El concurso de Técnico de Recursos Humanos I se efectuó de forma interna y externa

\*El concurso de Colaborador Jurídico de la Unidad Técnica de Selección se efectuó de forma interna y externa

Las Unidades a las cuales se les nombró y contrató personal en el período de octubre 2019 a febrero 2020, se detallan a continuación:

No.	Unidad	Tipo de Profesional
1	Auditoría Interna	• Auxiliar de Auditoría
2	Escuela de Capacitación Judicial	• Asistente Administrativo de Sede Regional
3	Departamento de Recursos Humanos	• Técnico de Recursos Humanos I
4	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	• Colaborador de Atención al Usuario
5	Área de Transporte	• Motorista (2)

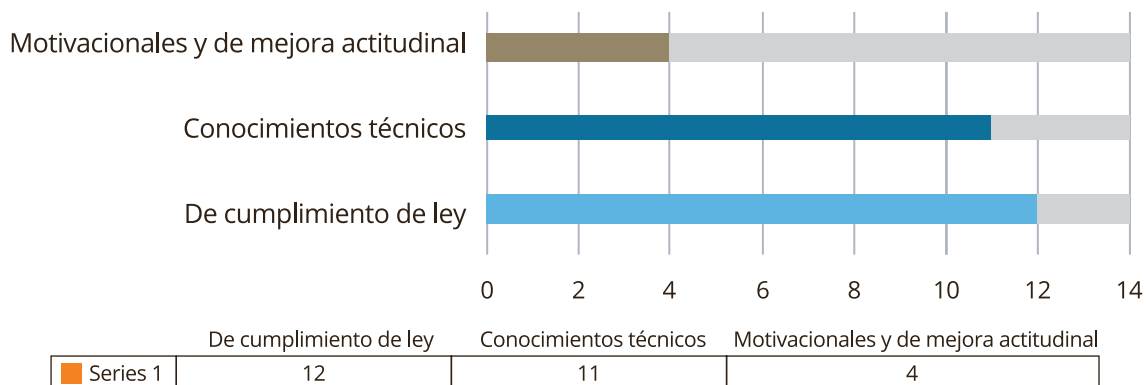
### Capacitaciones

Anualmente se desarrolla un plan de capacitación para todo el personal del Consejo, con temas que permiten, aprender y actualizar conocimientos técnicos, mejorar actitudes y tomar conciencia sobre la importancia del cuidado físico y mental, con el fin de reforzar y lograr las metas institucionales.

En el período de octubre 2019 a diciembre 2019 se concluyó la ejecución de las capacitaciones. Así también, se inició la ejecución del Plan de Capacitación para el Personal del CNJ 2020; sin embargo, debido a las medidas sanitarias tomadas a raíz de la pandemia de COVID-19, se pausaron las capacitaciones presenciales calendarizadas.

### Capacitaciones impartidas al personal del CNJ

Octubre 2019 a septiembre 2020



Dentro del Plan de Capacitación se calendariza el desarrollo de una capacitación especial cuyo propósito primordial; además, de aumentar el conocimiento técnico; es reforzar el vínculo con la institución y fortalecer los lazos de compañerismo. En el año 2019 el tema abordado fue la “Ética Pública”.



### *Prestaciones*

Para el período octubre 2019 a septiembre 2020, se otorgaron al personal del CNJ las principales prestaciones:

- 73 paquetes de útiles escolares a padres de familia del CNJ con hijos estudiantes desde grado maternal hasta bachillerato.
- 82 uniformes y calzado a personal administrativo, de servicios generales, motoristas y personal de la Clínica Empresarial.
- Seguro Médico-Hospitalario y de Vida para proteger la salud física del personal y la de su familia.
- Realización de 663 consultas médicas, incluyendo su despacho de medicamentos por parte de la Clínica Médica Empresarial; la que a su vez desarrolló
  1. La II Jornada de odontología del 24 de febrero al 13 de marzo 2020, en la cual se realizó un total de 176 consultas odontológicas al personal de la institución.
  2. Toma de densitometría ósea, en los meses de enero y febrero 2020, atendiendo un total de 59 empleados(as).

### ***Logros con base al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI)***

En dicho plan, este departamento tiene asignado el objetivo de diseñar e implementar un modelo de gestión basado en competencias.

Los modelos de gestión de recursos humanos por competencias constituyen herramientas generadoras de cambios y mejoras organizativas, con la visión de potenciar al recurso humano de una institución, a través de un proceso en el cual cada empleado(a) aporta al trabajo sus mejores cualidades profesionales.

En ese sentido, ha venido trabajando en lo siguiente:

1. Diseño de modelo de gestión por competencias.
2. Elaboración de los perfiles de puestos por competencias de las Unidades Técnicas de Evaluación, Selección y de la Escuela de Capacitación Judicial, así también los de la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la conducta Psicosocial.
3. Construcción del Diccionario por Competencias Institucional.
4. Identificación de las brechas por competencias en las Unidades Técnica de Evaluación, Selección y Psicosocial, estableciendo para las mismas un Plan de Mejora en los casos que se consideró necesario.

Actualmente, trabaja en la identificación de Brechas por Competencias para la Escuela de Capacitación Judicial.

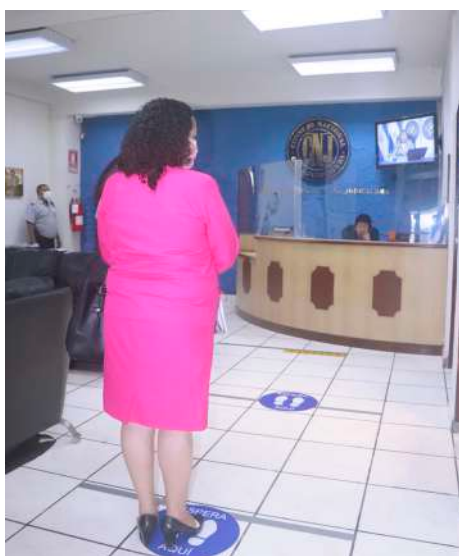
### ***Labor realizada a partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y la emergencia de la tormenta tropical Amanda.***

Elaboró el Protocolo de Actuación para la Reactivación Gradual del Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura y la Prevención ante la Pandemia del COVID-19 a través del cual, se establecen los lineamientos de reactivación del trabajo institucional; así como las medidas sanitarias a cumplir a fin de evitar riesgos de salud ante posibles contagios. El Pleno del Consejo, luego de revisarlo y efectuar recomendaciones de mejora al mismo, lo aprobó el 13 de junio de 2020. Tres días después lo dio a conocer a todas las jefaturas de la institución.



Dentro del marco de cumplimiento del Protocolo de Actuación, se delineó como modalidad de trabajo para el personal del Departamento, en un primer momento, la de carácter domiciliario; posteriormente, el trabajo por turnos presenciales. Estos se calendarizaron y de manera progresiva se proyectó la reincorporación de todo el personal a sus labores acorde a lo establecido en el protocolo y con el respeto de las medidas sanitarias exigibles ante la pandemia.

Durante el período de resguardo domiciliario debido al COVID-19, el Departamento de Recursos Humanos estableció mecanismos de atención para continuar trabajando en el tiempo óptimo en el cumplimiento de sus responsabilidades.



## Área de Servicios Generales

Es responsable de mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad las instalaciones, los bienes muebles e inmuebles, mediante el mantenimiento general, limpieza y seguridad. Durante el período octubre 2019-febrero 2020 se atendieron 65 solicitudes o requisiciones y 87 para el período marzo-septiembre 2020.

### Entre las acciones realizadas se encuentran las siguientes:

- Modificación de bodega para resguardo y/o archivo de documentos en Anexo 1.
- Reparación de chapas en puertas de diferentes unidades del CNJ.
- Reparación de: mobiliario en diferentes unidades del CNJ, goteras, filtraciones y limpieza de canales, lámparas, servicios sanitarios y lavamanos.
- Habilitación de luces en pasillo del área donde se ubica Servicios Generales en Anexo 1.
- Poda de árboles en Anexo 1; corte de maleza en talud y arriates.
- Fumigaciones.

### A partir de la pandemia por el COVID-19 y las emergencias de la tormenta tropical Amanda, Gerencia General coordinó para que Servicios Generales realizara las actividades siguientes:

- Revisión y reparación de las diferentes goteras y filtraciones de aguas lluvias en techos de los edificios del CNJ.
- Colocación de bandejas limpia suelos.
- Desinfección e higienización de las instalaciones del CNJ.
- Instalación de dispensadores de alcohol gel en edificios, áreas principales y dependencias de las instalaciones del CNJ; así como de mamparas o acrílicos de protección en áreas de atención al público.

### Compras gestionadas para ser utilizadas en las diferentes unidades y personal del CNJ.

- 53 basureros y 300 bolsas para desechos infecciosos.
- 300 bolsas rojas para desechos infecciosos.
- Amonio cuaternario.
- Alfombras para accesos de los edificios.
- Alcohol gel.
- 10 bandejas para limpieza de suelos
- Guantes
- Mascarillas KN95

### Medidas de protocolo de seguridad en las instalaciones del CNJ en las que colabora el Área de Servicios Generales

- Toma de temperatura.
- Instalación de bandejas de desinfección de calzado en cada acceso principal de los edificios.
- Colocación de dispensadores de alcohol gel.
- Desinfección 3 veces al día, de cada área de las instalaciones por parte del personal de limpieza.
- Instalación de mamparas o acrílicos de protección en atención al público en diferentes áreas de los edificios del CNJ.
- Colocación de basureros con bolsas rojas para desechos infecciosos en cada área de las instalaciones del CNJ.

### Área de Activo Fijo

Es responsable de la administración y control de los bienes inventariables propiedad del Consejo; mediante la recepción, codificación, registro, asignación, control, depreciación y conciliación de saldos de activo fijo.

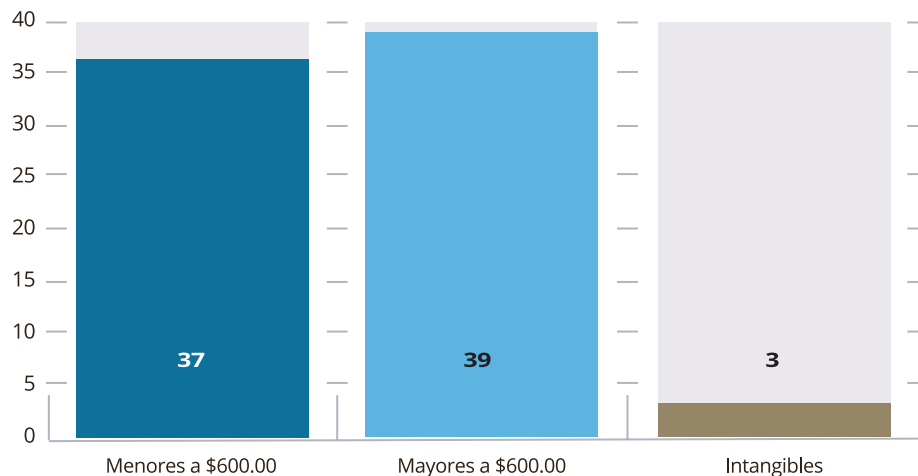
En cumplimiento al objetivo operativo: "Contribuir al control interno institucional mediante la administración de los bienes de activo fijo a fin de que este sea verificable y confiable", esta área realizó las actividades siguientes:

De octubre 2019 a febrero 2020

- Elaboró 5 informes en el que se reportan los saldos de compras y la depreciación acumulada de los bienes depreciables, no depreciables e intangibles a la Unidad Financiera Institucional; con el fin de conciliar los saldos administrativos con el área de contabilidad para los cierres contables mensuales.
- Realizó 49 Inventarios.

Adquisición de bienes nuevos inventariables

Mes	Mayores a \$600.00	Menores a \$600.00	Intangibles	Total
Octubre a diciembre de 2019	39	37	3	79
Enero a febrero de 2020	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>39</b>	<b>37</b>	<b>3</b>	<b>79</b>



A partir de la declaratoria de la cuarentena por la pandemia del COVID-19 y la declaratoria de la emergencia por la tormenta tropical Amanda y Cristóbal, realizó desde el mes de marzo hasta septiembre 2020 las actividades siguientes:

- 7 informes en el que se reportan los saldos de compras y la depreciación acumulada de los bienes depreciables, no depreciables e intangibles a la Unidad Financiera Institucional; inventarios físicos de mobiliario y equipo inventariable en las dependencias de la institución.

La modalidad de trabajo implementada fue semipresencial en razón que, algunas funciones del área de Activo Fijo era necesario realizarlas presencialmente tales como: el cierre de saldos del Activo Fijo, su conciliación y la presentación de los informes; asimismo, controlar el equipo informático necesario para realizar labores desde las residencias del personal autorizado.

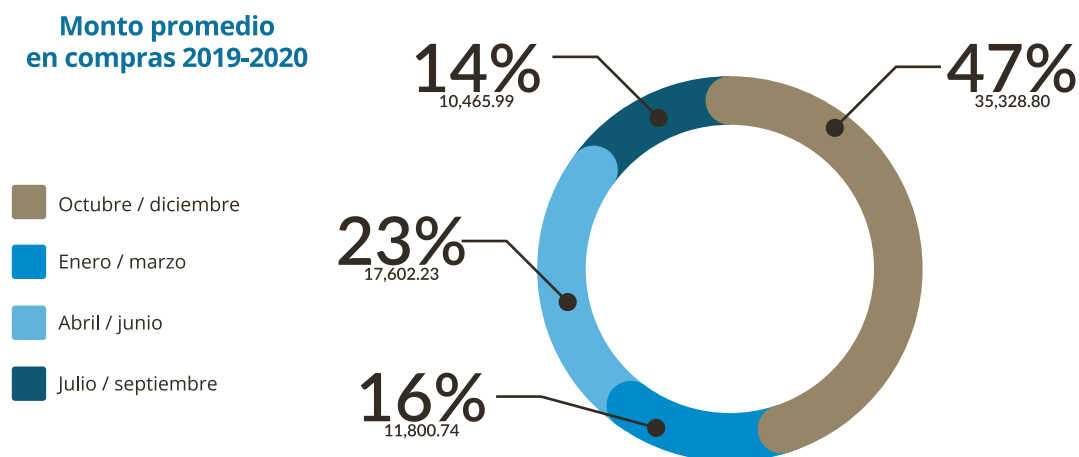
Es importante mencionar que, en la vigencia de la declaratoria de la cuarentena se afectó el desarrollo normal de lo programado en el Plan Anual de Trabajo 2020; requiriendo la autorización a la Gerencia General sobre la reprogramación de las actividades a fin de cumplir al 100% con los objetivos y metas planificadas para el año 2020.



### Almacén de Bienes de Consumo

Atiende la solicitud de insumos de las dependencias del Consejo, elabora los requerimientos para el abastecimiento del almacén y controla el inventario respectivo. Además, resguarda y controla el material bibliográfico del CNJ.

Del periodo comprendido de octubre de 2019 al 30 de septiembre 2020, se recibieron, procesaron y atendieron un total de 350 requisiciones de papelería y útiles de escritorio. Con el presupuesto asignado se ha abastecido la bodega de bienes de consumo, según datos que se muestran a continuación.



Durante la emergencia por la enfermedad de la COVID-19, el Almacén registró afectaciones en los procesos de compras ya programados debido a que, muchos de los proveedores en cumplimiento de la cuarentena permanecieron cerrados.

Entre las actividades que el almacén realizó durante este período se encuentran las siguientes:

- Trabajo domiciliario en el ordenamiento de archivos y elaboración de informes.
- Gestión de compras por medio del sistema de CompraSal.
- Recepción de insumos por medio de citas programadas por parte del almacén y de las empresas.
- Despacho de requisiciones de insumos programados por días y fechas.
- Atención de todas las necesidades de urgencia como la entrega de: baterías para UPS, materiales de limpieza y papelería.

Durante la emergencia por la tormenta tropical Amanda se realizaron dos visitas a las instalaciones del Consejo para verificar que no se presentaran daños o amenazas por las lluvias en las diferentes bodegas en la que se resguardan los insumos y el material bibliográfico y confirmando en ambas visitas ningún tipo de inconveniente que reportar. Uno de los logros que destacan fue la gestión y aprobación, por parte de las autoridades del Consejo, de la compra de recursos de primera necesidad para la desinfección y prevención del coronavirus.

Además, se abasteció el almacén con dispensadores y alcohol gel para ser instalados en todos los lugares necesarios; con desinfectantes de pisos, muebles y carrocería. También, se reforzó la compra de insumos de higiene para piso, lejía, detergentes y jabón de mano, principalmente.



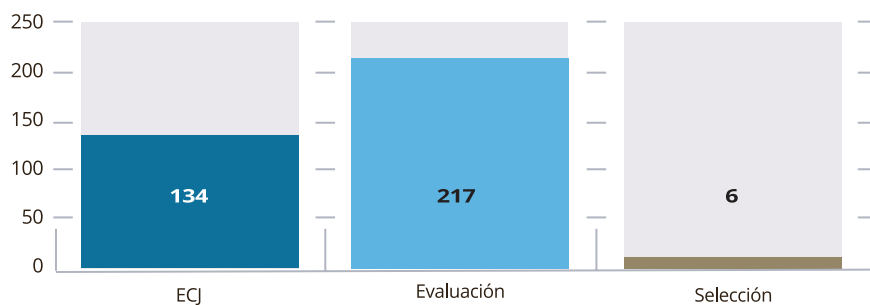
### Área de Transporte

Es responsable de administrar de forma eficiente y eficaz la asignación y uso de los vehículos propiedad del CNJ; con el propósito de brindar un servicio de calidad y oportuno a los(as) usuarios(as) tanto de las unidades sustantivas de la institución como las unidades de carácter administrativas y de apoyo. Para ello, cuenta con un plan de mantenimiento preventivo para mantener en condiciones adecuadas las unidades de transporte; además, de herramientas para el debido seguimiento de los controles existentes con el fin de optimizar los recursos disponibles.

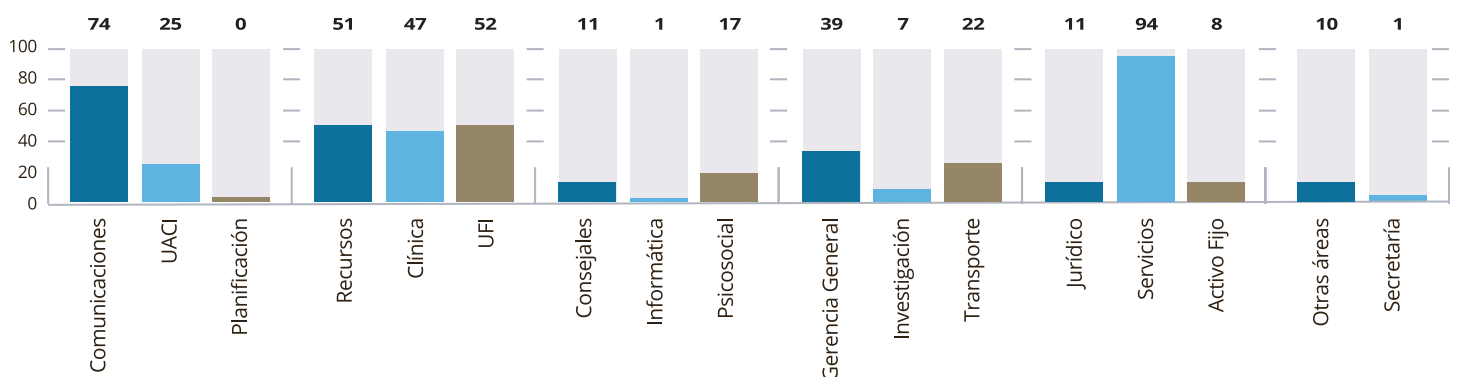
### Acciones destacadas y resultados obtenidos en el periodo de octubre 2019 a febrero 2020

Se atendieron 827 solicitudes de transporte tanto para el área metropolitana como para el interior del país. De esa cantidad de solicitudes, 357 fueron solicitadas por las Unidades Técnica de Evaluación, Técnica de Selección y Escuela de Capacitación Judicial. El resto fue requerido por las unidades administrativas y de apoyo del CNJ.

**Solicitudes atendidas  
Unidades sustantivas**  
Octubre 2019 a febrero 2020



**Solicitudes atendidas  
Unidades administrativas y de apoyo**  
Octubre 2019 a febrero 2020



Por otra parte, en el mes de diciembre 2019 se culminó el proceso de permuta de bienes muebles automotores n.º-01/2019-CNJ; adjudicándosele a la sociedad Recicladora Eco, S.A. DE C.V.; entregando un vehículo automotor cuyo valor en el mercado fue de Trece Mil Siete 00/100 dólares (\$13,007.00), marca: Toyota; modelo: Agya; el cual forma parte de la flota vehicular propiedad del CNJ.

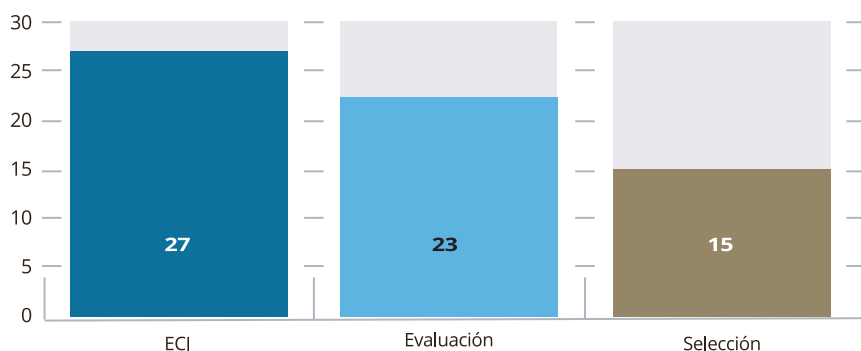
Asimismo, nuestras autoridades tomaron a bien realizar las gestiones para la adquisición de un microbús con capacidad para 30 personas para ser asignado al transporte de personal que se traslada de la zona occidental al CNJ y viceversa; por lo que para el mes de diciembre de 2019 se adquirió: uno marca Hyundai; modelo County por un valor de Cincuenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Ocho 25/100 Dólares (\$57,998.25).

Otras de las gestiones llevadas a cabo para la dotación de equipos automotores, fueron realizadas por la Presidencia del CNJ, a través de USAID y de Checchi and Company Consulting Inc., para la donación de un vehículo, marca: Ford; modelo: Explorer XLT; el cual, después de los trámites de traspaso; formará parte de la flota vehicular del CNJ.

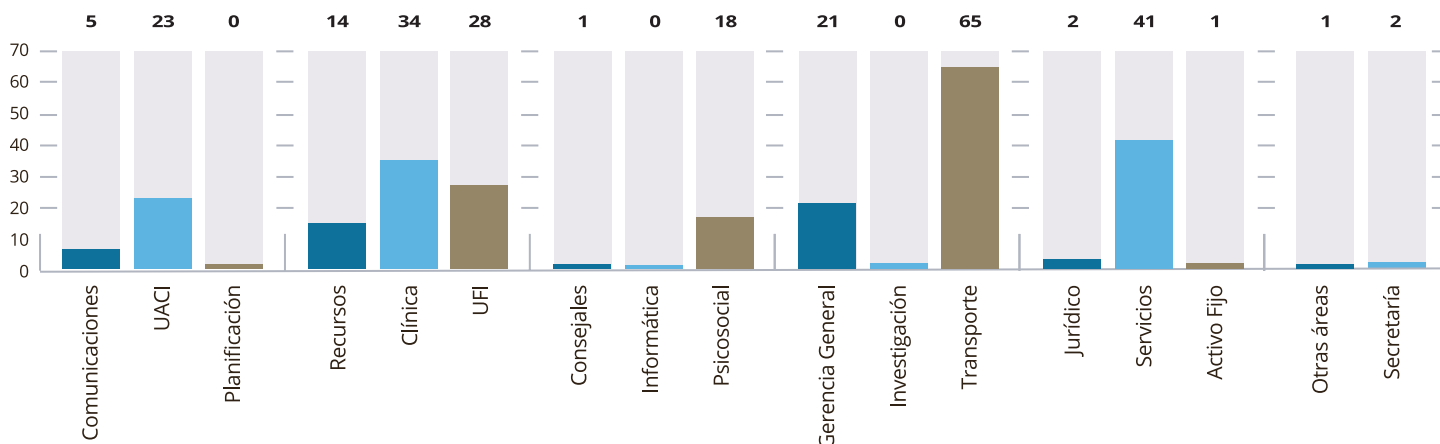
### Acciones destacadas y resultados obtenidos en el periodo de marzo a septiembre de 2020

Para dicho periodo se atendieron 321 solicitudes de transporte tanto para el área metropolitana como para el interior del país. De ese total, 65 fueron gestionadas por las unidades sustantivas (Unidad Técnica de Evaluación, Unidad Técnica de Selección y Escuela de Capacitación Judicial) lo que representó el 20% de solicitudes atendidas; mientras que, las unidades administrativas y de apoyo del CNJ fueron 256 (80%).

**Solicitudes atendidas  
Unidades sustantivas  
Marzo a septiembre 2020**



**Solicitudes atendidas  
Unidades administrativas y de apoyo  
Marzo a septiembre 2020**



Cabe destacar que, el desarrollo del proceso de evaluación programado para la semana del 16 al 20 de marzo 2020 en la zona paracentral fue suspendido por la Unidad Técnica de Evaluación; así como todos los cursos programados para el mes de marzo por la Escuela de Capacitación Judicial; debido a la declaratoria de la cuarentena sanitaria por la pandemia COVID-19 y a la Emergencia por la Tormenta Tropical Amanda. Esta situación provocó el confinamiento obligatorio para los meses de abril y mayo 2020 por lo que no se atendieron requerimientos de transporte.

## Departamento de Gestión Documental y Archivo (DGDA)

En el período de octubre de 2019 a septiembre de 2020, destacan las siguientes actividades:

- Asesorías técnicas impartidas por el DGDA a las unidades organizativas del CNJ y elaboración de los inventarios actualizados de cada una de estas.
- Capacitación del personal del Departamento en técnicas de archivo.
- Aprobación del Manual de Archivo de Gestión, Archivos Especializados y Archivo Central por parte del Pleno del CNJ en la Sesión Extraordinaria n.º 10/2020 celebrada el 19 de mayo del 2020.
- Divulgación del Manual de Archivo de Gestión, Archivo Especializado y Archivo Central, a los Miembros del Comité Técnico Institucional (CTI). Fue realizada el 24 de julio del 2020.

### Informe de seguimiento de actualización de normativa interna

No.	Normativa	Unidad	Seguimiento al mes de septiembre 2020
1	Reglamento Interno de la Unidad Técnica de Evaluación	UTE	Se ha solicitado a Pleno su derogatoria por parte de la Unidad Técnica de Evaluación. Pendiente acuerdo.
2	Reglamento Interno de Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura.	Depto. de Recursos Humanos.	Actualizado y remitido al Pleno del Consejo para su aprobación.
3	Instructivo para la Asignación de Uso y Vehículos Automotores del Consejo Nacional de la Judicatura.	Área de Transporte.	Aprobado en Punto 5 Sesión No. 16-2020, celebrada el 16 de julio de 2020.
4	Instructivo sobre Políticas y Procedimientos sobre Diseño y Uso de documentos.	DGDA.	En septiembre de 2020 se finalizó revisión por la DGDA. Se solicitará su derogatoria a Pleno.
5	Instructivo para la Administración y Control del Activo Fijo del Consejo Nacional de la Judicatura.	Área de Activo Fijo.	Ha sido actualizado. Se están incorporando observaciones de la UTPD, UTJ, Unidad de Género y la UFI, para enviar a la aprobación de Pleno.
6	Instructivo de Evaluación de los Centros Integrados de Soyapango y Sentencia de Menor Cuantía de San Salvador.	UTE.	Se ha solicitado a Pleno su derogatoria por parte de la Unidad Técnica de Evaluación. Pendiente acuerdo.
7	Código de Ética.	Comisión Institucional de Ética.	Remitido a Pleno para aprobación.
8	Normas Técnicas de Control Interno.	Comisión Especial.	Actualizada. Se envió nuevamente la propuesta para revisión de la Corte de Cuentas de la República, en marzo 2020.
9	Procedimiento Especial para la Sustentación de Denuncias.	UTE.	Revisado por la Unidad en septiembre 2020. Se ha solicitado ratificación de su vigencia. Pendiente acuerdo.

#### Norma nueva aprobada

Manual de Archivos de Gestión, Especializados y Archivo Central del CNJ, aprobado en Sesión Extraordinaria n.º 10-2020 celebrada el 19 de mayo de 2020.

# Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

## Actividades y logros relevantes de la UACI

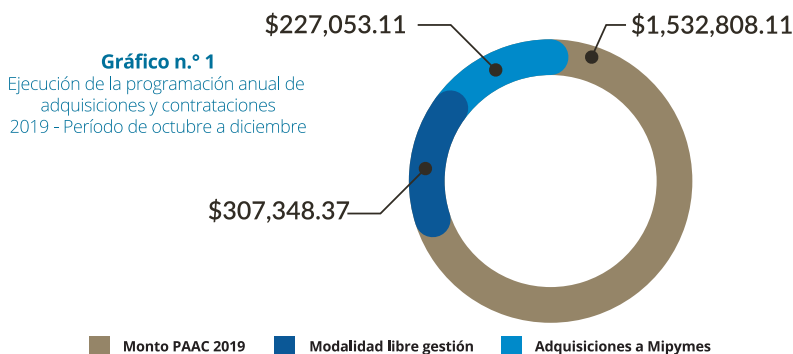
El contenido del informe se divide en tres momentos para una mejor apreciación: el primero, corresponde al cuarto trimestre de 2019; el segundo, al periodo de enero a febrero de 2020 y el último de abril a septiembre de 2020.

### Ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones

Octubre a diciembre 2019

Cuarto trimestre año 2019 - Ejecución de la programación anual de adquisiciones y contrataciones

Monto PAAC 2019	Modalidad libre gestión	Porcentaje (%)	Adquisiciones a Mipymes	Porcentaje (%)
\$1,532,808.11	\$307,348.37	20.05%	\$227,053.11	73.87%



*Comentarios: se puede apreciar en el gráfico N.º 1 que de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el ejercicio 2019, durante el cuarto trimestre se ejecutó un monto que asciende a \$307,348.37; del cual se contrató a la MIPYMES un total de \$227,053.11, es decir, un 73.87%; cumpliendo con un 295% —durante el período— con el Art. 39-A de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. Es importante mencionar que los procesos bajo la modalidad de Licitación se formalizaron en el primer trimestre.*

### Ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones

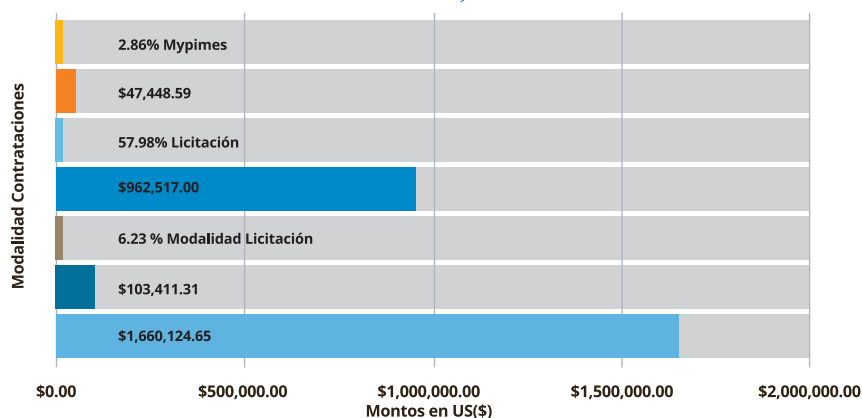
Enero a febrero - ejercicio 2020

Cuadro n.º 2

Monto PAAC 2020	Modalidad libre gestión	Porcentaje (%)	Modalidad Licitación Pública	Porcentaje (%)	Adquisiciones a Mipymes	Porcentaje (%)
\$1,660,124.65	\$103,411.31	6.23%	\$962,517.00	57.98%	\$47,448.59	2.86%

### Ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones

Enero a febrero - ejercicio 2020



Comentarios: el gráfico N.º 2 refleja la ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el ejercicio 2020 hasta el mes de febrero por un monto de \$962,517.00; equivalente a un 64.21% del crédito asignado en la PAAC.

Mediante la modalidad de Licitación Pública, se formalizó un 57.98%; mientras que por Libre Gestión se contrató por \$103,411.31 lo que equivale a un 6.23%. En cuanto a lo adquirido a las MIPYMES el monto asciende a \$47,448.59 es decir un 2.86%, siempre enfocado en cumplir con lo estipulado en el Art. 39-A de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. En este período, se contrataron los servicios operativos básicos (servicios de vigilancia, de limpieza, seguros de bienes y personas, etc.).

Todos los resultados descritos anteriormente han sido posible mediante el esfuerzo de todo el equipo de la UACI; logrando un nivel aceptable a inicios del ejercicio fiscal 2020 de forma tal que los procesos de compra se brinden oportunamente; según lo requerido por todas las unidades solicitantes.

## Ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Marzo a septiembre - ejercicio 2020

La crisis sanitaria y humanitaria a raíz de la pandemia por el COVID-19 desbordó en afectaciones de orden económico e implicó la demanda de adquisición de bienes y servicios propios para contrarrestar el problema e implementar las medidas preventivas necesarias para proteger la vida y la salud de funcionarios(as) y de todo el personal de la institución. En ese contexto, el Pleno del Consejo, dictó lineamientos precisos para evitar una propagación masiva del coronavirus; de conformidad al Decreto Legislativo n.º 593 en el cual se estableció "Estado de Emergencia Nacional".

Con base a ello, los datos que se presentan a continuación reflejan el esfuerzo del equipo conformado por la UACI; en el acatamiento de las directrices emanadas por la Unidad Normativa Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), ente rector de las compras públicas; la cual el 19 de marzo del año en curso difundió los "Lineamientos Generales de Contratación Directa por Estado de Emergencia Nacional decretado por la Pandemia COVID-19". Asimismo, el 24 marzo emitió los "Lineamientos Específicos para Compras de Emergencia decretado por la Pandemia del COVID-19".

En el siguiente cuadro se refleja que bajo la modalidad de Libre Gestión se contrató un monto de \$272,857.41 equivalente a un 16.44%; mientras que las adquisiciones efectuadas al rubro de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) sumaron un total de \$170,896.96 (10.29%). Incrementar este último dato, es prioridad siempre y cuando las condiciones lo permitan. De esa forma, el Consejo apoyará directamente a la reactivación económica de este rubro.

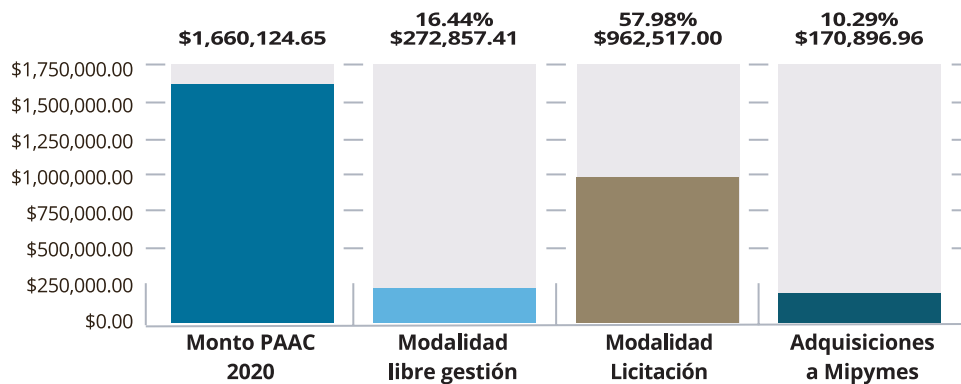
Sin embargo, expresamos con éxito que en cuanto a adquisición de los bienes y servicios para cumplir con las medidas preventivas ante el contagio del COVID-19; se ha logrado gracias al esfuerzo del talento humano que compone la UACI.

Cuadro n.º 3

Monto PAAC 2020	Modalidad libre gestión	Porcentaje (%)	Modalidad Licitación Pública	Porcentaje (%)	Adquisiciones a Mipymes	Porcentaje (%)
\$1,660,124.65	\$272,857.41	16.44%	\$962,517.00	57.98%	\$170,896.96	10.29%

### Ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2020

(período de marzo a septiembre)



## Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

Las atribuciones de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD) se encuentran establecidas en el Artículo 46 del Reglamento de la Ley del CNJ; son desarrolladas en coordinación con las demás dependencias institucionales y dentro del marco de orientación previamente definido por el Pleno del Consejo.

# Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

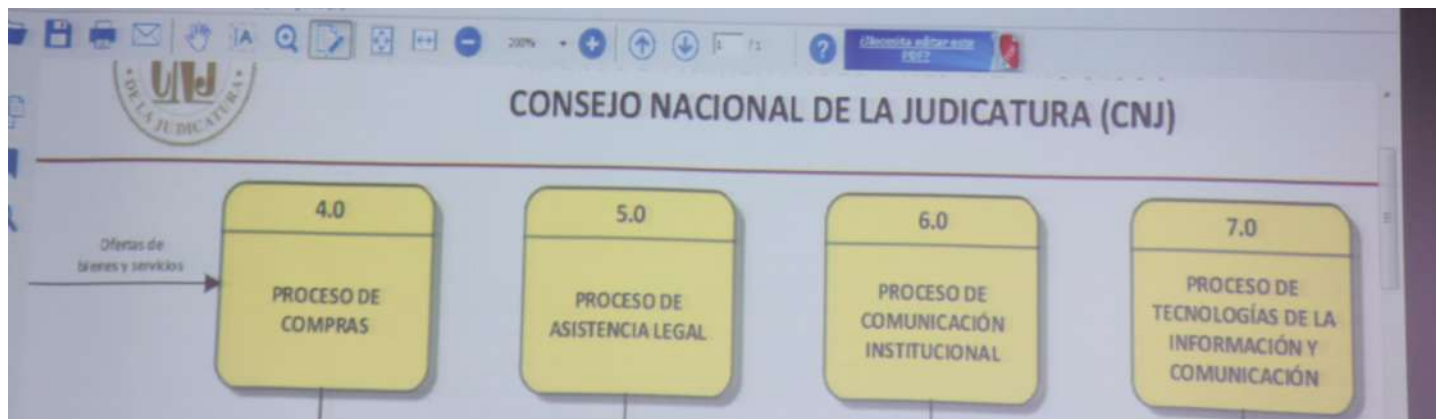


## I. Atribuciones

Entre sus principales atribuciones figuran las que se describen a continuación

- Asesorar la formulación de los planes, programas y presupuestos de nivel estratégico operativo que se requieran para el desarrollo y divulgación de las finalidades, objetivos y atribuciones del Consejo, mediante la asignación y utilización racional de los recursos disponibles;
- Formular y evaluar proyectos de expansión de servicios y de dotación de infraestructura física y tecnológica, propendiendo a la modernización y a optimizar los recursos; y
- Apoyar la función de estudio permanente de la problemática del Sistema de Administración de Justicia y la propuesta de medidas y soluciones que coadyuvan a hacerla pronta, cumplida y confiable.





## II. Actividades relevantes

En cumplimiento de los Objetivos del Plan Estratégico Institucional, así como de los objetivos operativos de la UTPD consignados en las atribuciones de esta, se detallan a continuación las actividades principales desarrolladas durante el periodo que se informa:

### De octubre 2019 a febrero 2020:

- Finalización y presentación de los productos de la consultoría “Servicios de consultoría para el desarrollo de capacitación sobre Mapeo de Procesos, elaboración del Mapa de Procesos de Primer Nivel de la Institución; así como, la revisión, actualización y/o elaboración de los Mapas de Proceso de Segundo y Tercer Nivel con sus respectivas Caracterizaciones, de las Unidades Técnica de Selección (incluye interrelaciones con la Unidad Técnica de Evaluación e Investigación de la Conducta Psicosocial), Técnica de Evaluación y la Escuela de Capacitación Judicial”.
- Aplicación de las Guías de Gestión y Seguimiento del PEI 2018-2022, Plan Anual de Trabajo y Riesgos, vigentes.
- Elaboración y presentación del Plan Anual de Trabajo del CNJ, así como de la Planificación de Riesgos para el año 2020.
- Presentación de los siguientes documentos con los ajustes solicitados por el Pleno del Consejo: 1) Informe de “Evaluación de la Gestión del Consejo Nacional de la Judicatura a través de Indicadores de Gestión, para el año 2018” el cual se realiza con el fin de medir el grado de eficiencia, eficacia y economía con el que se ejecutaron las operaciones, en el cumplimiento de las atribuciones y 2) La “Guía Metodológica para Evaluar a través de Indicadores de Gestión al Consejo Nacional de la Judicatura”, instrumento que sirvió para elaborar la evaluación 2018 presentada y que servirá para elaborar las próximas.
- Inicio del proceso de planificación operativa y de riesgos del CNJ, ejercicio 2021.
- Desarrollo de seguimientos y asesoramientos periódicos brindados a las dependencias del CNJ, mensual y trimestral, relacionados con el cumplimiento de la planificación estratégica, operativa y de riesgos.
- Fueron elaborados y presentados los “Resúmenes Ejecutivos de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ” del tercero y cuarto trimestre de 2019.



### De marzo a junio 2020:

- Esta unidad participó en la revisión de la propuesta del “Manual de Evaluación del Desempeño del CNJ”.
- Se requirieron y analizaron los posibles ajustes de las proyecciones 2020 de las dependencias del CNJ, producto de la pandemia y cuarentenas domiciliarias.
- Atención a requerimientos del Oficial de Información.
- Presentación del Manual de Organización del CNJ para aprobación.

### De julio a septiembre 2020:

- Atención a requerimientos del Oficial de Información.
- Análisis de los ajustes a las proyecciones del año 2020, solicitados por las unidades organizativas del CNJ, para su validación.
- Análisis preliminar de las proyecciones y la información que se incorporará en el Plan Anual de Trabajo del CNJ, para el año 2021.
- Análisis preliminar de la Planificación de los Riesgos del CNJ, para el año 2021.
- Elaboración para su presentación, del informe de “Evaluación de la Gestión del Consejo Nacional de la Judicatura a través de Indicadores de Gestión, para el año 2019” el cual se realiza con el fin de medir el grado de eficiencia, eficacia y economía con el que se ejecutaron las operaciones, en el cumplimiento de las atribuciones.
- Desarrollo de talleres de revisión y/o validación del “Manual de Organización del CNJ”, sesiones de trabajo en las cuales participaron miembros del Pleno, jefaturas de unidades, encargados de área y la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo.
- Revisión del “Instructivo para la Administración y Control de los Bienes Inventariables del Consejo Nacional de la Judicatura”.
- Revisión del “Manual de Reclutamiento y Selección de Personal del Consejo Nacional de la Judicatura”.

### Formulación y evaluación de los siguientes proyectos:

- “Implementación de los Procesos Sustantivos del Consejo Nacional de la Judicatura” para su realización con personal interno perteneciente a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, con la colaboración e involucramiento directo de las Unidades Sustantivas y la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial, durante los dos últimos meses del año.
- Preparación por parte del personal técnico de la UTPD para la revisión del perfil de proyecto de la “Propuesta de Creación del Instituto de Educación Superior del Consejo Nacional de la Judicatura”.
- Colaboración con el Departamento de Recursos Humanos para la ejecución del proyecto denominado “Consultoría de identificación de Brechas por Competencias para el personal de la Escuela de Capacitación Judicial – Dr. Arturo Zeledón Castrillo”.



## Unidad de Informática

La Unidad de Informática desarrolló la gestión que se resume en esta memoria de labores en el marco de sus responsabilidades de proponer la utilización de tecnologías de la información acordes con los objetivos de la institución; asesorar a las autoridades y jefaturas en la adquisición de equipo informático y contratación de servicios relacionados; impulsar la modernización de la gestión institucional y la automatización de la información para incrementar la calidad, confiabilidad, accesibilidad, disponibilidad y uso de la misma; además de garantizar su preservación y seguridad.

Es así como, el trabajo que desarrolla como unidad de servicio y soporte tecnológico es muy importante para el CNJ. Sus principales atribuciones y objetivos los cumple por medio de 4 áreas especializadas de trabajo: Soporte Técnico, Administración de Redes y Servicios, Administración de Bases de Datos y Sistemas de Información.

Apegada a las proyecciones institucionales cumplió con todos sus objetivos tanto estratégico como operativos contribuyendo al desarrollo institucional.

# Unidad de Informática

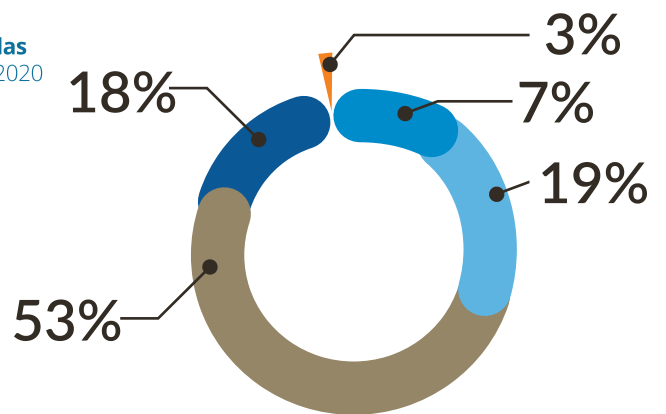


## Actividades desarrolladas y resultados

El siguiente cuadro resumen y su gráfico representan en cantidades y porcentajes, las actividades realizadas por las diferentes áreas especializadas de trabajo de la unidad para atender los requerimientos de todas las dependencias del CNJ.

Área	Telefonía	Soporte HW y SW	Bases de Datos	Sistemas	Redes
No. de Actividades	30	256	51	605	197

**Actividades Ejecutadas**  
Octubre 2019 - febrero 2020



■ Bases de Datos
 ■ Redes
 ■ Sistemas
 ■ Soporte HW y SW
 ■ Telefonía

## Actividades relevantes

### 1. Ejecución de la II etapa del Proyecto “MODERNIZAR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TIC’S A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL DATA CENTER INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CNJ”.

El Consejo además de contar con un moderno Centro de Datos logrado en la primera etapa de este proyecto posee tecnología de punta en materia de servidores, gracias a la adquisición de la Solución de Hiperconvergencia para el reemplazo y actualización de los servidores institucionales.

La Hiperconvergencia es un enfoque de arquitectura tecnológica centrado en software que brinda almacenamiento, redes y procesamiento estrechamente vinculados, los cuales se integran al hardware.

Con la implementación de la tecnología Hiperconvergente, la institución dio un salto importante en su infraestructura tecnológica; reemplazando con servidores de última generación, los antiguos de torre que contenían la información, sistemas y servicios que el CNJ proporciona a sus usuarios(as) internos y externos. Entre los principales beneficios obtenidos con esta actualización tecnológica podemos mencionar los siguientes:

**Reducción de Costos:** el consumo energético necesario para los anteriores servidores institucionales ha sido reducido en un 40%. Con la adquisición de servidores de tipo Rack únicamente son necesarios 3 servidores para realizar las tareas que antes realizaban 11 servidores de tipo torre.

**Escalabilidad y Agilidad de Adaptación:** con la implementación de Tecnología Hiperconvergente el CNJ ha dado un salto tecnológico de vanguardia; ya que ahora cuenta con su propia infraestructura de nube privada que facilita el crecimiento a futuro y la administración de los servicios con la capacidad de adaptarse a nuevas necesidades.

**Incremento de la seguridad:** bajo altos estándares de seguridad que incluyen todas las capas que la conforman; además, al contar con un punto centralizado de gestión, administración y monitoreo reduce la posibilidad de error humano al tener que administrar una gran variedad de plataformas.

**Aumento en la eficiencia operativa:** la implementación de Tecnología Hiperconvergente permite la respuesta más inmediata a necesidades tecnológicas a través de la virtualización. Responder a un requerimiento de un servidor para implementar una aplicación es cuestión de horas, tarea que antes podría llevar días para su ejecución.

**Disminución en el riesgo de fallos:** la solución Hiperconvergente implementada permite al CNJ contar con un riesgo de falla para soportar la caída completa de 1 de los 3 servidores que conforman la solución; sin afectar el funcionamiento de todos los demás. También, se cuenta con soporte de 3 años que incluye el reemplazo del total de estos en caso de falla.

**Mejoras del mantenimiento y soporte:** al contar con esta tecnología la gestión se vuelve una tarea unificada, donde todos los componentes que la conforman pueden ser administrados y monitoreados desde una sola consola central. El mantenimiento y soporte es proporcionado de manera directa por el fabricante de la solución, lo que garantiza un apoyo técnico del más alto nivel.

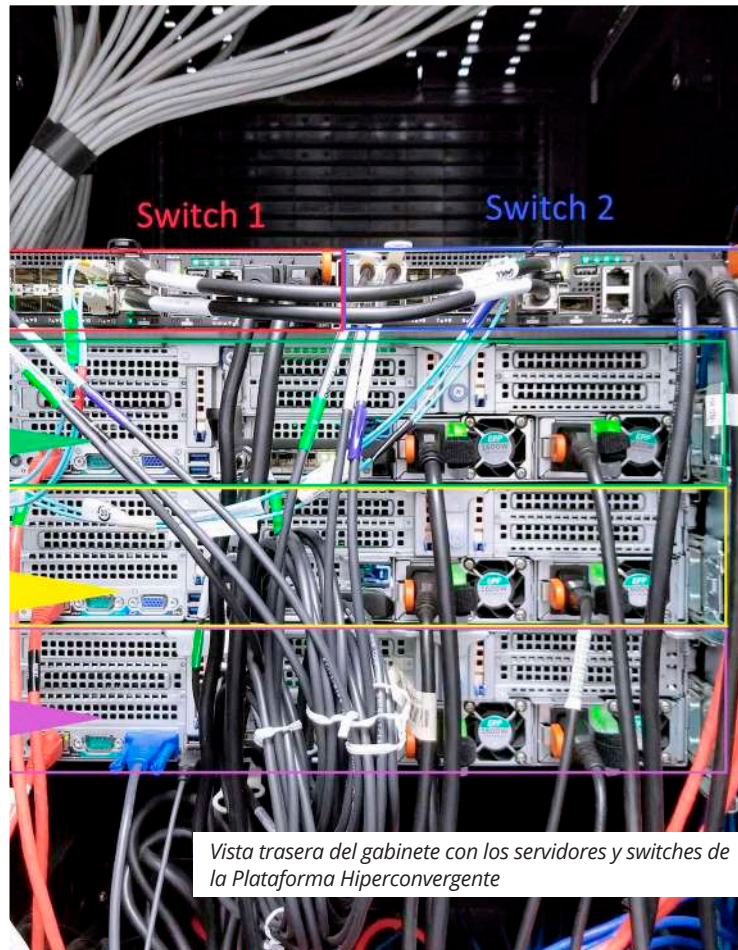
**Mayor capacidad de respuesta:** al unificar las tareas de aprovisionamiento de recursos como procesamiento, red y almacenamiento de manera centralizada facilita responder a las necesidades tecnológicas de una manera más eficaz; reduciendo sustancialmente los tiempos de respuesta.



Imagen de los 3 servidores que conforman la parte de Hardware de la solución Hiperconvergente



Vista frontal del gabinete con los Servidores de la Plataforma Hiperconvergente



Vista trasera del gabinete con los servidores y switches de la Plataforma Hiperconvergente

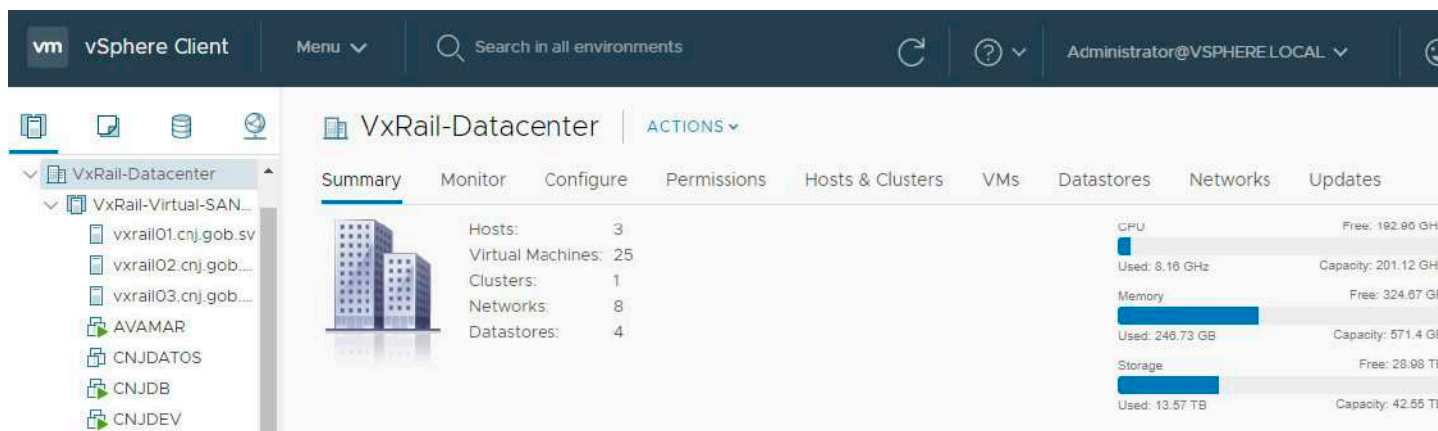


Imagen de la consola de administración que permite administrar la parte del Software de la solución de Hiperconvergencia:

**1. Se proporcionó apoyo técnico para los procesos de adquisición y/o renovación de servicios importantes para todos(as) los(as) usuarios(as) de las diferentes sedes del CNJ:**

- Renovación de los servicios de Internet, Enlaces de Datos y Videoconferencia para el edificio principal, Sede Regional de San Miguel y Sede Regional de Santa Ana (con el cierre de esta última, se gestionó el incremento de algunos enlaces aprovechando los que se desconectaron).
- Renovación de las soluciones de seguridad para la red institucional: Sistema de Seguridad Perimetral SOPHOS y la protección de Usuario final Antivirus Kaspersky con una actualización a Advanced en la modalidad de licenciamiento para continuar brindando los servicios institucionales a la población usuaria; como el servicio de internet, correo electrónico, sitio web, portal de transparencia, capacitaciones a distancia, protección de los servidores, estaciones de trabajo y equipo portátil del CNJ; evitando que los equipos informáticos se infecten de virus y diferentes amenazas.

**2. Los servicios de correo electrónico e internet son herramientas importantes que apoyan el trabajo institucional.** En ese sentido actualmente, se contabilizan 234 cuentas de correo activas y están habilitadas 164 cuentas de acceso al servicio de Internet a nivel institucional.

**3. Seguimiento al cumplimiento y desarrollo del Objetivo Estratégico 3 del PEI 2018-2022 para poder realizar la III etapa del proyecto para fortalecer el Centro de Datos del CNJ.**

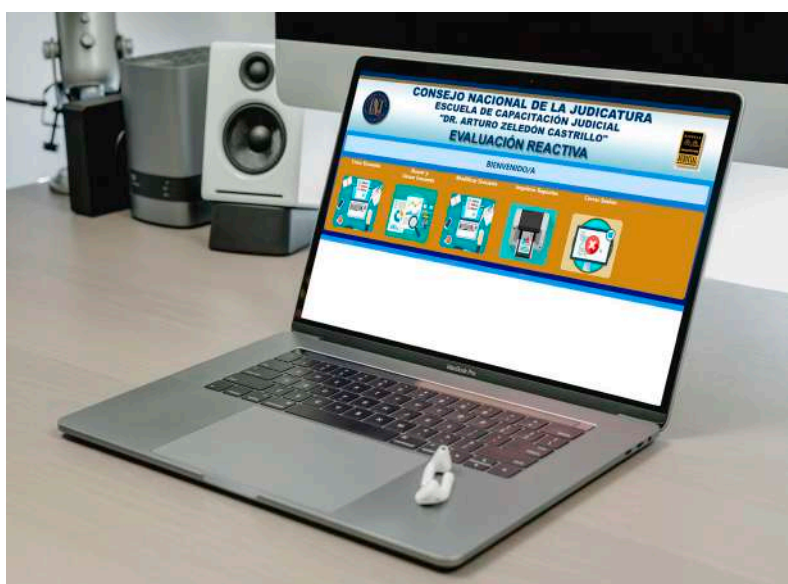
Para ello, se presentó a las autoridades superiores la propuesta para adquirir una Solución de Respaldos Automatizados para la protección de la información almacenada en los servidores institucionales; la cual, fue diseñada para proteger la información generada para el quehacer y cumplimiento de objetivos del Consejo Nacional de la Judicatura.

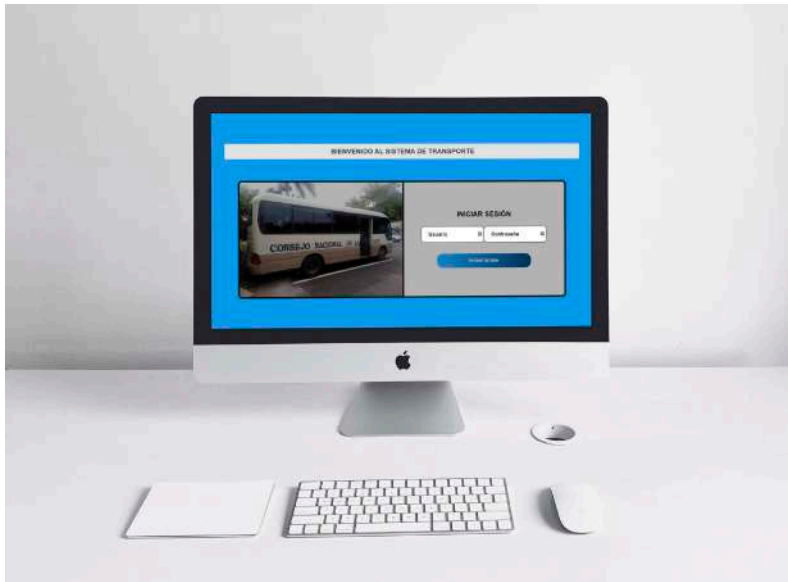
## Nuevos desarrollos tecnológicos

De octubre de 2019 a febrero 2020

### Encuesta de evaluaciones reactivas para medir la satisfacción de los(as) usuarios(as) de la capacitación de la ECJ

Diseñada, desarrollada e implementada con el objetivo de medir la satisfacción de los(as) usuarios(as) de la ECJ, la utilidad práctica de los contenidos, el desempeño de los(as) capacitadores(as), la atención del personal administrativo, los materiales didácticos y la alimentación. La encuesta puede evaluar hasta cinco capacitadores(as) en un mismo curso. Es utilizada como insumo para evaluar y mejorar los servicios de capacitación en sus diferentes áreas.





### Módulo de transporte

Sistema informático diseñado y desarrollado para automatizar el proceso y procedimientos del Área de Transporte. Contiene los requerimientos de las unidades, la asignación de vehículos, motorista y gasolina; así como, la solicitud de los vales de gasolina al Fondo Circulante. Lleva los controles y genera los informes de vales utilizados por semana, además, del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos. Toda la información está almacenada en una base de datos alimentada a través de un sistema de información.

### Mejoras en las bases de datos

- Migración de las bases de datos del presupuesto 2020 al del 2021 para facilitarle a las unidades la elaboración de sus respectivos presupuestos.
- Elaboración de procedimiento almacenado en las bases de datos para los dictámenes del Sistema de Evaluación.
- Avances en la base de datos de producción para el Sistema de Evaluación.

### Distribución de nuevo equipo informático adquirido Consejo Nacional de la Judicatura Unidad de Informática

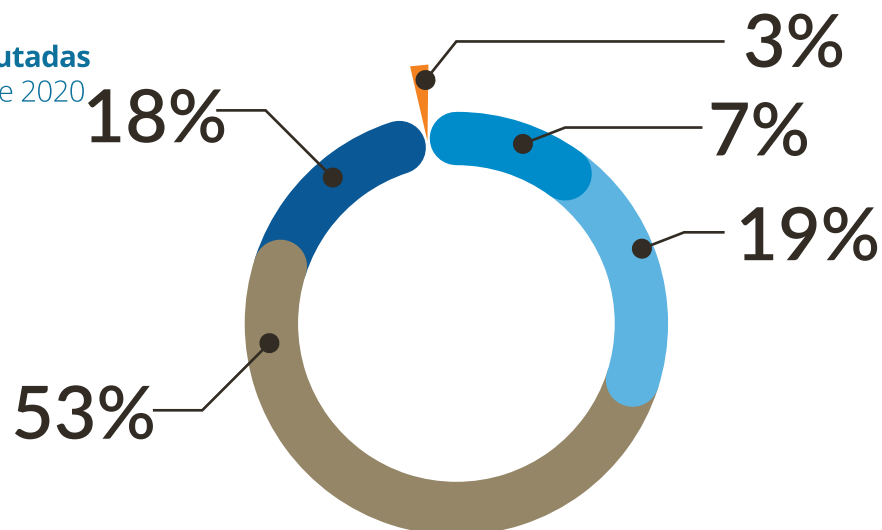
Distribución de equipo informático nuevo por Sede y por género, período 01/10/2019 - 30/06/2020

Región Género	Sede Central		Sede Central		Sede Central		Total
	M	F	M	F	M	F	
Computadoras de escritorio	7	6					13
UPS							
Computadoras portátiles	2						2
Impresor	2	7					9
Proyectores de cañón	4		1		2		7
Scanner							
Ipad							

Total general 31

Área	Telefonía	Soporte HW y SW	Bases de Datos	Sistemas	Redes
No. de Actividades	40	262	170	889	346

### Actividades ejecutadas Marzo - septiembre 2020





## Actividades relevantes

Desde el inicio de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2, la Unidad de Informática ha brindado servicios y soporte técnico para apoyar el desarrollo de las labores institucionales con su equipo de profesionales realizando las siguientes actividades:

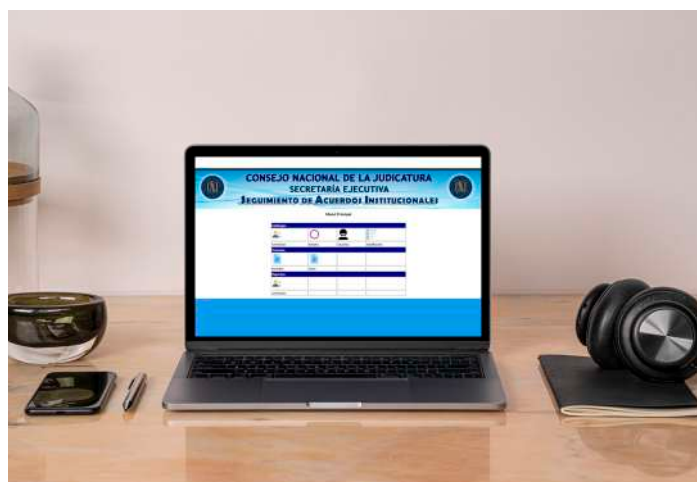
- Establecimiento de los mecanismos pertinentes para que el personal con acceso a internet en sus residencias y equipo informático con las capacidades requeridas, pudieran laborar bajo la modalidad de trabajo desde casa. Esta tarea requirió de configuraciones y acceso a nivel de red de los equipos de los(as) usuarios finales, creación de manuales de usuario(a) para guiar en la conexión remota; así como, la colaboración de las unidades que contaban con computadoras portátiles y que asignaron a personas de sus respectivos equipos de trabajo.
- Desarrollo de actividades de control y monitoreo para mantener en óptimo funcionamiento la Red de Datos Institucional y sus servicios asociados; las cuales en un primer momento fueron realizadas en la modalidad de trabajo con conexión remota. Posteriormente, se llevaron a cabo de manera semipresencial.
- El personal de esta unidad se mantuvo trabajando en turnos rotativos y realizando todo tipo de tareas informáticas como: monitoreo de enlaces de datos e Internet, administración de servidores, ejecución y monitoreo de tareas de respaldo de la información, seguimiento y continuidad a los proyectos de tecnología; además le dio seguimiento a la adquisición de contratos de mantenimiento, pruebas de concepto, asistencia técnica y atención de requerimientos para que las personas de las diferentes unidades pudieran realizar su trabajo.
- Elaboración y presentación a las autoridades correspondientes de una propuesta con recomendaciones y especificaciones técnicas para mejorar la calidad del servicio de Internet institucional; proponiendo el incremento y simetría de dicho enlace. Esto debido al aumento significativo del trabajo en modalidad virtual y remota.
- Apoyo a varias unidades del CNJ para la realización de las actividades de quienes desarrollaron labor presencial, así como del personal que desempeñó sus labores de forma remota por el confinamiento domiciliario. Cuando inició la reactivación gradual del trabajo de empleados y empleadas del Consejo se atendieron diversos requerimientos a fin de resolver cualquier problema o realizar las instalaciones, revisiones y configuraciones necesarias para que se pudiese trabajar sin inconvenientes.
- En la sesión 16-2020 punto 6, el pleno del CNJ aprobó la ejecución de la etapa 3 del proyecto de modernización tecnológica institucional; la cual contempla la adquisición de una solución de automatización de respaldos de los servidores. Dicha herramienta de respaldo y recuperación de la información contenida en los servidores institucionales; fortalece la infraestructura tecnológica con la que cuenta la institución. En ese sentido se realizó la investigación de mercado, se evaluaron las soluciones que mejor se adecúan a las necesidades institucionales en cuanto al tema de respaldo y recuperación de la información; fueron elaborados los términos de referencia y demás documentación pertinente para llevar a buen término esta etapa del proyecto de modernización.
- Monitoreo y seguimiento continuo de la ejecución de los contratos de mantenimiento de equipo informático; además de las necesidades de incrementos de anchos de banda en los enlaces de internet. También, se presentaron las propuestas correspondientes y se prosiguió con procesos de renovación de licenciamientos de equipos de seguridad perimetral y seguridad de las estaciones de trabajo institucionales.

## Desarrollos tecnológicos

Durante este período se continuó con la implementación de los sistemas de información de los proyectos de desarrollo y a su vez se iniciaron otros nuevos que se programaron.

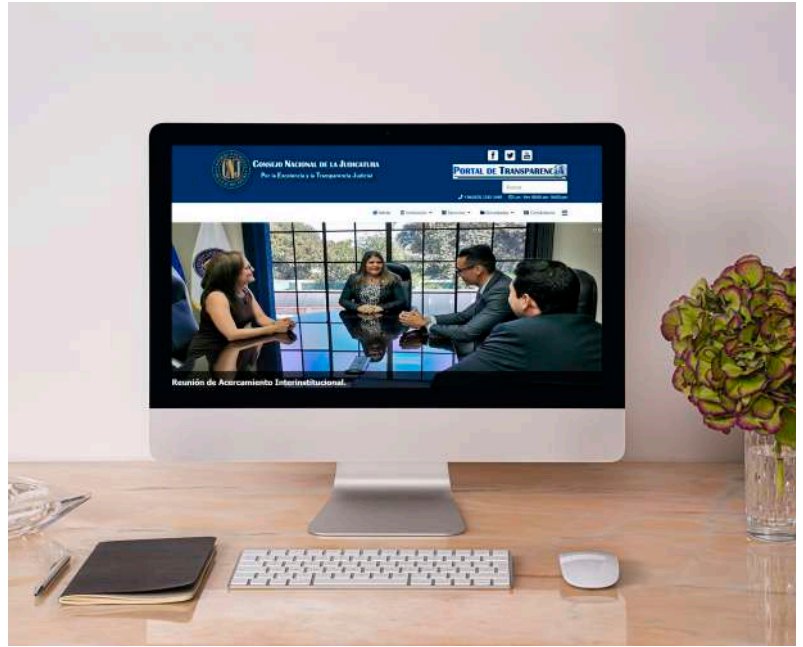
### Sistema de Notificación y Seguimiento de Acuerdos para Secretaría Ejecutiva

El objeto de su implementación es automatizar el proceso de seguimiento y control de Acuerdos institucionales que se generan en las sesiones del Pleno del CNJ y son creados a partir de los puntos de actas en Secretaría Ejecutiva. Integrado para todas las unidades inicia con la creación del Acta de sesión de Pleno; sigue con los acuerdos con su fecha de emisión, número de sesión, punto de agenda y clasificación según su tipo. Están registrados en una base de datos con los reportes y estadísticas, que facilitarán el seguimiento y cumplimiento del acuerdo respectivo.



## Nueva versión del Sitio Web institucional del CNJ

Se diseñó, desarrolló e implementó una nueva versión del Sitio Web Institucional con el objetivo de mantener la información completa y actualizada sobre el quehacer del CNJ; así como, la información relevante de las funciones sustantivas: Selección, Evaluación y Capacitación. Se creó una nueva sección que pone a disposición los accesos directos de diferentes aplicaciones web (Consulta de notas, Resultados de Evaluación, Aula Virtual, Descarga de Materiales, entre otros) de sumo interés y utilidad para la población usuaria. La nueva versión tiene la característica de ser más amigable al público, pues es más moderna, personalizable y es adaptable a computadoras, teléfonos celulares y tabletas, con el objetivo de facilitarle a la ciudadanía la accesibilidad para consultar la información de su interés desde cualquier tipo de dispositivo.



## Rediseño del Portal de Transparencia

Su nuevo diseño tiene como objetivo: mantener actualizada toda la información oficiosa del CNJ, de acuerdo con lo que ordena la Ley de Acceso a la Información Pública, para que sea accesible y de fácil consulta a todos(as) los(as) usuarios(as).



## Sistemas en los que se han realizado mejoras importantes

Se aplicaron mejoras al traslado de bienes por lotes. También, se desarrollaron filtros para generar reportes por:

- Tipo de movimiento y rango de fechas de donaciones realizadas por el CNJ, por institución receptora de la donación. Además se crearon filtros para imprimir reportes por ubicación del bien, su asignación, clase, unidad y empleado(a).

## Aplicación de pausas activas

Se desarrolló aplicación para la Clínica Médica Empresarial del CNJ para programar actividades de ejercicio físico para que empleados y empleadas puedan pausar su jornada a determinadas horas del día y realizarlas desde sus lugares de trabajo.

## Sistema de evaluaciones judiciales

- Para la evaluación 2020 se ha implementado el registro de actas de visita (criterio 1) y encuestas en sede y en audiencia (criterio 2).
- Introducción de mejoras en el reporte de toma de muestra para evaluar el criterio 7.
- Creación de una nueva consulta donde se registran datos para los criterios administrativos en las visitas a las sedes judiciales a evaluar.
- Automatización del envío de las actas de evaluación y del dictamen de Pleno que realiza Secretaría Ejecutiva.
- Incorporación de la función para subir a la base de datos el escaneo del dictamen de Pleno.
- Se añadió una distinción para determinar si la evaluación será presencial o no presencial (esto debido a la suspensión de la evaluación en sede a raíz de la pandemia por COVID-19).

## Reconocimientos otorgados al Consejo Nacional de la Judicatura

El Tribunal de Ética Gubernamental entregó al CNJ el reconocimiento “Cultura Ética 2019” por la promoción de valores y establecimiento de la cultura ética institucional.

La Sra. Presidenta del Consejo, Dra. María Antonieta Josa de Parada junto con empleados del CNJ que integran la Comisión de Ética de la institución recibieron el reconocimiento de manos del Presidente del Tribunal de Ética Gubernamental, Dr. José Néstor Castaneda Soto.



14 de octubre de 2019



Entretanto, el 3 de diciembre de 2019, el CNJ obtuvo el segundo lugar en la categoría “Gestión por Resultados en Sectores del V Premio GPRD 2019” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por el proyecto “Transversalización de género en el desarrollo curricular y la formación de profesionales del derecho. Propuesta metodológica”.



Reconocimiento al mérito por Innovación en programas de prevención en salud empresarial. Lo recibió el Consejo Nacional de la Judicatura de parte del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

23 de octubre del 2019

# — Memoria de Labores — 2019 2020



Por la Transparencia y la Excelencia Judicial